BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 28 de abril de 2005

Año CXIII
Número 30.642

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, DNI 25.836.769, 5/4/77 y Noelia Laura Grossolano, DNI 27.100.953, 18/12/78, ambos argentinos, comerciantes, solteros, Quirno 220, 2° "E", Cap. Fed. 2) 13/4/05. 3) Valle 1065, Cap. Fed., domicilio especial de Directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, consignación, representación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos y la explotación de bodegas. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Director Suplente: Susana María Cáncer. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 66 del 13/4/05.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/05. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 38.388

AMERICAN ASSIST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. escritura n° 81, 21/4/05, Reg. n° 3563, comparece Martín Zalazar, argentino, 8/3/62, DNI 14.943.459, casado, domiciliado en Montevideo 751 P. 5, concurre en nombre y representación de Russell Aparicio Vallejo mexicano, pasaporte de los estados mexicanos n° 03400031750, 9/5/72, casado, CDI 20-60323977-7 y de Isa Antonio Jaramillo Adam, panameño, pasaporte de la república de Panamá n° 1268753, soltero, 24/6/77, CDI 20-60323976-9, ambos domiciliados en Aráoz 2821 P. 6 of. 13, Cap. Fed., según poder especial de fecha 13/4/05, escritura 52, registro n° 3181. domicilio sede social y especial Aráoz 2821 piso 6 oficina. 13, Capital Federal. 3) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: prestación de servicios en: mecánica automotriz, transportación de vehículos, grúas, asistencia médica, ambulancias, asistencia al hogar y oficinas otorgando servicios de: electricistas, plomería albañilería, carpintería, decoración remodelación y en general todos los servicios requeridos para la conservación y mantenimiento de bienes inmuebles como casas de familias y/o industria y/o empresas en general. Realizar todo tipo de compraventa, distribución exportación e importación de los bienes muebles y/o mercaderías que sean necesarios para el objeto del presente; como así también actuar como agente intermediario, concesionario, distribuidor. comprar, vender bienes inmuebles, subdividirlos, lotearlos, urbanizarlos, arrendar, subarrendar, siempre que el funcionamiento social lo demande. Podrá realizar inversiones, participar en sociedades de capital o de personas, adquirir títulos, valores y ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras. contratar con entidades estatales nacionales, provinciales o municipales con el debido procedimiento establecido de cotización licitación y posterior contratación. Prestación de servicios a sus clientes en ocasión de traslado del asociado en viaje, que podrán ser: servicio de mecánica automotriz, grúas, ambulancia, asistencia médica, traslado de personas, hospedaje, localización y envío de equipajes, gestoría en cuanto al traslado de cadáveres, servicios funerarios, inhumaciones y en general asistencia turística a sus clientes tanto en territorio nacional como en el extranjero y para que realice todas las actividades y/o vinculadas con las enunciadas más arriba. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 30/5. Dirección y administración: con amplias facultades a cargo directorio. Presidente Rodrigo Zalazar, casado, DNI 18.010.943, domicilio real y especial: Aráoz 2821 piso 6 oficina 13, Capital Federal. Director suplente Russell Aparicio Vallejo, domicilio especial en real. Representación legal presidente o vicepresidente. María Paula Lippai, DNI 23.903.650, por escritura 81 del 21/4/05, Registro N° 3563.

María Paula Lippai

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 66. Folio: 921.

Nº 38.410

ANAVAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, DNI 25.836.769, 5/4/77 y Noelia Laura Grossolano, DNI 27.100.953, 18/12/78, ambos argentinos, comerciantes, solteros, Quirno 220, 2º E, Cap. Fed. 2) 13/4/05. 3) Valle 1065, Cap. Fed., domicilio especial de Directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, consignación, representación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos y la explotación de bodegas. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Belluscí. Director Suplente: Susana María Cáncer. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 67 del 13/4/05.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/05. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 38.387

ARGENCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por reunión de Directorio del 23/12/04 y Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del 28/12/04 se resolvió reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social de modo que la dirección y administración de la Sociedad pase a estar cargo de un Directorio compuesto de 11 miembros titulares y hasta igual número de suplentes, todos ellos con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. El suscripto se encuentra autorizado por reunión de Directorio del 23/12/04 y Asamblea de Accionistas del 28/12/04.

Abogado/Autorizado Especial - Diego Pérez Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 63. Folio: 274.

Nº 38.880

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

CONSTRUCCIONES RIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 149 del 11/4/05. Norberto Héctor Miranda. 29/3/57 DNI 13.139.532 y Noemí Estela Martínez, 13/3/60, DNI 13877203, ambos domiciliados en la calle Enrique Martínez 1350, piso 3, departamento C, Cap. Fed. CONSTRUCCIONES RIBA S.A. 99 años. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/03. Presidente: Noemí Estela Martínez; Director Suplente: Norberto Héctor Miranda; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Enrique Martínez 1350, piso 3°, departamento C, Cap. Fed. autorizado en escritura de constitución del 11/4/05 ante la escribana Silvia Peralta, registro notorial 862, matrícula 4233.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 22/4/05. Nº Acta: 191. Libro Nº: 03.

Nº 38.390

DISTRIBUCION TECNICA OOH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/4/05. DISTRIBUCION TECNICA OOH SA. 3) Vanesa Giuliano, DNI 25.704.517, 28/11/76, abogada, domicilio real y especial en Pringles 206 piso 3° Departamento "7"; Leonardo Martín Reyes Suárez, DNI 25.707.484, 1/11/76, comerciante, domicilio real y especial en Avenida Nazca 1744 Planta Baja "B"; ambos argentinos, solteros y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la compra, venta, importación, exportación, consignación, franquicias, transportes y distribución de café, leche, azúcar y té; como asimismo el servicio técnico y de mantenimiento de todo tipo de maquinarias, instalaciones y útiles gastronómicos y electrodomésticos. 5) General Roman Deheza 4800 planta baja (C1430CVL) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente Leonardo Martín Reyes Suárez; Director Suplente: Vanesa Giuliano. Autorización en escritura N° 111, Folio 303 Registro N° 1025, Escribana

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Laura Matilde Puentes de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 42. Folio: 783.

Nº 38.392

ELATION

SOCIEDAD ANONIMA

María Belén Cardenuto Guitou, titular del Documento Nacional de Identidad 29.040.213, informa que por escritura 96 de fecha 20/04/2005, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 238 del Registro 791 a su cargo, se constituyó la sociedad "ELATION S.A.". Socios: Carlos Daniel Beletzky, argentino, nacido el 12/01/1957, soltero, Documento Nacional de Identidad 12.588.331 y CUIT 20-12588331-2, domiciliado en Monteagudo número 222 de la Ciudad de Buenos Aires y Oscar Eduardo Damianich, argentino, nacido el 07/03/1956, casado, Documento Nacional de Identidad número 12.160.695, y del CUIT 20-12160695-0, domiciliado en la calle Monteagudo 222 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades. Constructora: Mediante la administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, movimiento de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: mediante operaciones de créditos con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuras o sin ellas a corto, mediano y largo plazo, la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas para las cuales se requiere el concurso publico. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobres inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Comercial: mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria. Importación y exportación: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materiales, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, de todo lo que este relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria. Promoción: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad para la promoción de los productos y/o servicios ofrecidos por la sociedad, a tal fin la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Plazo Duración- 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social $ 60.000. Administración: Presidente: Oscar Eduardo Damianich. Director Suplente: Carlos Daniel Beletzky, quienes aceptan el cargo en la presente, constituyendo domicilio especial en Senillosa, quinto piso, oficina "11" Ciudad de Buenos Aires. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social: Senillosa, quinto piso, oficina "11", Ciudad de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada según estatuto social de fecha 20/04/2005, escritura 96 pasada ante el escribano Aarón Adolfo Hodari, al folio 238, Registro 791.

Certificación emitida por: Mariano D. Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/4/05. Nº Acta: 155. Libro Nº: 03.

Nº 38.893

EQUANT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia: Número 1654010. Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 24 de fecha 9 de marzo de 2005 se resolvió modificar el artículo décimo tercero del estatuto de la sociedad, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Décimo Tercero: Los Directores constituirán las garantías correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente en su oportunidad". El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 24 de fecha 9 de marzo de 2005, obrante a fojas 44-46 del libro de Actas de Asamblea Número 1 de Equant Argentina S.A.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 54. Folio: 516.

Nº 38.415

FUTUROS Y TENDENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Belmonte, 80 años, casado, DNI 4373213, Bosch 555 Piso 2 Departamento 25 Villa Sarmiento Partido de La Matanza Provincia Bs. As.; Lucio Juan Magista, 63 años, divorciado, DNI 4.380.040, Beruti 3610 Departamento 2°, Mar del Plata, Provincia Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes. 2) 26-04-05. 3) Sarmiento 776, Piso 1° Oficina B, Cap. Fed. 4) Comerciales Importación y exportación de servicios y productos en cualquiera de sus estados permitidos por las leyes en vigencia. De Mandatos, Servicios y Representaciones Mediante la organización y supervisión de actividades administrativas, establecimientos y administración de representaciones comerciales industriales, financieras y de comercio exterior de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de sistemas. Financieras y Bursátiles: Compra, venta, permuta de toda clase de títulos, acciones, valores públicos o privados hipotecas, prendas y todo derecho real, suscribir acciones, financiar negocios comerciales e industriales con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Actuar como productor de negocios bursátiles celebrando los acuerdos pertinentes con los agentes y/o sociedades de la Bolsa de mercado de Valores de Buenos Aires S.A. o de otros Mercados de valores del país, para realizar operaciones de bolsa. Se deja constancia de que se excluyen todas las prestaciones que conforme las respectivas leyes o reglamentaciones estén reservadas al ejercicio profesional. 5) 99 años. 6) 30/4. 7) $ 70.000. 8) Presidente Juan Belmonte Director Suplente Lucio Juan Magista ambos en domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, T° L Folio 640 Autorizado Escritura Pública de Constitución de S.A. Reg. 1923 del 26/04/05.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 50. Folio: 640.

Nº 38.428

GAMALINK

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es complementario del publicado el 19/04/2005 Factura B38.238. Se deja constancia que en el edicto publicado el 14/04/2005 el encabezamiento debe decir "GAMALINK S.A.". Asimismo, por Escritura 107 del 25/04/2005, pasada ante la Escribana de C.A.B.A. Adriana Balda, folio 301, Registro 1891 a su cargo, GAMMALINK S.A. aclaró los domicilios real y especial de sus administradores que son: Presidente: Walter Salvador Catalogne, Almafuerte 3901 Unidad Funcional 354, C.A.B.A. Director Suplente: Burgos Pedro Cabrera, Masa 284, Tigre, Pcia. Bs. As. y reformó el art. 1 del Estatuto quedando así: "Primero: Denominación. La sociedad se denomina GAMMALINK S.A. y es continuadora de GAMALINK S.A.". Por escritura 93 del 12/04/2005, pasada ante la mencionada Escribana Balda, folio 265 Registro 1891, se cambió la sede social a Bartolomé Mitre 734, 4° piso, Oficina "B" C.A.B.A. Se deja constancia que el suscripto se encuentra autorizado a publicar el presente edicto por Escritura 107 del 25/04/2005 pasada ante la Escribana Balda, al folio 301 del Registro 1891 a su cargo.

Abogado - Marcelo J. Miró

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/05. Tomo: 63. Folio: 322.

N° 38.436

INTERAMERICA DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución 20/04/05, escritura 132, Registro 1781 Capital Federal. 2) Cónyuges en primeras nupcias Claudio Rubén Furman, argentino, nacido el 27/10/1953, factor de comercio, DNI 10.829.158, CUIL 20-10829158-4; Alicia Laura Cauchaner, argentina nacida el 27/04/1953, psicóloga, DNI 11.450.241, CUIT 27-11450241-9, domiciliados en Ayacucho. 1084, piso 6, Capital Federal. 3) INTERAMERICA DESARROLLOS S.A. 4) Sede: Gorriti 3595, Capital Federal. 5) a) Constructora: la construcción de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, o arquitectura. b) Inmobiliaria: Operaciones e intermediaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento o adquisición por cualquier otra forma, de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamientos y loteos de parcelas, pudiendo tomar la venta o comercialización de toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse por cuenta propia o de terceros, mediante la realización y/o administración de toda clase de inversores, construcción, participación y/o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados, como así también otorgar fianzas propias o de terceros, con expresa exclusión de actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. d) Difusión: Realizar publicidad, promoción, edición, para sí y para sus clientes, en todos los medios de comunicación, editoriales, vía pública, comercio, vía postal y/o televisiva, de bienes, servicios, vinculados con las actividades descriptas anteriormente. Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes, vinculados con las actividades descriptas anteriormente. e) Consultora: Prestación de servicios de consulta, análisis, estudio, investigación diseño y asesoramiento general de las actividades mencionadas anteriormente. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Presidente: Claudio Rubén Furman, Director Suplente: Alicia Laura Cauchaner; domicilios especiales en Gorriti 3595, Capital Federal. 8) 99 años. 9) Cierre 31/03. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 132 del 20/04/2005, Registro 1781 Capital Federal.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/05. Número: 050421138642/2. Matrícula Profesional Nº: 4402.

Nº 36.637

INVERSORA DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 17 de enero 2005 resolvió el aumento del capital social de $ 100.000.- a $ 500.000.-, mediante la capitalización de "Anticipo para Futura Suscripción de Acciones" y la reforma del artículo quinto del estatuto social. Artículo Quinto: .El capital se fija en la suma de pesos quinientos mil, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno cada acción y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado, por decisión de la asamblea, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Autorizado en el acta del 17 de enero 2005 el Contador Jorge Dellá.

Contador - Jorge Dellá

Certificación emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nº 38.864

KAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 17/02/2005 escritura 73 folio 133 Registro 218 FEC S.A. 1) Esteban Orlando Mongelli DNI 29.288.469 CUIT N° 23-29288469-9, argentino soltero comerciante Jessica María Estela Cosma, DNI 26.183.031 CUIT N° 27-26183031-6, argentina soltera comerciante, ambos con domicilio en Gabriela Mistral número 3312, Capital Federal 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el exterior las siguientes actividades: La compra venta de insumos y productos para la computación colocación armado y reparación de equipos de audio para vehículos electrodomésticos y productos del hogar audio y televisión todo con personal y profesionales propios o contratados pudiendo realizar cuantos más actos comerciales de importación y exportación u otros que fueran necesarios para cumplir con el objeto social. El ejercicio de mandatos representaciones comisiones consignaciones. 4) Av. Boedo 1016 Capital Federal. 5) 12.000. representado por 12.000 acciones valor nominal $ 1.- 6) Se prescinde de sindicatura. 7) Presidente Esteban Orlando Mongelli Director Suplente Jessica María Estela Cosme. Domicilio especial ambos en la sede Boedo 1016. 8) 31/12 cada año. Presidente designado por escritura pública de fecha 17/02/2005. N° 73.

Esteban Orlando Mongelli

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Fecha: 25/4/05. Nº Acta: 049. Libro Nº:81 .

Nº 36.655

KENAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 87 del 21/04/05. 1) Socios: Ale Carlos Enrique, 29/09/1982, DNI 29.739.174, domicilio real: Lomas de Zamora 764, La Matanza Prov. de Buenos Aires y Cacheiro Raúl Horacio, 22/4/1979, DNI 27.326.299 5, domicilio real: Lomas de Zamora 764, La Matanza Prov. de Buenos Aires, argentinos, solteros y comerciantes. 2) Estatuto del 21/04/05. 3) KENAY S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Comercialización de productos: Alimenticios, confecciones, calzado, librería, bazar, limpieza, bienes del hogar incluso muebles y servicios relacionados bajo la modalidad de hipermercados. B) Exportación, importación vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 20.000. 7) 6 Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente o Vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Ale Carlos Enrique, Director Suplente: Cacheiro Raúl Horacio, ambos con domicilio especial en Maipú 267 piso 6 Cap. Fed. 10) Cierre 31/03. 11) Sede: Maipú 267 piso 6 Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo, autorizado en escritura 87 Folio 190 del 21/04/05, Registro 3523.

Abogado/Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/05. Tomo: 12. Folio: 344.

Nº 38.427

LA VERANADA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación del veintitrés de febrero de dos mil cinco, Factura número sesenta y siete mil ciento veintiuno, por vista de inspección se agrega al objeto Agropecuarias: operaciones agrícolas y/o ganaderas sea en campos propios o arrendados, comprendiendo toda clase de actividades del rubro, pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales y/o industriales de los productos derivados de la explotación; compra y venta de todo tipo de materiales al por mayor y menor, de productos y servicios veterinarios y agropecuarios, de maquinarias, repuestos, herramientas y accesorios, todo relacionado con su objeto principal. Y que tendrá su domicilio social en calle Rodríguez Peña número dos mil cuarenta y ocho, Octavo piso, Departamento B de Capital Federal. Autorizado por ante el Escribano Carlos Severo Erramouspe, por escritura número doscientos setenta y cuatro, de fecha cuatro de

abril de dos mil cinco, pasada al folio, setecientos cincuenta y tres, de este Protocolo corriente.
Notario - Carlos Severo Erramouspe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/05. Número: FAA01876334. Matrícula Profesional Nº: 16.
Nº 38.841

LABORATORIO OMICRON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 192 del 16/05/04. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°1 del 04/05/04 los accionistas resolvieron aumentar el capital de $ 12.000 a $ 153.819 reformándose en consecuencia el artículo 4° del estatuto así: 4° Capital $ 153.819. Presidente del Directorio designado en Escritura constitución 18 del 25/2/03 pasada ante la Escribana Elena Solowieiczyk Registro 792 Capital.
Presidente – Luis César Suárez

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 08/02/05. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15.
Nº 38.391

NORDMECCANICA L.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 34 del 15/4/05, Alberto Enrique Rivero, empresario, argentino, soltero, nacido el 9/1/1955, DNI 11.443.265, domiciliado en la calle Ventura Bosch 6495, Capital Federal y el Sr. Antonio Cerciello, empresario, italiano, soltero, nacido el 2/1/1948, Pasaporte 181319R, domiciliado en Ballesteros 1168, Haedo, constituyeron “NORDMECCANICA L.A. S.A.” Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: 1- Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado; fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. 2- Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 3- Servicios: Prestación de servicios con carácter integral a empresas, incluyendo servicios de asistencia técnica relacionados con la industria metalúrgica. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/3. Acuerdan: Sede Social: Ventura Bosch 6495, Capital Federal. Presidente: Alberto Enrique Rivero, domicilio real y especial Ventura Bosch 6495, Capital Federal. Director Suplente: Liberata Cristina Serra, domicilio real y especial Ventura Bosch 6495, Capital Federal. Autorizada Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 190 F° 164, por Escritura Pública N° 34 del 15/4/05 de Constitución.
Contador - Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número: 268118. Tomo: 190. Folio: 164.
Nº 38.850

OPERA DENIM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 80 del 18/04/05 Constitución Socios: Rolando Ezequiel Mansour, argentino comerciante, casado en primeras con Alicia Dora Nahmias, nacido 14/02/54, DNI 10.964.961, domicilio Paso 431, Cap. Fed y Marcos Claudio Zafarani, argentino, comerciante, casado en primeras con Mariana Judith Rutenberg, nacido 13/12/58, DNI 12.924.738, domiciliado en Paraguay 5519 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación distribución o fabricación de ropas, prendas de vestir y de indumentaria de todo tipo fibras tejidos, y materias primas que lo compongan. Asimismo la compraventa, importación, exportación y distribución de telas y manufacturados textiles, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para la realización de este objeto. Capital doce mil pesos representados en doce mil acciones nominativas no endosables. Directorio: 1 a 7 miembros por tres ejercicios. Presidente Rolando Ezequiel Mansour Director Suplente Marcos Claudio Zafarani. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Sede: Padilla 975/979 Cap. Fed. Sin sindicatura Escribana Eleonora Casabé autoriza en escritura 80 del 18/04/05 Reg. 1285.
Escribana - Eleonora R. Casabé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050425142425/8. Matrícula Profesional Nº: 3887.
Nº 38.424

PUNTOGOL ST & M

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PUNTOGOL ST & M, del 25/03/2005 se aprobó en forma unánime la modificación del artículo cuarto del estatuto el que queda así redactado “Capital y Acciones. - Artículo Cuarto: El capital social es de un millón doscientos mil pesos, representado por un millón doscientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado en dinero en efectivo. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. El acta que autorice tal aumento deberá ser elevada a escritura pública e inscripta en el Registro Público de Comercio”. El firmante del presente, es apoderado de la sociedad conforme Poder General del 6/9/2004, escritura 140, folio 512, Registro Notarial 1669, Capital Federal.
Apoderado – Ricardo Pérez Currais

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 25/4/05. Nº Acta: 130. Libro Nº: 31.
Nº 14.073

SUDMERI CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea gral. extraordinaria: 21/2/05. 2) Modifica tipo y características de acciones: ordinarias nominativas no endosables v/n $ 1-, 1 voto. 3) Aumento de capital hasta $ 12.000.- 4) modifica estatuto y redacta nuevo texto ordenado: a) SUDMERI CONSTRUCTORA S.A. continua funcionando con el mismo domicilio en Cap. Fed. b) 99 años desde 26/5/83. c) Objeto: Constructora e inmobiliaria: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles. compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales. podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. d) Cap. $ 12.000. e) Administración: directorio. entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. f) Fiscalización: prescinde sindicatura. g) Representación legal: Presidente. h) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 5) Designa Directorio: Presidente: Catalina Destro, Director Suplente: María Angela Latorre, domicilio especial: Av. Juan Bautista Alberdi 6470, planta baja, departamento 1, Cap. Fed. Autorizada: Instrumento Privado. 21/2/05.
Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 16. Folio: 107.
Nº 38.393

TELECOM PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma artículo 13° Estatuto Social La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TELECOM PERSONAL S.A. celebrada el 12 de abril de 2005 aprobó la modificación del artículo 13° del Estatuto Social, que ha quedado redactado de la siguiente forma: “Artículo 13° - Garantía: De conformidad con lo requerido por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, cada uno de los Directores titulares deberá constituir una garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000.) o su equivalente. Dicha garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo estará a cargo de cada Director. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La garantía deberá mantener su exigibilidad por un plazo no inferior a tres (3) años contados desde el cese en las funciones del Director. Los Directores suplentes sólo deben constituir la garantía desde que asuman efectivamente el cargo en reemplazo de un Director titular.” Firmado: Alberto Yamandú Messano. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 131 del 15 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 15/4/05. Nº Acta: 48. Libro Nº: 10.
Nº 38.423

TODOVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 49 del 12/4/05 Folio 119 Registro Notarial 233 de Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/12/03 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/04 que resolvieron: 1. Designar miembros del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Raúl Fabián Prado. Directora Suplente: Marta Claudia Prado. Domicilio especial de los directores: Avenida Callao 938 Planta Baja frente, Capital Federal; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 49 del 12/4/05 Folio 119 Registro Notarial 233 de Capital Federal.
Autorizada – Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Jorge de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 18/4/05. Nº Acta: 169. Libro Nº: 19.
Nº 36.631

V & R EDITORAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 6/4/05, resuelven por vencimiento de mandatos, designar Directorio así: Presidente: Lidia María Riba DNI 6554015; Vicepresidente: Trinidad Vergara Cruz DNI 92.167.788; Director Titular: Antonio Augusto Ferreira Alves DNI 92.191.872; Directores Suplentes: Ignacio Manuel Zuleta, DNI 6.146.026 y Elsa Ester Riba DNI 11.265.025, todos domicilio especial: Ayacucho 1920, Cap. Fed.; 2) Modificar cierre de ejercicio comercial, pasando al 30 de junio; se modifica artículo 16°; no hay renuncias; autorizado por Asamblea del 6/4/05.
Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 25/4/05. Nº Acta: 163. Libro Nº: 29.
Nº 38.399

ZINGUERIA CONGRESO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 64 del 18/4/05: 1) ZINGUERIA CONGRESO S.A. 2) 99 años. 3) Avenida Congreso 3150 - Cap. Fed. 4) Horacio Damián Amaduro, casado, 20/2/39, comerciante, LE 4.282.486, CUIT 20-04282486-1; Nora Susana Avendaño, casada, 1/1/35, comerciante, LC 1.914.613, CDI 27-01914613-3; y Silvina Nora Amaduro, soltera, 19/2/68, comerciante, DNI 20.009.630, CUIT 23-20009630-4, todos argentinos, comerciantes y domiciliados Arcos 3161 piso 3° departamento “A” - Cap. Fed. 5) Objeto: A) Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo y clase de chapas, con destino a viviendas o construcción en general, como por ejemplo: curvas articulas de ventilación, curvas herméticas de ventilación, caños redondos de ventilación, sombreros de ventilación, canaletas de desagote, sombreros eólicos, codos rectangulares o redondos, transformaciones rectificativas o reductivas, reductores en general, ramales de desagüe, etc.; laminados de metales ferrosos y no ferrosos, de acero, de plásticos o materiales sintéticos o de fibrocemento y afines, de accesorios para la conducción de fluidos líquidos y gaseosos; zinguería de obra, caños, tubos, válvulas, grifos, tuberías y productos metálicos y plásticos utilizados en la industria en general; el maquinado, soldadura, tratamiento y terminación de piezas metálicas. B) Comerciales: mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de los productos más arriba mencionados, más otros afines que no sean de propia producción. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de productos más arriba mencionados. 6) $ 12.000. 7) Dirección y Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidenta: Silvina Nora Amaduro. Directora Suplente: Nora Susana Avendaño. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Congreso 3150 - Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por Esc. N° 64 del 18/4/05 de la Esc. Laura Bobes a cargo del Registro N° 1081.
Autorizada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 52. Folio: 676.
Nº 38.430

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24 X SEGUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19-4-2005 se constituyó la presente sociedad. 1) Omar Orlando Quiroga, nacido el 7-11-1964, DNI 17.392.448, casado, domiciliado en la calle La Rioja número 435, de Cap. Fed. y Rosa Lía de la Paz Fuentes Albistur, nacida el 31-1-1961, DNI 13.929.847, soltera, domiciliada en la calle Gurruchaga número 1385, de Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. 2) 90 años desde su inscripción. 3) Producciones: Generar, producir, realizar, comercializar y distribuir películas para televisión, cine y publicidad y cualquier otro formato a crearse; Producir, coproducir, financiar, organizar y participar en la producción de programas, películas de largometraje, mediometraje, cortometraje, series, obras, programas de televisión y/o teatro, espectáculos de todo tipo, recitales, conciertos y demás proyectos vinculados al espectáculo y/o que contengan imagen y sonido, para ser emitidos, exhibidos, distribuidos o comercializados por cine, video, cassette, disco compacto, disco láser, cine, sistemas digitales, así como cualquier otro medio de soporte o de exhibición transmisión de la imagen y/o el sonido y/o datos, existente o que se creare en el futuro, así como también producir espectáculos que se llevaren a cabo en vivo, tanto en salas teatrales como en cualquier otro tipo de recinto o al aire libre, grabar, editar, exhibir, distribuir, emitir, trasmitir y registrar por cualquier medio de transmisión y/o soporte existente o que se creare en el futuro, incluyendo a modo meramente enunciativo satélite, internet, video, telefonía celular, disco láser, compact disc, cine, teatro, radio, televisión, así como comercializar, por cualquier medio, los proyectos y/o programas indicados producidos por la sociedad o por terceros. Ofrecer y representar a anunciantes en la venta de pauta publicitaria representando a terceros o en forma propio a transmitirse en cualquiera de los medios señalados o en forma privada. Intermediar en la compraventa de espacios publicitarios, pudiendo realizar las producciones propias para estas emisiones. Vender espacios publicitarios para su transmisión en cualquier forma o formato incluso en los que la productora misma desarrolle, ya sea en canales de aires o canales privados, tematizados. Importar y exportar los productos, bienes y servicios, formatos creados o a crearse y actuar en nombre y representación de empresas nacionales e internacionales. Otorgar y tomar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar las sumas de dinero en moneda nacional o extranjera que tenga por objeto la realización de cualquier tipo de producción por medios audiovi-

suales. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc.: 31/8. 6) Sarmiento 4538, Piso 4°, Departamento "A" de Cap. Fed. 7) Gerente: Rosa Lía de la Paz Fuentes Albistur, con domicilio especial en la sede social. Firmado: Doctora Claudia Singerman, tomo 24, folio 870, autorizada por instrumento privado de fecha 19-4-2005 sobre constitución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05 Tomo: 24 Folio: 870.

N° 38.379

4COMMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Mariano Croce, argentino, nacido el 25-01-80, soltero, estudiante, D.N.I. N° 27.940.106, CUIL 23-27940106-9, domiciliado en la calle General Hornos 810, Ciudad de Buenos Aires; Guido Aníbal Gude, argentino, nacido el 09-09-80, soltero, estudiante, DNI 28.364.342, CUIL 20-28364342-6, domiciliado en Avenida Montes de Oca 1034, piso 1° departamento C, Ciudad de Buenos Aires; Juan Manuel Mitidiero, argentino, nacido el 10-07-79, soltero, Licenciado en Comercialización, DNI 24.494.749, CUIT 20-27494749-8, domiciliado en Ituzaingó 1050, Luján, Provincia de Buenos Aires; y Leandro David Seoane, argentino, nacido el 19-03-80, soltero, estudiante, DNI 28.033.354, CUIL 23-28033354-9, domiciliado en Montes de Oca 259, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 21-04-2005. 3) 4COMMERCE S.R.L. 4) Avenida Garay 523, piso 4° departamento A, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de estibaje en general, agencia de transporte aduanero y despacho de aduana, transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros, su carga y descarga; compra y venta de contenedores. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.200. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de marzo de cada año. Se designa gerente a: Mariano Croce, quien fija domicilio especial en Garay 523, piso 4° departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 21-04-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025 N° Matrícula: 3297. Fecha: 22/4/05 N° Acta: 106 Libro N° 28.

N° 38.369

A PUNTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ernesto Mario Pérez, 43 años, contador público, D.N.I. 14.679.500, Erezcano 3432, Capital Federal; Walter Aníbal Busico, 44 años, empleado, D.N.I. 14.313.407, Echeandía 5637, departamento "3", Capital Federal; Marcelo Fabián Zuccoli, 39 años, comerciante, D.N.I. 17.662.842, Pieres 908, 1° Piso, departamento "A", Capital Federal; Ariel Osvaldo Amoroso, 39 años, comerciante, D.N.I. 17.605.825, Echeandía 5168, Capital Federal; todos argentinos y casados. Denominación: "A PUNTO S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de parrilla, restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad. del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 15.000. Administración: Marcelo Fabián Zuccoli, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Fonrouge 3580, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado de fecha 18/3/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Fecha: 25/4/05. Tomo: 68 Folio: 594

N° 38.360

AGRICOLA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/02/05; Aurelio Manuel Peckaitis, DNI 10.387.749 y Claudio Valentín Muollo DNI 17.262.447, ceden sus 20.000 cuotas a Norberto Pomidoro DNI 4.892.286 y Gregorio Chávez DNI 17.711.097; Aurelio Manuel Peckaitis y Claudio Valentín Muollo renuncian al cargo de gerente; designan gerentes a Norberto Pomidoro y Gregorio Chávez, domicilio especial: Libertad 434, Piso 4° Oficina 47 y 48, Cap. Fed.; modifican artículo 4°, cumplen artículo 152 LSC; María Lucía Schaerer, DNI 11.162.222 da el consentimiento conyugal; autorizado por cesión del 11/02/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348 N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/4/05 N° Acta: 164 Libro N° 29.

N° 38.394

ALL DENIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/04/2005, Bonzi Mónica Graciela, D.N.I. 30.465.682, nacida el 18/04/1977, empresaria, soltera, Argentina, domiciliada en la calle Mozart y F. Varela sin numero, Quilmes, Buenos Aires y el Sr. Montenegro Carlos Ancelmo, D.N.I. 18.490.407, nacido el 21/04/1966, empresario, soltero, Argentino, domiciliado en la calle Echeverría 252, Quilmes, Buenos Aires. Constituyeron: ALL DENIN S.R.L. Sede social: Alicia Moreau De Justo 1150, piso 4°, oficina 403 B, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comercialización e Industrialización: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital: $ 10.000 representados por 10.000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte del socio gerente: Bonzi Monica, con domicilio especial en la calle Alicia Moreau De Justo 1150, piso 4°, oficina 403 B, Cap. Fed. Cierra el 31 de marzo de cada año.

Autorizado por estatuto social de fecha 12/04/2005: Martín Espíndola, DNI 28.802.117

Certificación emitida por: Olga B. Vinogradski. N° Registro: 816 N° Matrícula: 2999. Fecha: 21/04/05 N° Acta: 196 Libro N° 10.

N° 38.838

AMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado celebrado en la ciudad de Buenos Aires el 15.04.2005, Ana María Icardi cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales, dos mil, a Norma Elsa Proietto, LC N° 3.770.001, CUIL 27-0377001-6, nacida el 15/06/1938, viuda, argentina, pensionada, con domicilio en Liniers 4135 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. En el mismo acto, por reunión unánime de socios se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato constitutivo, que queda así redactada: Cláusula Cuarta "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cuatro Mil ($ 4000), dividido en cuatro mil (4000) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una y un voto por cuota, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Norma Elsa Proietto dos mil cuotas por un valor de pesos dos mil, y (ii) María Alejandra Savino dos mil cuotas por un valor de pesos dos mil. El capital social se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo". Dr. Gustavo Alejandro Roque Cultraro, DNI 14.431.897, autorizado por Instrumento Privado de fecha 15/04/2005.

Abogado - Gustavo Alejandro Roque Cultraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/05. Tomo: 39. Folio: 612.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/04/05.

Nº 38.260

ANACER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuotas, Aumento de Capital, Cambio de Sede, Modificación de Estatuto escritura 129, 19/04/05, Registro Notarial 1781 Capital Federal. 2) Cesión de Cuotas: Cesar Ricardo Eisner cede a Rosa Katz, argentina, nacida el 14/07/1930, casada, comerciante, D.N.I. 1.329.910, C.U.I.T. 27-01329910-8, domiciliada en Corrientes 4149, piso 6°, departamento "A", Capital Federal, 04 cuotas; 3) Se aumentó el Capital Social llevándolo de $ 1.000 a $ 10.000 Se modifica artículo 4° del estatuto. 4) Artículo 3°: Modificación. Ampliación Objeto social "...medicamentos, productos farmacológicos y todo tipo de alimentos dietéticos o no, bebidas dietéticas y/o medicamentosas; Organización de sitios en Internet relacionados con el objeto". 5) Cambio de Sede: anterior Montevideo 418, piso 11, Capital Federal, Nueva: José A. Pacheco de Melo 3040, piso 2°, departamento A, Capital Federal. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 129 del 19/04/2005, Registro 1781, Capital Federal.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/05 Número: 0504321139412/E. Matrícula Profesional N° 4402.

N° 36.639

AREA 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 449, folio 1220 del 15/4/2005, Registro 1215, Escribano Diego Goses, protocolizose Acta Número 2 del 23/3/2005, la que reformó el artículo 3° del contrato, cuya nueva redacción es: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades, planeamiento, organización y explotación de: a) Actividades vinculadas con la educación, el esparcimiento, el deporte, colonias de vacaciones, artísticas, musicales, bailables, entretenimiento y turismo. b) Carreras, cursos, conferencias y asesoramiento profesional, brindados por técnicos y especialistas sobre temas culturales, educativos, deportivos, recreativos, científicos y de turismo. c) Servicios de transportes marítimos, aéreos, fluviales y/o terrestres tanto escolares como de pasajeros y/o de cargas, actuando como agente, representantes y/o comisionista. d) Explotación de residencias de veraneo, clubes de campo, barrios cerrados y privados, servicios de camping y otros alojamientos. f) Compra, venta y comercialización de productos alimenticios, concesión de comedores escolares y refrigerios escolares e industriales. e) Explotación de confiterías, bares, restaurantes, hoteles. g) Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social. h) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales en el país o en el extranjero relacionadas a los rubros del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato Social.

Autorizado Alberto Pablo Rubinstein Manuilo, DNI 4.265.989, por la empresa a publicar el presente edicto según escritura 449, folio 1220, registro 1215, escribano Diego Esteban Goses.

Certificación emitida por: Escribano don Diego E. Goses. N° Registro: 1215 N° Matrícula: 4662. Fecha: 23/03/05 N° Acta: 22 Libro N° 4.

N° 38.420

B.P.N. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-02-2005. El socio Eduardo Ignacio Aguirre vende cede y transfiere 12 cuotas a la señora Marta Emilce Alvarez, argentina, nacida el 15-10-60, casada, empleada, D.N.I. 14.095.332, CUIL 27-14095332-1, domiciliada en Cachimayo 783 de Capital Federal. Escribana Laura M. Puentes, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 25-02-2005.

Escribana/Autorizada – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires Fecha: 22/4/05 Número: 050422139756/A Matrícula Profesional N° 3297

N° 38.367

BACOR CREAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio: del publicado el 29/11/04, Factura N° 69-00030330. Por escritura del 6/4/05, F° 58, Registro 750 de ésta Ciudad, se rectifican los datos denunciados de Rosana Daniela Casse, quien es funcionaria judicial y no comerciante, En la misma se autoriza a Adriana Esquivel con Documento Nacional de Identidad 10.087.364, por escritura del 6/4/05, F° 58, Registro 750, de esta ciudad.

Certificación emitida por: Escribana Nora Marcela Pérez Alen. N° Registro: 750 N° Matrícula: 4744. Fecha: 13/04/05 N° Acta: 2 Libro N° 114.

N° 36.653

BELMONTE CALABRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 179 del 21-04-05, folio 616, registro 312 de Cap. Fed. Mateo Osso, italiano, casado, nacido 1-10-27, empresario, DNI 93.125.865, domiciliado Hipólito Irigoyen 1389, Vicente López, Provincia de Bs. As. y José Osso, italiano, casado, nacido 25-8-32, empresario, DNI 93.677.120, domiciliado Lisandro de la Torre 1751, Vicente López, Prov. Bs. As. Denominación: "BELMONTE CALABRO S.R.L.", domicilio legal Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: la sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: l) comerciales: la compra, venta, locación, administración, préstamo de uso y explotación de: a) Estaciones de servicios con sus implementos, equipos y accesorios; b) garajes y/o espacios guardacoches; c) talleres mecánicos y gomerías; d) locales de venta de artículos del hogar, alimenticios y para automotores ubicados en los establecimientos mencionados. La distribución, venta y comercialización de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos para todo tipo de vehículos, hidrocarburos y todos sus derivados. ll) Importación y Exportación: de productos y mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad descriptos en el capítulo l). Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Capital social $ 10.000 representado por 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y de 1 voto cada una. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mandato tiempo indeterminado, reelegibles. Cierre del ejercicio social 31-12 de cada año. Domicilio social: Montes de Oca número 454, piso 1, departamento "B" de la Cap. Fed. Gerente: Mateo Osso, domicilio especial Montes de Oca número 454, piso 1, departamento "B" de Cap. Fed. El escribano (Registro 312. matrícula 1859, Cap. Fed.) Autorizado por escritura número 179 del 21 de abril de 2005.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires Fecha: 22/04/05 Número: 050422140114/E Matrícula Profesional N° 1859

N° 38.842

BOLSAS Y PAPELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Veron, DNI. 7.906.679, 60 años, José Ingenieros 1533, Merlo, Prov. de Bs. As., casado, Estrella Angelina Miramonte, LC. 3.346.841, casada, 89 años, Aguirre 136, piso 3, Departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes 2) Instrumento Privado del 23/03/05. 3) BOLSAS y PAPELES S.R.L. 4) Aguirre 136, 3 piso, Departamento B, Cap. Fed. 5) Fabricación, manufactura y elaboración de artículos y productos de papel. La compra, venta, distribución, importación y exportación, representación de marcas y patentes, materias primas, productos elaborados y semielaborados directamente vinculados con la industria del papel. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 10.000 en cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 8) 1 o más gerentes, socios o no, por todo el término. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Estrella Angelina Miramonte fija domicilio especial en Aguirre 136, 3 piso, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado según Instrumento Privado del 23/3/05.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05 Tomo: 27 Folio: 918.

N° 38.368

CALAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Noelia Fernández, nacida 22/08/83, DNI 30.384.312 y Gastón Fernández, nacido 19/11/84, DNI 31.453.921, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real en French 2243, Piso 7, Cap. Fed. 2) C.A.L.A.B. SRL. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: prestación de servicios propios y/o contratados de carácter bioquímico. Dicha prestación de servicios podrá realizarse mediante la explotación, instalación, arrendamiento, administración, dirección, técnica o construcción de establecimientos asistenciales, hospitales, sanatorios y clínicas médicas de internación, consultorios externos, laboratorios de análisis clínicos y radiológicos, de diagnóstico por imágenes, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar. La prestación se brindará a particulares, mutuales, obras sociales, pudiendo utilizar para tales fines, sistema médico prepago, asociación de profesionales, como así también a cualquier organismo nacional, provincial o municipal que acuerde la atención de sus agentes mediante sistemas existentes o a crearse. 5) Capital $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 6) Suscripción: Gastón Fernández 10.000 cuotas y Noelia Fernández 10.000 cuotas. 7) Gerentes: Noelia y Gastón Fernández por tres años, constituyendo domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. 9) Sede social: Campana 4658, Planta Baja, Cap. Fed. Autorizadas: Lorena Angélica Varga, DNI 27.935.769 y Escribana Marta Silvia Magne, Reg. 672 Cap. Fed., consta en contrato social constitutivo de fecha 01/04/05 escritura 57 Reg. 672 Cap. Fed.

Escribana – Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires Fecha: 25/4/05 Número: 050425141900/6 Matrícula Profesional N° 3521.

N° 38.862

CERES SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Pablo Eduardo Rojas, argentino, nacido el 27-04-73, casado, empresario, DNI 23.308.854, CUIT 20-23308854-5, domiciliado en Combate de los Pozos 735, piso 7° departamento A, Ciudad de Buenos Aires; Maximiliano Javier Fragale, argentino, nacido el 31-08-75, soltero, empresario, DNI 24.804.886, CUIT 20-24804886-8, domiciliado en Beethoven 5641, Ciudad de Buenos Aires; y Walter Horacio Battaglia, argentino, nacido el 09-09-68, casado, empresario, DNI 20.430.331, CUIT 20-20430331-3, domiciliado en José Enrique Rodó 7029, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 21-04-2005. 3) CERES SOLUTIONS S.R.L. 4) Moreno 1270, piso 2°, oficina 207, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultoría y asesoramiento a empresas y/o particulares en los rubros de: recursos humanos; implementación de sistemas administrativos, contables, impositivos, informática y de organización y métodos; b) Evaluación de proyectos y estudios de factibilidades relacionados con recursos humanos y económicos; c) Selección de personal; d) Elaboración y provisión de programas informáticos (software) y de equipos (hardware), incluyéndose la importación y exportación de los mismos; e) Organización y dictado de cursos conferencias y/o seminarios sobre la especialidad; f) Búsqueda de fuentes externas, preselección, selección, evaluación, capacitación y reorganización de personal gerencial, jerárquico, profesional, empleados y obreros; g) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios y/o de terceros, sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; h) Asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, administrativos, de capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones; i) Liquidación de haberes en todas sus formas; j) administración de personal y tercerización de actividades, con aplicación de la técnica mencionada al área empresarial y la prestación de servicios profesional en materia de recursos humanos a las empresas que lo requieran. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.400. 8) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Pablo Eduardo Rojas, quien fija domicilio especial en Moreno 1270, piso 2° oficina 207, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 21-04-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025 N° Matrícula: 32. Fecha: 22/4/05 N° Acta: 107 Libro N° 28.

N° 38.371

DISTRIBUIDORA MIASIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 16/03/2005 Socios: Gastón Vartan Karamanukian, argentino, soltero, empresario, Guardia Nacional 2414, Cap. Federal, 25 años, DNI 27.419.709; Federico Julián Karamanukian, argentino, soltero, empresario, Guardia Nacional 2414, Cap. Federal, 23 años, DNI 29.950.040 Nombre: DISTRIBUIDORA MIASIN S.R.L. Domicilio Social: Guardia Nacional 2414, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: a) Actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica. Podrá realizar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos relacionados a las distintas ramas de las ciencias médicas, electromedicina, electroquímica, química, odontología, veterinaria, fitofarmacia y farmacéutica en particular, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales, farmacias y laboratorios incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables y para implantes, materiales y suministros indirectos en general para el arte de curar. b) Comercialización de prendas, calzados y artículos varios inherentes a los rubros mencionados para vestir y deportivos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, franchising, leasing, locación y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Las especificaciones que preceden son enunciativas no limitativas; existiendo conformidad de los socios podrán extender las actividades comerciales a otros ramos conexos o diferentes. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de V.N. $ 1. y un voto c/u. Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerente: Gastón V. Karamanukian, con domicilio especial en Guardia Nacional 2414, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Bs. As., 16/03/2005. El Autorizado: Carlos Jorge Barbieri, CI 3.827.484, según instrumento privado del 16/03/2005.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13 N° Matrícula: 1791. Fecha: 20/04/05 N° Acta: 114 Libro N° 82.

N° 38.872

ECOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21.04.05 acto privado Socios: Mabel Esther Fernández, 71 años, argentina, viuda, arquitecta, D.N.I. 2.998.405, domicilio real Av. del Libertador 4560, p. 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Aída Elsa Ceruso, argentina, 71 años, casada, abogada D.N.I. 1.938.574 domicilio real Olazábal 3142 p. 6° A Ciudad Autónoma Buenos Aires, ambas con domicilio especial en Carlos Pellegrini 951 p. 1° 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: ECOPOL S.R.L. Duración: 10 años Objeto: Objeto: Revestimientos, aislaciones: importación, aplicación, venta poliuretanos de origen vegetal o aromático. Registrar Marcas y Patentes. Franquicias. Capital $ 12.000. Administración-Representación y Uso y uso de firma social socios gerentes: Individual-indistinta. Sede Social Carlos Pellegrini 951, p. 1 dto. 3, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Mabel Esther Fernández. Autorizada: surge del instrumento privado de constitución 21.04.05.

Mabel Esther Fernández

Certificación emitida por: Escribana Magdalena M. Vionnet. N° Registro: 1131 N° Matrícula: 1996. Fecha: 21/4/05 N° Acta: 197 Libro N° 14.

N° 36.675

EUROSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública N° 44 del 11/3/2005 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente, y Cambio de Domicilio- Angel Wenceslao Rivero Negri, Gastón Rivero Negri, y Gonzalo Rivero Negri, ceden, venden y transfieren las 1.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Federico Julio Argentino, argentino, nacido el 7/5/1982, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 29.489.320, domiciliado en Ameghino 1969, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires y de César Matías Martínez, argentino, nacido el 8/12/1982, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 29.959.054, domiciliado en Quintero 917, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires Sin reforma de Contrato colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando los Cedentes a sus cargos de Gerentes. Se designa Gerente a Federico Julio Argentino. Se fija el domicilio social en la calle Larrea 1345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El administrador fija domicilio especial en Larrea 1345, Capital Federal. Guillermo, Alfredo Symens Autorizado. Según escritura pública N° 44 del 11/3/2005 al folio 93 Registro 15 ante el Escribano Edmundo Roberto Rovira Matrícula.

Autorizado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Roviera Edmundo Roberto. N° Registro: 15 Fecha: 11/4/05 N° Acta: 178 Libro N° 32.

N° 36.640

I DE T INGENIERIA DE TRANSITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 19-04-2005, socios Carlos Alberto De Noia DNI N° 14.995.210, argentino de estado civil Casado de profesión comerciante domiciliado en Av. General Paz N° 15285 Torre II Departamento 11 A, Villa Madero Prov. de Bs. As.; Juan Carlos De Noia LE N° 4.842.916, argentino de estado civil Casado de profesión comerciante domiciliado en Gervacio Posadas N° 3622, La Reja Prov. de Bs. As.; Néstor Osvaldo Sciarrotta, DNI N° 4.152.397, argentino de estado civil casado de profesión médico domiciliado en O'Higgins N° 1912, Piso 14, C.A.B.A.; Luis Enrique Travaglia DNI N° 17.974.554, argentino de estado civil soltero de profesión técnico domiciliado en Amberes N° 357 Banfield, Prov. de Bs. As.; y Bernardo José López Coronel DNI N° 17.635.058, argentino de estado civil soltero de profesión comerciante domiciliado en Del Buen Orden N° 939, C.A.B.A.; Denominación I DE T INGENIERIA DE TRANSITO SRL; Sede social en Teniente General J. D. Perón N° 1457, Piso 7, Oficina 55, C.A.B.A.; Objeto por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros la fabricación, desarrollo, diseño, asesoramiento, venta, alquiler, reparación, distribución, exportación importación, financiación, servicios técnicos totales o parciales, de equipos de Ingeniería de Transito, sean estos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, digitales, atmicos, de paneles solares, electro neumáticos, neumáticos, de energía térmica, u otro tipo de energía que pudiera desarrollarse en el futuro para el funcionamiento de equipos, efectuar operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados , mixtos, y con las compañías financieras; Plazo de duración 15 años; Capital social $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10,00; Administración: los socios; Representación a cargo del socio gerente designado y aceptado de Carlos Alberto De Noia, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

En carácter de autorizado según escritura pública de fecha 19-04-2005 Cláusula Vigésimo Sexta. Con domicilio especial en Montevideo 770, Piso 7, C.A.B.A.

Autorizada – Claudia Graciela Clienti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05 Número: E-1945858. Tomo: 195 Folio: 25

N° 38.845

INVERSIONES EN BELLEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 67 del 18/4/05 Folio 267 Registro Notarial 856 de Capital Federal: 1. Augusto Máximo Masciulli vendió, cedió y transfirió a Silvia Noemí Schmitz (Adquisición: 375 cuotas) y a Mariano Jorge Biertosz (Adquisición: 150 cuotas) la totalidad de las 525 cuotas de capital de las que era titular; 2. El cedente renunció al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Silvia Noemí Schrnitz, con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2891 piso 7 departamento A, Capital Federal; 3. Se estableció que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 4. Se modificaron los Artículos Cuarto y Sexto del Contrato Social. Leonardo Marcelo Schestenger, escribano conforme Escritura 67 del 18/4/05 Folio 267 Registro Notarial 856 de Capital Federal.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050425142569. Matrícula Profesional N°: 4456.

N° 38.894

ITALIA NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) instrumento Privado 19/4/2005. B) Mariano Emilio Ríos, argentino D.N.I. 21.482.335, CUIT 20-21482335-8, divorciado, empresario, 11/01/70, Amenábar 1502 Piso 5 Departamento B Cap. Fed. y Marcelo Luis Smeriglio, argentino, D.N.I. 26.967.273, CUIT 20-26967273-1, soltero, empresario, nacido el 25/10/78, Mendoza 5122 Cap. Fed. C) ITALIA NATURAL S.R.L. D) 99 años. E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de heladerías, confiterías y negocios del ramo gastronómico en general. 2) Elaboración, distribución y comercialización de helados, golosinas, galletitas, bebidas gaseosas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y toda clase de artículos y productos alimenticios. 3) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. 4) Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) Capital $ 80.000, 800 cuotas de $ 100 valor nominal cada una Mariano Emilio Ríos y

Marcelo Luis Smeriglio, 400 cuotas cada uno. G) 31/03 de cada año. H) Sede Avenida Triunvirato 4546 Cap. Fed. I) Gerente Mariano Emilio Ríos con domicilio real y especial en el arriba indicado. Autorizada por instrumento del 19/04/05 Anabel Renne D.N.I. 22.080.727.

Autorizada – Anabel Renne

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. N° Registro: 1789. N° Matrícula: 4419. Fecha: 22/4/05. Acta N°: 120. Libro N° 12.

N° 38.381

LA DECADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 434 del 13/4/2005, Folio 1182, Registro 1215 Escribano Diego Goses, la sociedad "LA DECADA S.R.L." prorrogó el plazo de duración del contrato a 60 años desde la inscripción en Inspección General de Justicia y se modificó el artículo tercero así: El plazo de duración de la sociedad es de sesenta años a contar de la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia el 16 de mayo de 1980, el que puede prorrogarse por decisión unánime de los socios. Autorizado Alberto Pablo Rubinstein Manuilo, D.N.I. 4.265.989, por la empresa a publicar el presente edicto según escritura 434, folio 1182, registro 1215, escribano Diego Esteban Goses.

Certificación emitida por: Diego Goses. N° Registro: 1215. Fecha: 22/4/05. Acta N°: 22. Libro N° 4.

N° 38.421

LYMEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con referencia al edicto publicado el día 04/04/2005 Factura 35118 constitución de LYMEO S.R.L., en la cláusula cuarta del estatuto social **donde dice** capital $ 5.000,00 **debe decir** capital $ 10.000,00. Se autoriza por instrumento privado de fecha 10/12/2004.

Certificación emitida por: Dra. Liliana V. Lipschitz. N° Registro: 403. N° Matrícula: 3743. Fecha: 21/4/05. Acta N°: 31. Libro N° 18.

N° 36.666

MAREDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 18/4/2005, se acordó ampliar el objeto social a: corte de lubricantes fraccionamiento y envasado. El artículo tercero de MAREDIA S.R.L., queda modificado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la compra venta de lubricantes, cortes de lubricantes fraccionamiento y envasado. La socio gerente Claudia Fabiana Martínez, constituye domicilio especial en la calle Ferre 2820 de Capital Federal, sede de domicilio legal. Dra. Andrea Israel autorizada por acta de 18 de abril de 2005.

Andrea Israel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 43. Folio: 736.

N° 38.380

MIR KEMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Esteban Mir Caillaba, 18/10/63, casado, argentino, D.N.I. 16.733.130, CUIL 20-16733130-1, químico, Calle 75 N° 219, La Plata Provincia Buenos Aires; y María de los Angeles Criado, 22/01/66, casada, argentina, D.N.I. 17.620.609, C.U.I.L. 27-17620609-3, técnica estadística, Calle 75 N° 219, La Plata - Provincia Buenos Aires. 2) Contrato Social 25/04/05. 3) MIR KEMICAL S.R.L. 4) Francisco de Céspedes 2458 planta bajo oficina C, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización, incluso importación y exportación, de materias primas, productos y subproductos elaborados, para la industria del cuero, caucho, madera, plástico, textil y química. b) Prestación de servicios de asesoramiento relacionados con el empleo de los productos y subproductos comercializados. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Enrique Esteban Mir Caillaba, domicilio especial Céspedes 2458 planta baja oficina C, Capital Federal. Duración: tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios. 10) 30 de abril de cada año. Rodolfo Luis Alímonda, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A. Mat. T° 223 F° 245 - Autorizado en Contrato Social del 25/04/05.

Contador - Rodolfo L. Alímonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/04/05. Número: 375706. Tomo: 223. Folio: 245.

N° 36.643

NHA CONSULTORES DE INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 13/04/05. Denominación. "NHA CONSULTORES DE INGENIERIA S.R.L.". Socios: Esteban Hoijman, argentino, soltero, licenciado en ciencias biológicas, titular del Documento Nacional de Identidad 25.188.385, nacido el 25 de marzo de 1976, CUIT 20-25188385-9, domiciliado en la calle Pasaje de la Cárcova 3510 6° piso "D", de esta ciudad, Alejo Hoijman, argentino, soltero, estudiante, Titular del Documento Nacional de Identidad 22.825.490, CUIT 20-22825490-9, nacido el 20 de mayo de 1972, domiciliado en la calle Borges 2258 8° piso "C", de esta ciudad, Mirella Hoijman, argentina, soltera, estudiante, titular del Documento Nacional de Identidad 28.696.289, nacida el 16 de febrero de 1981, CUIT 27-28696289-6, domiciliada en la calle Bulnes 1856 5° piso "D", de esta ciudad. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar servicios de consultoría de ingeniería en materiales, procesos industriales, soldadura y corrosión; proyectos de investigación y desarrollo, de ingeniería y mantenimiento de instalaciones y productos industriales; análisis de fallas en equipos o instalaciones industriales; inspección y supervisión de obras de ingeniería; auditorias de calidad; producción de especificaciones técnicas y de documentación asociada a la gestión de calidad; evaluación de procesos y productos industriales en empresas fabricantes y de servicios; caracterización de materiales industriales; aplicación de recubrimientos; desarrollo y comercialización de software asociado a procesos industriales, proyectos de investigación y desarrollo, desarrollo, producción y comercialización de instrumentos de medición y de control; comercialización de materiales, equipos de instalaciones para trabajos de recubrimiento, de control de corrosión, de protección catódica y de soldadura; capacitación de personal de inspección y de supervisión para trabajos de protección anticorrosiva. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 5.000 dividido en quinientas cuotas de valor nominal pesos diez cada una. Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará cargo de Esteban Hoijman, que revestirá el carácter de gerente, por todo el ejercicio social. Domicilio legal: Bulnes 1856, quinto piso "A", de esta ciudad. Cierre ejercicio: 31-07. Domicilio especial del gerente Pasaje de la Cárcova 3510 6to. D C.A.B.A. Escribana Daniela A. Naveiro, Titular del Registro 1743, matrícula 4158, autorizada por Instrumento Constitutivo de fecha 13/04/05.

Escribana – Daniela A. Naveiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050422140129/5. Matrícula Profesional N°: 4158.

N° 36.658

NORSCRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1/3/05 se modificaron artículos cuarto y quinto del contrato social como consecuencia de que Leonardo Dario Schwartz y Alejandra Nora Giacone venden, ceden y transfieren las 500 cuotas de capital que poseen en dicha sociedad a los Sres. Cristían Ricardo Schwartz y Carmen Vicenta Latronico. Leonardo Dario Schwartz renunció a su cargo de socio gerente. Asume Cristían Ricardo Schwartz con domicilio especial en Av. Corrientes 2438, 3° D, C.A.B.A. autorizado en instrumento de cesión de cuotas: Abogado Edgardo E. Cuneo, Alejandro R. F. Marcus.

Esgardo E. Cuneo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 41. Folio: 58.

N° 38.376

PAÑALERA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 15-4-05 renunció el gerente Silvina Ruth Guilman. Designa gerente a Samuel Cohen con domicilio especial en Uriarte 1240 de Capital Federal. Modifica artículo 5°. Autorizado: Julio César Jiménez escritura pública N° 105 del 15 de abril de 2005.

Autorizado – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/04/05. Número: 195007. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 36.641

POPETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por 99 años por instrumento privado del 10/3/2005. Socios: Héctor Luis Márquez: D.N.I. 14.441.386; 44 años; industrial; y Alejandra Beatriz Gariglio, D.N.I. 14.152.995; 44 años; docente; ambos casados y domiciliados en calle 98 número 83, Villa la Angostura, Neuquén. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de actividades turísticas, inclusive agro-turismo, y a la explotación de actividades agropecuarias, ganaderas, apicultura, avicultura y otras actividades relacionadas con la cría de animales y demás actividades comerciales en general, inclusive forestación, pudiendo comprar, vender, elaborar, fraccionar, importar y exportar bienes que se relacionen con las actividades enumeradas en el objeto social. Capital: $ 15.000. Administración y representación legal: 1 o más Gerentes. Actuación: indistinta. Duración: 10 ejercicios. Gerente designado: Héctor Luis Marquez. Cierra ejercicio 31/5. Domicilio: Capital Federal. Sede y domicilio especial del Gerente: Avenida Cabildo 2262 piso 2° letra B. Capital. Firmante autorizada por instrumento privado con firmas certificadas el 10-3-2005, Registro 1324 de Capital y 16-3-2005, Registro 1 de Villa la Angostura, Neuquén.

Autorizada – Karina Marcela Bonnano

Certificación emitida por: Escribano Landó. N° Registro: 1324. N° Matrícula: 3880. Fecha: 22/4/05. Acta N°: 158. Libro N° 20.

N° 38.823

PROESTILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián José Denegri, nacido el 29/5/66, D.N.I. 17.802.929, domicilio: Pje. Zárate 3617, Capital Federal; y María Cecilia Savi, nacida el 22/3/81, D.N.I. 28.799.047, domicilio: Pje. Angaco 4213, Capital Federal, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Contrato privado: 11/4/05. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, producción, distribución, y comercialización de artículos, productos y subproductos, relacionados con la industria y artes gráficas. 4) Moreno 820, planta baja, departamento A, Capital Federal. 5) $ 10.000. 6) 31/3 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: Fabián José Denegri, con domicilio especial constituido en Moreno 820, planta baja, departamento A, Capital Federal. Beatriz Bárbara Romero, abogada autorizada por contrato constitutivo social, confeccionado por documento privado el 11/4/05.

Abogada – Beatriz B. Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/05. Tomo: 44. Folio: 121.

N° 38.858

PROVINCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 22/4/05. Socios (casados, empresarios): Héctor Eduardo Garberi, argentino, 14/10/50. D.N.I. 7.888.421, domicilio Rafael Obligado 5622, Carapachay, Prov. Bs. As.; José Carlos Nedeff, brasilero, 24/5/50, Cédula de Identidad brasilera 4.109.281, domicilio Rúa Fagundes Varela 20 - Criciuma / Sc., 88801-360, Brasil, y especial en Av. Ricardo Balbin 4238, Cap. Fed.; y Silvia Cristina Larghi, argentina, 16/12/51, D.N.I. 10.349.907, domicilio real/especial Rafael Obligado 5622, Carapachay, Prov. Bs. As., (Gerente). Sede: Amancio Alcorta 2505, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de materiales para la construcción; pisos, revestimientos en madera, cerámicos, piedras y otros; mobiliario y productos de decoración; sanitarios, griferías, baños y cocinas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/3. (Autorizada escritura 129, 22/4/05): Mariela Daguerre. Firma certificada foja F-001606896.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 22/4/05. Acta N°: 36.

N° 38.396

SAKAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 49 del 16/03/05, constituyeron "SAKAY S.R.L." los señores Alfredo Miguel Rudolph, argentino, nacido el 28/12/54, casado, D.N.I. 11.385.668, contador, domiciliado en 25 de Mayo 555, piso 19° de Cap., Gustavo Alberto Baliarda, argentino, nacido el 21/09/63, D.N.I. 16.764.699, empleado, casado, domiciliado Moldes 2143, piso 4° departamento A de Cap., Guillermo Oscar Castagnino, argentino, nacido el 23/09/76, D.N.I. 12.472.153, empresario, divorciado domiciliado en Bacaray 705, piso 4° departamento B, Cap., Lucia Milagros Lamas, argentina, nacida el 17/09/71, D.N.I. 22.364.191, comerciante, divorciada, domiciliada en 27 de Enero de 1856 número 3089, San Isidro Pcia. de Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y con confitería, despacho de alimentos, bebidas alcohólicas, y sin alcohol, servicios de café y té, productos lácteo, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda otra clase de artículos alimenticios y bebidas, podrá además realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto incluyendo reparto de comidas domiciliario, así como preparación de eventos, servicios de catering, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda otra clase de artículos y productos alimenticios. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch y catering para fiestas organización de eventos, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital social: $ 5.000, dividido en 50 cuotas de $ 100 cada una, Proporciones: 16 cuotas para Rudolph y Lamas cada uno, 3 cuotas para Baliarda y 15 cuotas para Castagnino. Gerentes: Rudolph y Castagnino domicilios especiales igual que la sede social. Sede social: Lavalle 1634, piso 11° departamento A de Cap. Cierre ejercicio social: 31/12.Escribana Marina Ferreira Olivieri, autorizada por escritura número 49 del 16/03/05, Folio 118 del Registro 265 de Capital a su cargo.

Escribana – Marina Ferreira Olivieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/05. Número: 050425142029/6. Matrícula Profesional N°: 4623.

N° 38.865

SAMROX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por reunión de socios de fecha 8 de febrero de 2005 se resolvió reducir el capital de $ 1.000.000 a $ 850.750, reformándose el artículo cuarto del estatuto de la sociedad, el cual quedó redactado así: "Artículo 4: El capital social será de pesos ochocientos cincuenta mil setecientos cincuenta ($ 850.750), dividido en 850.750 cuotas de pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: International Steel Services Inc., 850.749 cuotas de pesos uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota; Ezequiel Fernández, 1 cuota de pesos uno ($ 1) y con derecho a un voto. El capital social podrá ser aumentado por resolución de la mayoría del capital en reunión de socios y podrá ser efectuado por instrumento privado con firmas certificadas, con lo cual no será necesaria la escritura pública al efecto. Bastará con la presentación del referido instrumento debidamente certificado a la Inspección General de Justicia". El que suscribe se encuentra autorizado por acta de reunión de Socios de fecha 8 de febrero de 2005, obrante a fojas 70-71 del libro de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios Número 1 de SAMROX S.R.L..

Autorizado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 86. Folio: 889.

N° 38.417

SISCOM PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Atento a observación realizada por la IGJ. Publicado el día 28-04-05 Fac. 65.738. Se modifica la cláusula 4 del contrato de fecha 20/01/2005 quedando el capital social en la suma total de $ 25.000 dividido en 250 cuotas de $ 100 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Roberto D'Adamo, 125 cuotas y Agustina María Freire, 125 cuotas. Las cuotas se integran en aportes no dinerarios con balance inicial que se firma por separado y forma parte integrante del presente capital y un 20% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Autorizado según instrumento privado del 20 de enero de 2005, contrato constitutivo.

Marcelo W. Souza

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. N° Registro: 66. N° Matrícula: 2740. Fecha: 20/4/05. Acta N°: 50. Libro N° 18.

N° 38.882

STYLE DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Horacio Norberto Otero, 58 años, D.N.I. 8.264.206, divorciado; Diego Norberto Otero, 23 años, D.N.I. 29.455.060, soltero; ambos argentinos, comerciante, Talcahuano 1143 Cap. Fed. 2) 25-4-05. 3) Talcahuano 1143 Cap. Fed. 4) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, reparación y servicio de instalación en general de muebles útiles, equipamientos, revestimientos, cerramientos, artículos de decoración, cortinados, instalaciones y accesorios para oficinas y para el hogar, equipos de computación, accesorios y periféricos. Realización de proyectos, dirección y/o ejecución de obras, decoración, reciclaje y refacción de inmuebles. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto principal. 5) 99 años. 6) 31-3. 7) $ 10.000. 8) Gerente Horacio Norberto Otero con domicilio especial en sede social. José Luis Prestera Abogado T° 50 F° 640 autorizado Instrumento Privado del 25-4-05 de Constitución de S.R.L.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 38.429

VENI RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 07/04/2005 con recibo número 0069-00035699. Por instrumento privado del 29/03/2005. Se cambia denominación por VENI VENI S.R.L. Autorizado por instrumento privado 29/03/2005, Alan José Gómez Mallma.

Autorizado – Alan José Gómez Mallma

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez Escribana. N° Matrícula: 4799. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 061. Libro N° 8.

N° 36.677

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CORRAL REDONDO SOCIEDAD GANADERA

(Agrupación de Colaboración Empresaria Art. 367 L.S.)

Constitución: Por escritura N° 96 de fecha 13/4/05 F° 432 ante escribano Carlos María de Nevares, Registro 1048, Capital. Integrantes: Cristián Ricardo Beláustegui, argentino, nacido el 22/8/50, casado, licenciado en administración agraria, LE 8319619, CUIT 20-08319619-0, domicilio El Zorzal 543, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Participación 35,87%. Claudio José Mejía, argentino, nacido el 21/10/48, casado, ingeniero agrónomo, DNI 5098086, CUIT 20-05098086-4, domicilio Iberlucea 1548, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Participación 19,56%. María Susana Iguerabide, argentina, nacida el 1/4/24, viuda, productora agropecuaria, LC 238995, CUIT 24-00238995-5, domicilio Talcahuano 1239, piso 16, Departamento "D", Capital. Participación 25%. Augusto Luis de Pablo Pardo, argentino, nacido el 27/9/48, casado, licenciado en administración agraria, LE 4751655, CUIT 20-04751655-3. Participación 15,22% y Horacio Eduardo Madero (h.), argentino, nacido el 1/7/56, casado, ingeniero agrónomo, DNI 12285975, CUIT 20-12285975-5, domicilio Lote 180, Club de Campo Pueyrredón, Pilar, Pcia. Bs. As. Participación 4,35%. Duración: 10 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La explotación agrícola y ganadera en todas sus formas en campos propios y/o de terceros. Domicilio social: Corrientes 311, piso 3°, Capital Federal. Fondo Común Operativo: $ 25.000. Dirección y administración: A cargo de Cristián Ricardo Beláustegui y/o Claudio José Mejía, en forma indistinta. Domicilio especial Directores: Corrientes 311, piso 3°, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado: Escribano Carlos María de Nevares en escritura de constitución. Escritura N° 96 de fecha 13 de abril de 2005, Folio 432 ante Escribano Carlos María de Nevares.

Escribano - Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050425141614/7. Matrícula Profesional N° 2399.

N° 38.849

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Colección de Separatas

Textos actualizados de consulta

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:
Sede Central, Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL TRABAJO Y PROGRESO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de mayo del 2005 en la calle Uruguay 16, Oficina 16, Capital Federal a las 18 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar Acta de Asablea.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, la Memoria del Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2004.
4°) Consideración de las renuncias hechas al Consejo Directivo.
5°) Elección de las nuevas autoridades.
6°) Elección de la Junta Fiscalizadora.

Presidente - Graciela Norma Díaz

Presidente designada en Asamblea Fundacional el 10 de febrero del 2003 a fojas 11 y 22 Expediente 497/03 y según Resolución Acta 690/03 del INAES.

Certificación emitida por: Nilda Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 236.

e. 28/4 N° 38.891 v. 28/4/2005

"B"

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número de Registro: 112.497. Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a las 19 horas, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550/72, correspondientes al ejercicio económico N° 18, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Remuneraciones de los miembros del Directorio.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Elección de los miembros del Directorio por el término estatutario y de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador certificante de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005.

Designado por Acta Directorio N° 59 con fecha 23 de mayo de 2003.

Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. N° Registro: 943. N° Matrícula: 2002. Fecha: 25/04/05. Acta N°: 147. Libro N° 50.

e. 28/4 N° 14.083 v. 4/5/2005

BUNKERSUD S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J. 95.256/171.403. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 23 de mayo de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social Maipú 471, piso 12, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Eduardo Ignacio Recalde, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 21 del 26 de abril de 2004.

Presidente - Eduardo Ignacio Recalde

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. N° Registro: 1222. N° Matrícula: 2502. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 65. Libro N° 71.

e. 28/4 N° 38.871 v. 4/5/2005

"C"

COLON CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a las 8:30 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de ratificar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia y designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1°, y 294, 5°, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3°) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4°) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5°) Designación de Directores Suplentes.
6°) Consideración de resultados.
7°) Reducción de Capital. Reforma de Estatuto Social.
8°) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ N° 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
9°) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (10/5/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según surge de Acta de Directorio N° 24 del 5 de mayo de 2004.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Vicepresidente - Gustavo Garrido

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. N° Registro: 623. N° Matrícula: 3761. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 072. Libro N° 038.

e. 28/4 N° 14.080 v. 4/5/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS "COTRASER" LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS "COTRASER" LIMITADA, a realizarse el 13 de mayo de 2005 en la sede social en Azcuénaga 75, Capital Federal, a las 20 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de un Presidente para la Asamblea y un Secretario y dos Asambleístas para firmar el acta.

Propuesta de puntos de orden del día a agregar a proporción de los asambleístas.

Explicación de las razones de las demoras para cerrar los Balances a considerar.

Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadro y Anexo, Memorias, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, todo por el Ejercicio cerrado al 31/12/1999.

Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Cuadro y Anexo, Memorias, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, todo por el Ejercicio cerrado al 31/12/2000.

Tratamiento del Resultado por el Balance cerrado al 31/12/1999.

Tratamiento del Resultado por el Balance cerrado al 31/12/2000.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración a la fecha.

Elección para los próximos 3 ejercicios: Comisión Directiva, Síndico Titular y Suplente.

Los Balances e Información a considerar se encuentran a disposición de los Asociados a partir de la fecha en la Sede Social.

Presidente designado según acta de fecha 12/10/1993.

Presidente - Julio Raúl De La Sovera

Certificación emitida por: Norberto Rafael Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 229. Libro N° 828109.

e. 28/4 N° 38.840 v. 28/4/2005

"D"

DEBRISTAL S.A.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DEBRISTAL S.A. FORESTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2005 en el local social sito en Viamonte 1592 piso 10° E, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 16 horas y 17 horas para la Asamblea Ordinaria y a 30 minutos de finalizada la primera, para la Extraordinaria, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Constitución de un fideicomiso de administración a favor de Gerardo Jorge Augusto Luis Debrise como fiduciario actual, y a favor de Cristina María Natividad Thomé de Debrise como fiduciaria suplente.
2°) Aprobar la transferencia fiduciaria de los inventarios de hacienda, de las instalaciones y otros bienes de uso, por un plazo de quince años.
3°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Gerardo J. A. L. Debrise, Presidente según Acta de Directorio del 30/04/2004 al F° 30 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° 46999-97 el 13/06/1997.

Presidente - Gerardo J. A. L. Debrise

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. N° Registro: 1791. N° Matrícula: 4422. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 115. Libro N° 9.

e. 28/4 N° 36.674 v. 4/5/2005

"F"

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 20 de mayo de 2005, a las 12:30 horas en la calle Pedro Agote 1342, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, los Estados Patrimonial de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4°) Elección de Directores.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 14/5/2004.

Presidente - Juan C. Fernández

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. N° Registro: 1212. N° Matrícula: 3542. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 86. Libro N° 13.

e. 28/4 N° 36.659 v. 4/5/2005

"H"

HEIDAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HEIDAM S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005, a las 17:00 horas, en Gelly y Obes N° 2299, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Ratificación de los dividendos provisorios abonados durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 35° ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 2004.
5°) Destino de los Resultados no asignados. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Gelly y Obes 2299, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 4°.

El Presidente del Directorio fue designado por Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2004. Acta de Asamblea N° 37 y de Directorio N° 60.

Presidente - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Viacava, Jorge Enrique. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1507. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 170. Libro N° 54.

e. 28/4 N° 14.074 v. 4/5/2005

"J"

JOSE NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2005 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Pirán 6043, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratar convalidación total o con modificaciones asamblea 19 de julio de 2004. Motivar y explicar situaciones vinculadas demoras su celebración.
3°) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004: Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Auditor.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

6°) Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Elección de los miembros del Directorio. Constitución de la garantía.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Cecilia Fermina Garayo, Presidente. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. N° Acta: 059. Libro N°: 149.

e. 28/4 N° 38.861 v. 4/5/2005

"L"

LABORATORIOS RAUDO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 17 de mayo de 2005 a las 9 hs. en primera. convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria, en el local social de la calle Cuenca 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 por el ejercicio al 31/12/2004.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio en exceso de lo fijado por el art. 261, último párrafo de la ley 19.550.
3°) Determinación del número y elección de los directores para un nuevo período.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea N° 29 del 10/04/2003.

Presidente - Berta Nazaretian

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. N° Registro: 852. N° Matrícula: 3027. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 170. Libro N°: 120.

e. 28/4 N° 36.664 v. 4/5/2005

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 2005 a las 17.00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1214 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 y destino de resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/04.
2°) Aprobación de la gestión y determinación de la remuneración de la gerencia, eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la Ley 19.550 artículo 261.
3°) Autorización al señor gerente para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio 2005.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta. La Gerencia. Gerente Oscar Ernesto Polo designado según acta asamblea de socios del 15/05/2001.

Gerente - Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 22/4/2005. N° Acta: 137.

e. 28/4 N° 38.839 v. 4/5/2005

"M"

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2005, a las 15,00 horas en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 424, piso 6, oficina 603 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico número 45, cerrado el 31 de enero de 2005.
3°) Distribución de dividendos.
4°) Retribución de directores y síndico.

Carácter de la firma, según Acta de Directorio número 250 de fecha 1 de junio de 2004.

Presidente - Isaac Manuel Abichain

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3202. Fecha: 21/04/05. N° Acta: 021. Libro N°: 18.

e. 28/4 N° 38.870 v. 4/5/2005

"P"

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 27 de mayo de 2005 a las 10.00 hs. en la sede de la misma, Tucumán 677 piso 6 oficina "C", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2004.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección.

Vicepresidente Héctor Gabriel Santarelli electo por Acta de Directorio N° 160 de fecha 24/05/04.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillana. N° Registro: 1635. N° Matrícula: 2824. Fecha: 22/04/05. N° Acta: 024. Libro N°: 20.

e. 28/4 N° 38.801 v. 4/5/2005

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2005, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 38 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme el art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 28/05/04 y el 15/05/05 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al art. 14 del estatuto social.
3°) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4°) Designación de un (1) miembro suplente del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los arts. 26 y 27 del estatuto social.
5°) Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes de acuerdo a lo prescripto en el art. 34 del estatuto social y fijación de sus remuneraciones.
6°) Consideración de la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico nro.1 finalizado el 31 de diciembre de 2004.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrará a disposición de los señores socios en las oficinas de PUENTE HNOS. El que suscribe lo hace como Presidente, según estatuto social, escritura: 232 del 28/5/2004 del registro 322 Cap. Fed, I.G.J. el 16/6/04 , N° 7397, L° 25 Sociedades por Acciones.

Presidente - Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 22/4/05. N° Acta: 6. Libro N°: 80.

e. 28/4 N° 36.671 v. 4/5/2005

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 19 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores.
6°) Consideración de la gestión del consejo de Vigilancia. Su remuneración.

Designado por asamblea general ordinaria del 10-04-04 y reunión de directorio del 10-04-04, acta N° 94.
Bs. As., 22/04/2005.

Vicepresidente - Francis Decottignies

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de mayo de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Dr. Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 22/4/05. N° Acta: 147. Libro N°: 37.

e. 28/4 N° 38.855 v. 4/5/2005

SALVADOR LIGUORI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACII. En primera convocatoria a realizarse el día 21 de mayo de 2005, a las 9 horas en Lavalle 3161, 3er. piso, oficina D de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que impulsan el tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/2004 en forma notarial por carencia de los Libros Societarios.
3°) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas anexas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/2004.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio de funciones técnico-administrativas, según lo dispuesto por el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5°) Destino de los resultados del ejercicio y no asignados.
6°) Elección de Síndicos por el término de 1 año.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 40 de fecha 03/06/2003.

Presidente – Américo O. Liguori

Certificación emitida por: Dr. Héctor Ferrero. N° Registro: 852. N° Matrícula: 3027. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 167. Libro N°: 120.

e. 28/4 N° 38.824 v. 4/5/2005

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Perú 570 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Explicación de la extemporaneidad legal de la Convocatoria.
4°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2004.
5°) Aprobación de la Gestión de los Directores.
6°) Designación del Directorio y su remuneración.

Gino José Vicario - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2004 y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 19/05/2004.

Presidente - Gino José Vicario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/4/05 al 22/4/05.

e. 28/4 N° 38.093 v. 4/5/2005

SUD QUEBEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26/05/05 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Pasaje Dr. Rivarola 193 piso 4 oficina 14 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-12-04;
2°) Honorarios Directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550.
Por Acta de Asamblea General Ordinaria 5 del Libro 1 de Actas de Asambleas rubricado el 02-05-200 número 32998-00 se designa al firmante. El Directorio.
Buenos Aires, de abril de 2005.

Presidente - Mario Poliak

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 18/04/05. N° Acta: 101. Libro N°: 041.

e. 28/4 N° 38.875 v. 4/5/2005

"T"

TALES S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TALES S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el

día 19 de mayo de 2005, a las 17:30 horas, en Gelly y Obes N° 2299, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Ratificación de los dividendos provisorios abonados durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 38° ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2004.
5°) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato vigente hasta la Asamblea de Accionistas que considere los Estados Contables a cerrar el 30 de noviembre de 2006.
6°) Destino de los Resultados No Asignados. El Directorio
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Gelly y Obes 2299, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 4°. El Presidente del Directorio fue designado por Asamblea de Accionistas del 19 de marzo de 2002. Acta de Asamblea N° 40.

Presidente - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Viacava, Jorge Enrique. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1507. Fecha: 20/04/05. N° Acta: 171. Libro N°: 54.

e. 28/4 N° 14.076 v. 4/5/2005

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. Ramos Mejía 1358, 2° piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) La decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (Artículo 6 - Ley 24.522);
2) La designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto al señor presidente.

Para poder asistir a la Asamblea Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Marcelo Alberto Calderón, presidente designado en Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28-5-04.

Presidente - Marcelo Alberto Calderón

Certificación emitida por: Escribana Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 21/04/05.

e. 28/4 N° 38.853 v. 4/5/2005

TRINTER REPUESTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de TRINTER REPUESTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Lavalle 1675, 3° piso, oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 10, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración de los Resultados no Asignados, creación de Reserva Voluntaria (Res. Gral. IGJ 25/04).
6°) Reforma del artículo décimo del estatuto social.

NOTA 1: En cumplimiento de lo normado por el art. 238 de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar antes del 13 de mayo de 2005, en la sede social sita en Lavalle 1675, 3° piso, oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 15:00 a 19:00 horas, su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

NOTA 2: Para considerar los puntos 5 y 6 del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

NOTA 3: Por Acta de Asamblea N° 15 del 14/5/04, se eligieron autoridades, se distribuyeron y aceptaron los cargos.

Presidente - Martín Adrián Ballester

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. N° Registro: 2006. N° Matrícula: 4557. Fecha: 21/04/05. N° Acta: 130. Libro N°: 3.

e. 28/4 N° 36.628 v. 4/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera y Corredora Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859, Piso 5°, Oficina B de Capital Federal, avisa: Gracia J. Mariano domiciliado en Nogoyá N° 4261, Cap. Fed. vende a Daniela B. Martínez domiciliada en Salguero N° 95, 3° D, Cap. Fed. su negocio del rubro parrilla casa de comidas sito en la AV. DIAZ VELEZ N° 3856, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/4 Nº 38.834 v. 4/5/2005

"C"

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Rafael Pino Rodríguez, dom. Estados Unidos 1459, Cap., vende a Ricardo Narciso Castro, dom. G. de la Ferrere 1442, Cap., su hotel (S.S.C.) con excepción de las habs. N° 5 y 9 que no podrán destinarse a alojamiento, sito en CARLOS CALVO 714/16, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Rec. de ley en nuestras ofic. término legal.

e. 28/4 Nº 38.827 v. 4/5/2005

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Lucrecia Dora Listrani, dom. Av. San Juan 4370 Cap. vende a Ana Inés Borzone, dom. Luis Belláustegui 1811, Cap., su casa de pensión capacidad 6 habitaciones y 18 pasajeros, sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3766, P.A., Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 28/4 Nº 38.829 v. 4/5/2005

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Lucrecia Dora Listrani, dom. Av. San Juan 4370, Cap. vende a Ana Inés Borzone, dom. Luis Belláustegui 1811, Cap., su casa de pensión capacidad máxima 6 habitaciones y 15 alojados, sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3768, PB, Capital; libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 28/4 Nº 38.828 v. 4/5/2005

"M"

Doctora interviniente: Claudia Liliana Singerman T° 24 F° 870 del CPACF. Domicilio: Tucumán 1438, Piso 3, Oficina 301, Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber, a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, que Antonio Castro con DNI 93.718.779 con domicilio en Maipú 42 Oficina 214 de Cap. Fed., transferirá a la sociedad Sea Sand S.R.L. representada por su gerente Sandra Cristina Peliquero, con domicilio en la calle Maipú 42, tercer cuerpo piso 1 Oficina 212 de la Cap. Fed., libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio sito en MAIPU 42 OFICINA 214 de Cap. Fed., dedicado a la explotación comercial del ramo de turismo en general que funciona bajo la denominación de E.V.T. Seaport Tours, cuya inscripción ante la Secretaría de Turismo de la Nación es legajo 8590 mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de ley: Tucumán 1438, Piso 3 Oficina 301 de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e. 28/4 Nº 38.378 v. 4/5/2005

"R"

El escribano Gustavo Badino, con domicilio en Uruguay 461, 2°, Cap. Fed., Matrícula 4346, Titular del Registro Notarial Número 516 de Capital Federal, comunica que don Roberto C. Donato, con domicilio en la calle Rivadavia 1181 de Capital Federal; transfiere el fondo de comercio al Señor Marcelo Gabriel Matzkin, con domicilio en la calle Juncal 3636 de Capital Federal del Hotel sin servicio de comida sito en RIVADAVIA 1181 de Capital Federal. Reclamos de ley en Rivadavia 1181 de Capital Federal.

e. 28/4 Nº 38.830 v. 4/5/2005

"V"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 Piso 5°, Oficina B de Capital Federal avisa: Alberto S. Ginocchio domiciliado en Alte. Solier n° 3869 Sarandí, Pcia. de Bs. As. vende a Rosa C. Gabriela domiciliada en Fray Luis Beltrán n° 345 de Lomas de Zamora Bs. As. su negocio del rubro, bar, restaurante, cafetería sito en la calle VENEZUELA N° 825, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/4 Nº 38.836 v. 4/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANFRA Inmobiliaria Sociedad Anónima

Informa que: por Asamblea Ordinaria del 18/7/03 y Acta de Directorio del 21/7/03, instrumentadas en escritura 214 del 11/3/05, se procedió fijar en un titular y un suplente la composición del Directorio, a la elección de los mismos por tres ejercicios y a distribuir los cargos. Presidente: Francisco Augeri y Director Suplente: Dora Antonia Evangelista, quienes fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 1273, 1° piso, Capital Federal. Autorizado en escritura 214 del 11/3/05. Reg. 1264.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 051. Libro N° 26.

e. 28/4 N° 38.419 v. 28/4/2005

ASCARI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23 de enero de 2005 se designó Presidente: Esteban Resta, Director Suplente: José Carlos Resta, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469, piso 7, departamento D, Ciudad de Buenos Aires. Esteban Resta se encuentra autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23 de enero de 2005.

Presidente – Esteban Resta

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. N° Registro: 1805. N° Matrícula: 4438. Fecha: 07/04/05. N° Acta: 115. Libro N° 5.

e. 28/4 N° 36.629 v. 28/4/2005

"B"

BANCO COMAFI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha Ordinaria Extraordinaria de fecha 23/11/2004 y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera, como Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz, Directores Titulares: Eduardo José Racedo, Juan José Aldazabal, Estalislao Díaz Saubidet, José Alfredo Sánchez. Los Administradores constituyen domicilio especial en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660 Capital Federal. El Presidente Guillermo Alejandro Cerviño, designado por Asamblea y Directorio de fecha 23 de noviembre del 2004.

Presidente – Guillermo Alejandro Cerviño

Certificación emitida por: María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. N° Registro: 442. N° Matrícula: 4764. Fecha: 18/4/05. Acta N°: 061. Libro N° 02.

e. 28/4 N° 36.642 v. 28/4/2005

"C"

CAMINANTE DEL SUR S.R.L.

La reunión de socios del 7/05/2003 prorrogó por tres años más el mandato del Gerente Magdalena del Rosario Agüero, con domicilio real y constituido en Austria 1998, piso 12, depto. 45 de Capital Federal, conforme lo autoriza la cláusula sexta del contrato social, sin reforma del mismo. Autorizado por instrumento privado del 07/05/2003 Dr. C.P.N. Julio César Gómez.

Contador – Julio César Gómez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 195037. Tomo: 80. Folio: 59.

e. 28/4 N° 38.382 v. 28/4/2005

CIA. DE INVERSIONES BAIRES S. A.

Por Asamblea del 7/5/02, se eligió nuevo Directorio: Presidente: Alberto Ramón Selva, argentino, nacido el 21/9/49, empresario, divorciado, DNI 8.001.525, CUIT 23-08001525-9, domicilio real Centenario 349, Posadas, Misiones, y domicilio especial en Maipú 657, Capital. Director Suplente: Casiano Carvallo, argentino, nacido el 14/2/54, ingeniero, casado, DNI 11.132.488, CUIT 20-11132488-4, domicilio real Mutinelli 138, Posadas, Misiones, y domicilio especial Maipú 657, Capital. Apoderada según Escritura 138, Folio 262 del 9/12/04, Registro 2069.

Apoderada – Rosa Ema Bezrodnik

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. N° Registro: 2069. N° Matrícula: 4412. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 130. Libro N° 23.

e. 28/4 N° 38.892 v. 28/4/2005

CNP ASSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 4 de abril de 2005 se aceptó la renuncia del señor Emmanuel Jean-Noel Morandini a su cargo de Director titular y se designó en su reemplazo al Señor Walter Buonamassa como Director titular, con vencimiento del mandato el 30 de junio de 2005. Los señores Morandini y Buonamassa poseen domicilio especial en Presidente Marcelo Torcuato De Alvear 1541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 4 de abril de 2005 transcripta a los folios 54 al 60.

Patricio Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 45. Folio: 450.

e. 28/4 N° 38.384 v. 28/4/2005

COMPAÑIA URBANIZADORA S.A.

Número Correlativo 1.637.891. Sede: Avenida Juramento N° 2075 piso 6° departamento "D" de Capital Federal, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 05/08/1997, N° 8452, Libro 121 tomo "A" de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/12/2004 se resolvió no

capitalizar los aportes irrevocables (Resolución General Inspección General de Justicia 25/04) y serán restituidos mediante dación en pago de bienes. Aportes: fecha y montos: 20/08/97: $ 1.515.000. 20/10/97: $ 250, 30/12/98: $ 8.750. 09/04/99: $ 4.000, 07/09/99: $ 26.000, 26/09/00: $ 36.000, 15/01/02: $ 12.000, 17/07/03: $ 36.000, 15/01/04: $ 21.000, 10/05/04: $ 45.000. Aporte: $ 1.704.000. Ajuste: $ 1.334.972,48. Total: $ 3.038.972,48, Balance Especial al 31/03/2005: Activo $ 123.559,85. Pasivo $ 7.840,40. Patrimonio Neto: $ 115.719,45. Restitución mediante entrega de bienes. Oposiciones por 15 días en la sede social en los términos del artículo 83 de la ley de sociedades. El señor Niella fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de julio de 2004 (Directorio Unipersonal). Ultima Asamblea Ordinaria de la sociedad. Vigente en el cargo.

Presidente – Reinaldo Niella

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. N° Registro: 1884. N° Matrícula: 4072. Fecha: 25/04/05. N° Acta: 08. Libro N° 21.

e. 28/4 N° 38.854 v. 2/5/2005

CRINAR S.A.

Hace saber que por Acta Número 1 del 19/4/05 designó: Presidente Raquel Beatriz Pistone. Suplente: José Luis Bossa, con domicilio especial en Paraguay 2630, 4° piso, departamento B, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Paraguay 2630, 4° piso, departamento B, Cap. Fed. Por renuncia de Ariel Fernando Grossolano y Noelia Laura Grossolano. Se autorizó a la abogada Graciela Edith Mari por instrumento privado del 19/4/05 a suscribir los edictos. Expediente 1750433.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/4 N° 38.386 v. 28/4/2005

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.

(I.G.J. 1581237). Conforme lo resuelto por Actas de Directorio del 30/07/04 y 05/08/04 y Acta de Asamblea del 05/08/04, se aceptó la renuncia del señor Víctor Sandoval Durán a su cargo de Director titular y se designó en su reemplazo al señor Carlos Hernán Zenteno de los Santos. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Hajj Aboumrad (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Vicepresidente: Héctor Masoero (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires); y Directores Titulares: Víctor Cortés Algará (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Carlos Cárdenas Blasquez (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y Carlos Hernán Zenteno de los Santos (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Cecilia Soledad Oubiña, Autorizada según resolución de Asamblea de Accionistas del 05/08/2004.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 28/4 N° 1513 v. 28/4/2005

CTI HOLDINGS S.A.

(I.G.J. 1616260). Conforme lo resuelto por Actas de Directorio del 30/07/04 y 20/08/04 y Acta de Asamblea del 20/08/04, se aceptó la renuncia del señor Víctor Sandoval Durán a su cargo de Director titular y se designó en su reemplazo al señor Carlos Hernán Zenteno de los Santos. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Daniel Hajj Aboumrad (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y Directores Titulares: Héctor Masoero (con constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Víctor Cortés Algará (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Carlos Cárdenas Blasquez (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma Buenos Aires), y Carlos Hernán Zenteno de los Santos (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Cecilia Soledad Oubiña, Autorizada según resolución de Asamblea de Accionistas del 20/08/04.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/05. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 28/4 N° 1512 v. 28/4/2005

CTI PCS S.A.

(I.G.J. 1663796). Conforme lo resuelto por Actas de Directorio del 30/07/04 y 05/08/04 y Acta de Asamblea del 05/08/04, se aceptó la renuncia del señor Víctor Sandoval Durán a su cargo de Director titular y se designó en su reemplazo al señor Carlos Hernán Zenteno de los Santos. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Hajj Aboumrad (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Vicepresidente: Héctor Masoero (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires); y Directores Titulares: Víctor Cortés Algará (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Carlos Cárdenas Blasquez (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y Carlos Hernán Zenteno de los Santos (con domicilio constituido en Figueroa Alcorta 3259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Cecilia Soledad Oubiña, Autorizada según resolución de Asamblea de Accionistas del 05/08/2004.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/05. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 28/4 N° 1514 v. 28/4/2005

"D"

DECA PIAZZA S.A.

Inscrip. 18/07/49, N° 688, F° 481, L° 45, Tomo A. de S.A. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/10/2004, protocolizado por escritura 61, del 5/4/2004, Registro 1235, de esta Ciudad, se procedió a reelegir las autoridades, y se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Paulo Setubal. Vicepresidente: Alessio Impastari Del Bel y Director Titular Horacio Alberto Ratti. Todos los nombrados aceptaron los cargos propuestos. Luis Alberto Ugarte, Escribano Titular del Registro Notarial número 1235, de Capital Autorizado según escritura número 61 del 5/4/2005, Folio 219, Registro 1235. Conste. Los Directores tienen domicilio constituido en la calle Zavaleta número 190 de esta Ciudad.

Escribano – Luis A. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/05. Número: 050421138371/A. Matrícula Profesional N°: 2555.

e. 28/4 N° 36.676 v. 28/4/2005

DELINOR S.A.

Hace saber que por Acta número 1 del 21/10/04 designó: Presidente Ramón Antonio Almendra. Suplente: Valeria Cristina Aguero, ambos con domicilio especial en Suipacha 576, 3° piso, Cap. Fed. Por renuncia de Ariel Fernando Grossolano y Noelia Laura Grossolano. Trasladó domicilio legal y social a Suipacha 576, 3° piso Cap. Fed. Se autorizó a la abogada Graciela Edith Mari por instrumento privado del 21/10/04 a suscribir los edictos. Expediente 1743868.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/4 N° 38.385 v. 28/4/2005

DOLPHIN CARGO S.R.L.

Que por Acta de reunión de Socios N° 1 de fecha 12/7/04, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Perú 590, Piso 15°, Oficinas "A y B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68, folio 594, en carácter de Autorizado en Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 12/7/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/4 N° 38.362 v. 28/4/2005

"E"

EQUANT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de marzo de 2005 se resolvió la designación del Directorio, el cual quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Héctor Angel Fracchia; Directores Titulares: Francisco Navarro y Ezequiel Cassinelli; Director Suplente: Claudio Palma. La totalidad de los Directores han constituido el domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2005, obrante a fojas 44, 45 y 46 del libro de Actas de Asamblea Número 1 de EQUANT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 28/4 N° 38.416 v. 28/4/2005

"G"

GEISEL S.A.

Escritura 132 del 11/4/05. Se aceptó la renuncia del Presidente Susana María Cancer y del Director Suplente Adriana Lucía Pizarro. Se designó Presidente a Alfredo Domingo Bellagamba con domicilio especial en Talcahuano 422, piso 2, oficina F, Cap. Fed. y Director Suplente a Manuel Omar Capasso, con domicilio especial en Montevideo 590, piso 1, Cap. Fed. Se trasladó la sede social a Ciudad de la Paz 2070, piso 4, departamento A, Cap. Fed.

Autorizada – Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 25/04/05. N° Acta: 193. Libro N° 3.

e. 28/4 N° 38.414 v. 28/4/2005

GIAVER SA

Por 1 día. Por Acta Nro. 7 de reunión del Directorio del 20/11/2004 y Acta Nro. 8 de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2004. Aceptación de las renuncias de los señores Directores y designación de nuevas autoridades y distribución de cargos. Directores salientes: Presidente: Martín Alberto Giallonardo, Vicepresidente: Mario Oscar Giallonardo, Director Suplente: Alejandro Tomas Giallonardo y Director Suplente: Hugo Omar Giallonardo. Directores entrantes: Presidente: Beatriz Nilda Infante. Director Suplente: Martín Alberto Giallonardo. Mandatos por tres ejercicios. Sociedad no incluida Artículo 299 Ley de Sociedades. Domicilio especial de los Directores, Corrientes Nro. 141 de Florencio Varela, Provincia de Bs. As. El Directorio. Autorizado por Acta N° 8 de A.G.O. del 30/11/04.

Contador – Mario Oscar Amaya

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/04/05. Número: 375930. Tomo: 0176. Folio: 217.

e. 28/4 N° 38.873 v. 28/4/2005

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Acta de Directorio ambas del 08/04/2005, se ha procedido a la designación de Directores y distribución de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: José Luis Giménez Sevilla; Vicepresidente: Jorge Graells Fernández; Directores Titulares: Krishnan Tan Boon Seng, Javier González Fraga y Gerardo García Gorostidi; Directores Suplentes: Uriel Federico O'Farrell, Rodolfo Fernando Vicente Bach, Adam John Eleod, Julio Naveyra y Guillermo Néstor Pérez; Síndicos Titulares: Carlos Eduardo Albacete, Alberto G. Maquieria y Mario Biondi; Síndicos Suplentes: José Luis Rinaldi, Miguel Alejandro Máximo Tesón y María Mercedes Premrou todos ellos con domicilio especial en Av. de Mayo 645 1er. Piso, Capital Federal. Uriel Federico O'Farrell. Director designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 24 del 08/04/2005 y Acta de Directorio N° 175 del 08/04/2005.

Director/Autorizado – Uriel Federico O'Farrell

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. N° Registro: 2000. N° Matrícula: 4852. Fecha: 22/04/05. N° Acta: 142. Libro N° 1.

e. 28/4 N° 36.621 v. 28/4/2005

"I"

IRALTE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20-10-04 se disolvió anticipadamente la sociedad nombrándose Liquidador a Oscar Enrique Romero LE 7.339.697 con domicilio especial en Mosconi 2771, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de Disolución del 20-10-04.

Abogada – Norma M. Caballi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 13. Folio: 570.

e. 28/4 N° 38.411 v. 28/4/2005

"M"

MARAFIN S.A.

Por Asamblea del 18/03/05, se autorizó a Martín Lufrano a certificar el presente y fueron reelegidos: Presidente Mónica Beatriz Beltramino DNI 13899401, Director Suplente Raúl Lamelas DNI 4384472, ambos con domicilio especial en la sede social que por Acta de Directorio del 14/4/05 se trasladó a Viamonte 464, piso 5 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/05. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 28/4 N° 38.405 v. 28/4/2005

"N"

NAIKOA S.A.

Por Asamblea 9/8/02 se aceptó renuncia Director titular: Ana María Weisz, y se designó Director titular a Ignacio Camps, confirmando Presidente a Sebastián Mariano Palatnik; por reunión Directorio 9/8/02 se asignó cargo Vicepresidente a Ignacio Camps. Por Asamblea 10/12/04 se aceptó renuncia Director titular: Ignacio Camps, y se designó Director Titular a Ana María Weisz, a quien se asignó cargo de Vicepresidente por reunión Directorio 10/12/04, domicilio especial en Av. Córdoba 417, 4° "15", Cap. Fed. Apoderado por Asamblea del 10/12/04.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2005. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 28/4 N° 38.402 v. 28/4/2005

N.Y. BUREAU S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 21/6/04, se aceptó la renuncia presentada por Ricardo Horacio Sosa a su cargo de Vicepresidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Guillermo Jorge Basso, Vicepresidente: Pablo Luis Constanzo, Director Titular: Jorge José Sersen, Director Suplente: Héctor Orlando Tenuta; todos con domicilio especial en Alsina 756, piso 8°, departamento "D", Capital Federal, Maximiliano Stegmann, tomo 68, folio 594; en carácter de autorizado en Asamblea General Ordinaria del 21/6/04 de renuncia y designación de Directorio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/4 N° 38.361 v. 28/4/2005

"P"

PLASTICOS MUNRO S.R.L.

El 8-3-05 los socios trasladaron a la sede social a Doctor Rómulo S. Naón 2202, planta baja, oficina 1, Cap. Fed.; modificándose cláusula 1 del contrato. Autorizado por reunión de socios del 8-4-05.
Escribano - José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05, Número: 050425142246/E. Matrícula Profesional N°: 4328.
e. 28/4 N° 38.413 v. 28/4/2005

"R"

RENPUB S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: a) Por escritura del 11 de abril de 2005 pasada al folio 196 del registro 1034 Capital Federal se protocolizó Acta de Directorio N° 3 del 3 de marzo de 2005, b) Trasladó domicilio social a Viamonte N° 1464 piso 6° oficinas 32/33 de esta ciudad. c) Autorizada en la escritura mencionada N° 77 de 2005. Escribana Sara Stella Fornaguera Sempé de Ferrari.
Escribana - Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/05. Número: 050422140280/0. Matrícula Profesional N°: 3853.
e. 28/4 N° 38.869 v. 28/4/2005

"R"

ROLCI Sociedad Anónima

Por Asamblea 17/1/05: escritura 22/4/05: se designó Presidente: Rolando Francisco Cisneros. Vicepresidente: Lydia Inés Emanuele. Ambos domicilio real/especial Virrey Loreto 2446, piso 2, unidad "C", Cap. Fed. (Autorizada escritura 128, 22/4/05): Mariela Daguerre. Firma certificada foja F-001606895.
Autorizada – Mariela Daguerre

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 22/4/05. N° Acta: 35.
e. 28/4 N° 38.397 v. 28/4/2005

"S"

SBM CREDITOS Sociedad Anónima

Hace saber: Por reunión de Directorio del 01/04/05 se resolvió el cambio de sede social a Reconquista 513 6° piso departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires. La suscripta está autorizada por autorización del 19/04/05 en instrumento privado con firma certificada. I.G.J. N° 1732626. Andrea V. Scattolini. Abogada, CPACF T° 57 F° 798.
Abogada - Andrea V. Scattolini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 57. Folio: 798.
e. 28/4 N° 38.364 v. 28/4/2005

SERVIMARINE SA

Por Asamblea Ordinaria de 23-4-05, renunciaron: Presidente: Juan Carlos Pardo; Vicepresidente: María Isabel Van Thienen. Se designó Presidente: Eduardo Germán Alonso, D.N.I. 8.637.058; Director Suplente: Diana Beatriz Marún, D.N.I. 6.239.953, ambos con domicilio especial Plaza Brawn 66, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman tomo N° 24, folio N° 870, autorizada en Asamblea Ordinaria 13-4-05.
Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/05. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 28/4 N° 38.377 v. 28/4/2005

SOLUCIONES GRAFICAS S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2004, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Emilio Daniel Rella, D.N.I. 13.089.317, con domicilio en la calle Condarco 1119, de esta Capital Federal y aprobar Balance de Liquidación Final al 31/10/2004 y Cuenta de Partición. Autorizado: C.P. Claudio Andrés Rozenszein, según lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria N° 8 de fecha 20 de diciembre de 2004.
Autorizado - Claudio Andrés Rozenszein

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/04/05. Número: 375927. Tomo: XXXI. Folio: 158.
e. 28/4 N° 38.848 v. 28/4/2005

SOTO Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Por escritura 195 del 22/9/04 folio 518 registro notarial 233 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1/4/04 que resolvió designar miembros del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Susana Alicia Soto de Hepp. Directora Suplente: María Cristina Olmos Soto, ambas con domicilio especial en Ramallo 2759, Capital Federal. Jorge de Bartolo, escribano, escritura 195 del 22/9/04 folio 518 registro notarial 233 de Capital Federal.
Escribano - Jorge A. de Bártolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/05. Número: 050422140758/B. Matrícula Profesional N°: 4378.
e. 28/4 N° 36.630 v. 28/4/2005

"T"

TELECOM PERSONAL S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2005 y por el Directorio en su reunión de fecha 15 de abril de 2005, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de TELECOM PERSONAL S.A. que se desempeñarán durante el 13° ejercicio social (1° de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005), han quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Se consigna junto al nombre de cada director el domicilio especial constituido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Presidente: Alberto Yamandú Messano (Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°). Vicepresidente: Adrián Werthein (Avda. Madero 900, piso 10°). Directores Titulares: Oscar Carlos Cristianci (Avda. Madero 900, piso 26°); Franco Alfredo Agustín Pablo Livini (Avda. Madero 900, piso 26°); Julio Pedro Naveyra (Lavalle 391, piso 4° "B") y Gerardo Werthein (Avda. Madero 900, piso 10°). Directores Suplentes: Valerio Giuseppe Giovanni Cavallo (Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 10°); Ricardo Alberto Ferreiro (Avda. Callao 2073, piso 2°); Ignacio Abel González García (Lavalle 391 piso 4° "B"); Raúl Vicente Ibarra (Reconquista 656 piso 11 "B"; Eduardo Alberto Lioi (Uruguay 627, piso 1° "D") y Marco Emilio Patuano (Avda. Madero 900, piso 26°). Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Silvia Graciela Poratelli; Enrique Garrido y Gerardo Prieto. Síndicos Suplentes: Jacqueline Berzon; Mariano Federici y Guillermo Feldberg.

Firmado: Alberto Yamandú Messano. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 131 del 15 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 15/04/05. N° Acta: 48. Libro N°: 10.
e. 28/4 N° 38.422 v. 28/4/2005

TONIRCA S.R.L.

Por Acta del 03/2/2005 se autorizó a Martín Lufrano a certificar el presente y renunció el Gerente Griselda Itati Montenegro, asume Adela Laura Laneve DNI 352.979 con domicilio especial en Paraná 755, piso 11, oficina A Capital Federal.
Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/05. Tomo: 75. Folio: 639.
e. 28/4 N° 38.406 v. 28/4/2005

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de abril de 2005, se procedió a designar a los Sres. Jorge Valdez Rojas (Reconsquista 1088, piso 9°, Buenos Aires), Diego Garzón Duarte (Reconsquista 1088, piso 9°, Buenos Aires), Jerome Ferrier (Moreno 877, piso 11°, Buenos Aires), Francois Faures (Moreno 877, piso 11°, Buenos Aires), Carlos Ormachea (Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires), Ricardo Markous (Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires), Thomas Miller (Ing. E. Butty 220, piso 8°, Buenos Aires), Francisco Mezzadri (Ing. E. Butty 220, piso 8°, Buenos Aires), Bernardo Velar de Irigoyen (Ing. E. Butty 220, piso 8°, Buenos Aires), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19°, Buenos Aires), Marcelo Brichetto (Don Bosco 3672, piso 4°, Buenos Aires), Alfonso Lago (Viamonte 308, piso 2° oficina B, Buenos Aires) y Pablo Lozada (Don Bosco 3672, piso 4°, Buenos Aires) como Directores Titulares, y a los Señores Santiago Marfort (Reconquista 1088, piso 9°, Buenos Aires), Mauricio Russo (Reconquista 1088, piso 9 ° Buenos Aires), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11°, Buenos Aires), Gabriela Roselló (Moreno 877, piso 11°, Buenos Aires), Carlos Franck (Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires), Marcelo Martínez Mosquera (Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires), Carlos Príncipi (Ing. E. Butty 220, piso 8°, Buenos Aires), David Baughman (Ing. E. Butty 220, piso 8°, Buenos Aires), Sharon Mcllinay (Ing. E. Butty 220, piso 8°, Buenos Aires), Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19°, Buenos Aires), Leonardo Fernández (Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, Buenos Aires), Marco Quiroga (Avenida del Libertador 2473/2475, Buenos Aires) y Jorge Iglesias (Avenida del Libertador 3650, piso 9°, Buenos Aires) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. En el mismo acto se resolvió designar a los Sres. Matías María Brea (Reconquista 1088, piso 10°, Buenos Aires), Ignacio Casares (Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires) y Alfredo Fernández Quiroga (25 de Mayo 555, piso 1°, Buenos Aires) para que se desempeñen como Síndicos Titulares, y a Juan Carlos Pitrelli (Corrientes 330, piso 5°, Buenos Aires), Fernando Mantilla (Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires) y Viviana Soria (Ing. E. Butty 220, piso 8°, Buenos Aires) como los respectivos Síndicos Suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. Marcelo Brichetto Director. El nombrado firma en su carácter de Director Titular designado según Asamblea de Accionistas el 14 de abril de 2005.
Director - Marcelo Brichetto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. N° Acta: 112. Libro N°: 31.
e. 28/4 N° 38.843 v. 28/4/2005

TURISMO LEALTAD S.R.L.

Esc. púb. 49 del 8-3-05. Los socios trasladaron la sede social a Corrientes 1670, 2° piso, oficinas 9 y 11. Cap. Fed. Autorizado por esc. púb. 49 del 8-3-05. Registro 1682 del escribano José Brardo.
Escribano - José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050425142247/F. Matrícula Profesional N°: 4328.
e. 28/4 N° 38.412 v. 28/4/2005

"V"

VIA PUBLICA MOVIL S.A.

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 7/2/2005 y Acta de Directorio del 9/2/2005 pasadas a escritura pública N° 84 del 18/4/2005 se dispuso la renuncia de Presidente y designación de Directorio. Por renuncia del Sr. Néstor Daniel Santansiero al cargo de Presidente el Directorio quedará integrado: Presidente: Sergio Oscar Ballarini, Vicepresidente: Hernán Moreno, Director Titular: Néstor Daniel Santansiero y Director Suplente: Gerardo Fabián Ballarini. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 377 piso 2° Capital Federal, Guillermo Alfredo Symens autorizado según escritura pública N° 84 del 18/4/2005 al folio 214 registro 1797 ante la escribana Rut E. Marino matrícula 4208.
Autorizado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 120. Libro N°: 26.
e. 28/4 N° 36.638 v. 28/4/2005

"Y"

YPF S. A.

Inscripta en I.G.J. el 5/2/91, Nº 404, libro 108, tomo A de S.A. Mediante escritura Nº 205 de fecha 22/4/05, pasada al folio 325 del registro 342 de Capital Federal, se protocolizó parte pertinente Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 19/4/05 que eligió directores titulares y suplentes, e integrantes de la Comisión Fiscalizadora; parte pertinente del Acta de Directorio Nº 244 de igual fecha en la que se nombró presidente y vicepresidente y se aceptaron los cargos, quedando el Directorio compuesto así: Presidente Antonio Brufau Niubo, Clase D; Vicepresidente Ejecutivo Enrique Locutura, Clase D Gerente General; Director Titular Jorge Horacio Brito, Clase D; Director Titular Carlos Bruno, Clase D; Director Titular Ernesto Dardis, Clase A; Director Titular Carlos de la Vega, Clase D; Director Titular Eduardo Elsztain, Clase D; Director Titular Miguel Madanes, Clase D; Director Titular Federico Mañero, Clase D; Director Titular Javier Monzón, Clase D; Director Titular Carlos Alberto Olivieri, Clase D; Director Titular Luis Pagani, Clase D; Director Titular Alejandro Diego Quiroga López, Clase D; Director Titular José María Ranero Díaz, Clase D; Director Suplente a designar, Clase A; Director Suplente Alicia Schammah, Clase D; Director Suplente Gonzalo López Fanjul, Clase D; Director Suplente Jesús Guinea, Clase D; Director Suplente Alejandro Almarza, Clase D; Síndico Titular Mariano Antonio Salvador de los Heros, Clase A; Síndico Titular Juan Andrés Gelly y Obes, Clase D; Síndico Titular Mario Eduardo Vázquez, Clase D; Síndico Suplente Carlos Vidal, Clase A; Síndico Suplente Santiago Carlos Lazzati, Clase D; y Síndico Suplente Alejandro Rivera, Clase D. Todos los miembros del directorio y sindicatura fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Cap. Fed. Publica el escribano Roberto J. Parral autorizado en la escritura 205 del 22 de abril de 2005, pasada al folio 325 del registro 342 a su cargo.
Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050425141954. Matrícula Profesional N°: 1761.
e. 28/4 N° 38.844 v. 28/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 4811-3180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 57, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4 Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/GRIZUTTI OSCAR JORGE s/Ejec. Especial Ley 24.441", expte. n° 107.357/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que rematará públicamente el día 9 de mayo de 2005 a las 10 hs., ante Escribano Público en el Salón ubicado en Talcahuano 479 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Valle 333/35 UF n° 3 de planta baja y primer piso. Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 6A, Secc. 40, Manz. 98, Parc. 20 Matrícula FR 69773/3. Sup. total 90,68m, Porc. 48,82%. El inmueble consta tres ambientes, baño, cocina y patio. Ocupado según constatación. Con orden de

lanzamiento judicial. Exhibición: 4 y 5 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 139.389. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, comisión 3% más IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos «Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec.» del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: ABL, $ 363,44 al 20-10-04; A.A. $ 1.118,69 al 20-10-04. OSN s/deuda al 21-10-04.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 28/4 N° 36.646 v. 2/5/2005

El Martillero Horacio Héctor García (4371-9176), designado por BOORNELL COMPANY S.A., acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y conc. de la ley 24.441, comunica por tres días que subastará públicamente el día 06 de Mayo de 2005, a las 10,00 hs., en punto, ante Escribano Público en Talcahuano 479, Cap. Fed., siendo la exhibición los días 04 y 05 de Mayo de 2005, de 15,00 a 17,00 hs., "ad corpus", al contado, en dinero efectivo, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, la Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja de la finca sita en esta ciudad con frente a la calle Yerbal N° 883/887/889 esquina a la calle Añasco, hoy Nicolás Repetto N° 103/111/115/121, que consta de una superficie total de 17,76 m2; Porcentual de 0,90%, Partida N° 1.244.183, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 15 a, Frac. F, inscripto el dominio en la Matrícula FR: 7-56/1: U.F. con ingreso por el N° 121 de la calle Nicolás Repetto; se trata de un local comercial que posee un tabique divisorio con una puerta; traspasada la misma, el sector se encuentra sin muebles y no posee amplia superficie, se encuentra pintado y en buen estado de conservación (fs. 96 vta.). Por providencia de fs. 160 y fecha 21/04/05, se ordenó el lanzamiento de los ocupantes del local. El inmueble saldrá a la venta con una Base de $ 75.996,00; todo conforme autos: "BOORNELL COMPANY S.A. c/BENITES VILLAMAYOR, GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441" (Expte. N° 15.721/04), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Cynthia Holzmann, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Cap. Fed. En caso de no haber postores, se efectuará un nuevo llamado, media hora después del primero, con una Base de $ 56.997,00 y si tampoco hubiere postores, se efectuará un nuevo llamado, media hora después del segundo, sin base. Seña: 30% y Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, en dinero efectivo, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la Ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Expensas comunes a marzo de 2005, $ 2.153,74, habiéndose liquidado las expensas de marzo de 2005, en $ 33,30 (fs. 151); libre de deudas (art. 598, inc. 3, CPCC), en GCBA, y Aguas Args. S.A. (fs. 145 y 146, respectivamente); sin deuda en OSN, al 31/03/05 (fs. 157); en cuanto a las mismas, se deberá estar a la doctrina del Fallo Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 18/02/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Ricardo Isaac s/Ejecutivo". Horacio Héctor García. martillero público (CUIT N° 20-04266840-1; Monotributo), Cédula de Identidad N° 4266840.

Horacio Héctor García, martillero.

e. 28/4 N° 38.886 v. 2/5/2005

El martillero público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732 comunica por un día que el remate a llevar a cabo del inmueble de calle Formosa 3055, entre Quirno Costa y J. Indart de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, P.B.A., anunciado para el día 3-5-05, con base reducida para el 10-5-05 y sin base para el 17-5-05, en autos BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/GOMEZ OMAR HORACIO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441, Juz. Nac. de 1ra. Inst. Civil N° 14, y cuyos edictos se publicaron en este medio los días 22, 25 y 26 de abril de 2005, se llevará a cabo en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.

e. 28/4 N° 38.878 v. 28/4/2005

El martillero público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732 comunica por un día que el remate a llevar a cabo de la calle Olegario Andrade 1311, esquina Andrés Lamas de la localidad de José León Suárez, Partido de Gral. San Martín, P.B.A.; anunciado para el día 3-5-05, con base reducida para el 10-5-05 sin base para el 17-5-05, en autos BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/NICZYPORUK ENRIQUE JAVIER s/Ejecución Especial Ley 24.441, Juz. Nac. de 1ra. Inst. Civil N° 55, y cuyos edictos se publicaron en este medio los días 22, 25 y 26 de abril de 2005, se llevará a cabo en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.

e. 28/4 N° 38.877 v. 28/4/2005

El martillero público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732 comunica por un día que el remate a llevar a cabo del inmueble de calle Florida 471, U.F. 2 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, P.B.A., anunciado para el día 3-5-05, con base reducida para el 10-5-05 y sin base para el 17-5-05, en autos BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/CANCINO RICARDO OMAR s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441, Juz. Nac. de 1ra. Inst. Civil N° 16 y cuyos edictos se publicaron en este medio los días 22, 25 y 26 de abril de 2005, se llevará a cabo en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.

e. 28/4 N° 38.876 v. 28/4/2005

El martillero Horacio Alberto Murino, con domicilio legal en la calle Gral. Martín de Gainza 751, Planta Baja, Departamento 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designado por el Dr. Eduardo Sinforiano San Emeterio (CPACF T° 76 F° 572), en su carácter de letrado apoderado del acreedor hipotecario SAUL GUTRAICHT, en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por 3 días que el día 9 de mayo de 2005, a las 15 horas en la calle Suipacha 1087, 4° Piso, oficina "B", procederá ante la escribana Ana Inés Montejano, Registro Notarial 1240 de esta ciudad, a la venta, con todo lo plantado y adherido al suelo y en pública subasta en el estado en que se encuentra y totalmente libre de ocupantes 1 lote de terreno designado como: lote 13, Circunscripción: IV; Sección: T; Manzana: 133, Parcela: 2 Matrícula 265, ubicado en la manzana delimitada por la Ruta Nacional N° 8, Buenos Aires, Lima y Labardén, de la Localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, Base: $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1% todo al contado y en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate, en las oficinas del martillero. Deudas: Municipalidad: $ 140 al 11/02/2005, Rentas: $ 195 al 15/02/2005. Exhibición: los días 4 y 5 de Mayo de 2005 de 14 a 16 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79 - Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "GUTRAICHT, SAUL c/MASTRONUNZIO, CARMELO s/Ejecución Hipotecaria Especial Ley 24.441". No se admiten posturas bajo sobre. Asimismo y de conformidad con lo dispuesto por el Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil de la Capital Federal, en autos: "Servicios Eficientes c/Yabra S.A. s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente entre el crédito y el monto de la subasta se hará aplicación de lo en él contenido.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

Horacio Alberto Murino, martillero.

e. 28/4 N° 38.860 v. 2/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Familia N° 4, a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Lavalle 1212, 8° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANA MARIA c/FRANCHI, DARIO MARIO CESAR s/Divorcio Art. 214, Inc. 2° Expte. N° 9333/2003" le hace saber al señor DARIO MARIO CESAR FRANCHI que conforme lo dispuesto en el art. 59 del Código Procesal, se lo declara rebelde y que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado Código. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 28/4 N° 36.625 v. 29/4/2005

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 a cargo de la Dra. Martha Gómez Alsina (Subrogante), Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "GUTIERREZ RIOS, NAHIR ALEX s/Información Sumaria" (Expediente N° 86.123/04) hace saber que se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte pertinente dice: "Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004… En atención a lo solicitado… publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, haciendo saber la modificación de nombre de NAHIR ALEX GUTIERREZ RIOS por el de YAHIR ALEX GUTIERREZ RIOS, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (art. 17 de la Ley 18.248). Fdo.: Lucas C. Aon (Juez Nacional P.A.S.)".

Buenos Aires, 10 de marzo de 2005.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 28/4 N° 36.650 v. 28/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 8/4/2005 se decretó la quiebra de COMUNICACIONES TURISTICAS S.R.L., CUIT 33-66336813-9, con domicilio legal en Reconquista 575, piso 4°, Oficina 410, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el síndico contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12° "A" de Capital Federal (4954-0188) los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/6/2005, contando hasta el 5/7/2005 para impugnar las insinuaciones y hasta el 2/8/2005 para contestarlas ante el síndico. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31/8/2005 y 13/10/2005 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 28/4 N° 478.040 v. 4/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, interinamente a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, comunica por 5 días que el 30 de marzo de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de ZUBIETA ALCONZ MACEDONIO. Fíjase hasta el 1° de junio de 2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la síndico María Lilia Orazi, domiciliada en Montevideo 536, 7° piso, Dpto. "E". La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 14 de julio y 9 de septiembre de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 21 de marzo de 2006 a las 10:00 hs. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 28/4 N° 36.648 v. 4/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 9 de la Capital Federal comunica que en los autos "ICE S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC: 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 28/4 N° 477.979 v. 29/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CIFARELLI ANGEL JESUS s/Quiebra s/Quiebra (pedida por CENCOSUD S.A.), Expte. N° 39484, con fecha 29/12/04 (y nuevo período informativo 1°/4/05), se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Estrada Federico Gabriel, con domicilio en Reconquista 1056, piso 1° Of. "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 28/4 N° 478.024 v. 4/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 6 interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, interina, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación de la readecuación del proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA SAN ALBERTO S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 36.305). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 28/4 N° 478.035 v. 29/4/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde (Juez Subrogante), Secretaría N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "IACHETTI, FABIO JOSE s/Pedido de Quiebra por GRUPO REPUBLICA S.A." cita a FABIO JOSE IACHETTI para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el Diario Popular (art. 531 inc. 2 "in fine" del C. Proc.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario
e. 28/4 N° 36.636 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de JORSIN S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 5008, en el L° 94, con fecha 16/8/91, con domicilio en calle Escalada 1360, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Pedro Luis Santamaría con domicilio en Lavalle 1430, piso 2° "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/6/05. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/8/05 y 20/9/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/6/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 28/4 N° 478.039 v. 4/5/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo interinamente de la Dra. María Marta Nieto, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de LAPIDO ESCOBAR LAURA VERONICA s/Quiebra, C.U.I.T. N° 27-24496484-8, decretada con fecha 26/2/2003. El síndico actuante es el contador Di Martino Roberto, con domicilio constituido en Callao 449, 11 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/05. Se deja constancia que el 27/7/05 y el 22/9/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
María Marta Nieto, secretaria interina.
e. 28/4 N° 477.978 v. 4/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 25, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a los señores acreedores por dos días, la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos con arreglo a lo dispuesto por el art. 218 Ley 24.522, a la vez que se han regulado honorarios en favor de los funcionarios del concurso, en los autos caratulados "MARIASIS ISRAEL s/Quiebra", Expte. N° 67.468, el cual será aprobado de no mediar observaciones y/o impugnaciones en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 28/4 N° 478.037 v. 29/4/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra a WINDEL S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 10/4/05 bajo el N° 5027, L° 11 T° Sociedades por Acciones, CUIT: 30-70727919-9, con domicilio en Reconquista 725, 5° "D" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 1/7/05 al síndico Carlos Alberto Chaud Pérez con domicilio en la calle Tacuarí 643 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados WINDEL S.A. s/Quiebra (Pedido de Quiebra por ROCH SA) (Expte. N° 47.687), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 28/4 N° 477.968 v. 4/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de la ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, hace saber que en los autos NETESPACIO S.A. s/Quiebra, Expediente N° 46.932, que con fecha 8 de marzo de 2005, se ha decretado la quiebra de NETESPACIO S.A. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 777, 3° piso Dto. "D" de la ciudad de Buenos Aires y N° de CUIT: 30-70705837-0. Se ha designado síndico al Contador Dr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Bouchard N° 644, 2° piso Of. "D" de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el 27 de mayo de 2005. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 11 de julio de 2005 y 6 de setiembre de 2005 respectivamente, para que el Sr. síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Ordenar la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Ordenar al presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Ordenar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley citada.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/4 N° 478.017 v. 4/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a GISELLE ALEJANDRA CALVO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa N° 56.387 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a de-

recho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/4 N° 478.031 v. 4/5/2005

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE ALBERTO CHAVEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa N° 56.296 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/4 N° 478.029 v. 4/5/2005

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN CARLOS GOROSITO y MARIO DANIEL SOSA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 56.338 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/4 N° 478.033 v. 4/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N°2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a KIM HWA JA (DNI N° 92.630.465), que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido en los términos de los Arts. 863 y sgtes. de la Ley 22.415, debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado, en la sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta ciudad, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 28/4 N° 477.973 v. 4/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a los Sres. PATRICIO G. WHITNEY (CI 3.733.284), JORGE RICARDO CARLOS BAUR (LE 1.665.473), SERGIO ALEJANDRO JULIAN PEDRO MARIA MARTINI (LE 8.275.749), ROBERTO MARCELO CARLES (LE 4.246.967), GUIDO J. WHITNEY (LE 565.659), RICARDO LUIS HUGHES (LE 4.436.332), para que comparezcan a la audiencia prevista en los términos del art. 41 "in fine" del Código Penal, dentro del quinto día en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Penal Cambiaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Déjese sin efecto la publicación ordenada bajo el trámite interno Nro. 474735.
Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 28/4 N° 477.971 v. 4/5/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 67, a cargo del Dr. Pose Carlos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Lavalle 1268, piso 3°, G.C.B.A. en autos: "DANILUK BASSO CATALINA TERESA c/ABALSAMO JORGE y Otros s/Despido", Expte. N° 21332/01, ha resuelto notificar por un día a los Sres. ABALSAMO JORGE; FERNANDEZ ALEJANDRO Y CHERRY COBIAN PATRICIA la siguiente providencia: "Buenos Aires 20 de agosto de 2002. Por ello resuelvo: 1) Condenar en forma solidaria a los co-demandados JORGE ABALSAMO, ALEJANDRO FERNANDEZ y PATRICIA CHERRY COBIAN a pagar a la actora, mediante depósito judicial en autos y dentro del quinto día de quedar firme la liquidación prevista en el art. 132 de la LO, la suma de siete mil cuarenta y nueve pesos con más intereses moratorios a los porcentuales del 12% anual y según tasa prevista por acta 2357/02 de la Cámara Laboral a computar desde el 12 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre del mismo año y desde el 1° de enero de 2002 hasta el efectivo pago, respectivamente. 2) Imponer las costas del litigio a los co-accionados. 3) Fijar los honorarios de representación y patrocinio de la actora en el 15% del monto de condena —capital e intereses— que resulte al practicarse liquidación. Reg. Not. y cúmplase. Oportunamente archívese. Fdo.: Carlos Pose, Juez. Ello conforme el auto de fs. 63 que dice: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2003. Agréguese, téngase presente, practíquese la notificación de la sentencia conforme se peticiona, a cuyo fin publíquese por un día en el Boletín Oficial, quedando a su cargo la confección y diligenciamiento del edicto pertinente y oficios respectivos". Fdo.: Carlos Pose. Juez. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de febrero de 2005.
Luis Torello, secretario.
e. 28/4 N° 477.966 v. 28/4/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

EL Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CIMINIERI, GASTON L. s/Ejecución" (Expte. N° 8424), cita y emplaza al Sr. GASTON MANUEL CIMINIERI, D.N.I. 23.119.954 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", de Capital Federal. Conste.
Dolores, 5 de abril de 2005.
Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.
e. 28/4 N° 477.473 v. 29/4/2005

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FANDIÑO, JORGE (y/o sus HEREDEROS y/o SUCESORES) y Otra s/Ejecución" (Expte. N° 8084), cita y emplaza a la Sra. LILIANA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. 16.143.449 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Mensajero de la Costa", de General Madariaga. Conste.
Dolores, 5 de abril de 2005.
Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.
e. 28/4 N° 477.472 v. 29/4/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 3 a mi cargo , cita a CABAÑA CARDABE SA, para que conteste demanda dentro del plazo de 10 (diez) días en los autos caratulados: "BANCO NACION ARGENTINA c/CABAÑA CARDABE S.A. s/Cobro de Pesos" Expte. 55.162 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Crónica", de Capital Federal (arts. 145, 146 y 343 CPCC).
Mercedes (B), 17 de marzo de 2005.
Fernanda Elizabeth Caversaza, secretaria federal.
e. 28/4 N° 477.476 v. 29/4/2005

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

N° 1

José María Acosta, Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASTELLANO MIGUEL ALFONSO y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 70.356, con trámite por ante el Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a CASTELLANO MIGUEL ALFONSO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2, 343 y concs. del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la ciudad de Mar del Plata.
San Nicolás, 31 de marzo de 2005.
Martín Alberto Martínez, secretario.
e. 28/4 N° 477.469 v. 28/4/2005

Dr. José María Acosta, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Juan Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CINGOLANI SERGIO GABRIEL y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte N° 70.785, cítese y emplácese por edictos a los Sres. SERGIO GABRIEL CINGOLANI y EDUARDO ADRIAN ORTIZ, cítese y emplácese a por edictos al mismo para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531, inc. 2°, 343 y ccdtes. del Código citado). Fdo.: Dr. José María Acosta, Juez Federal. Nota: La publicación de edictos se hará por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario "La Opinión" de la ciudad de Pergamino.
San Nicolás, 31 de marzo de 2005.
Martín Alberto Martínez, secretario.
e. 28/4 N° 477.467 v. 28/4/2005

José María Acosta, Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTINEZ ANA ESTER y Otra s/Cobro Ejecutivo", Expte N° 70.898, con trámite por ante el Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a MARTINEZ, ZULMA MABEL y MARTINEZ, ANA ESTER, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que las represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2, 343 y concs. del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario "La Opinión" de la ciudad de Pergamino.
San Nicolás, 30 de marzo de 2005.
Martín Alberto Martínez, secretario.
e. 28/4 N° 477.468 v. 28/4/2005

Dr. José María Acosta, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Juan Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAPRIOTTI GUSTAVO FROILAN y Otra s/Cobro Ordinario", Expte. N° 70.838, cítese y emplácese por edictos al demandado Sr. CAPRIOTTI GUSTAVO FROILAN a que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531, inc. 2°, 343 y concs. del Código citado). Nota: La publicación de edictos se hará por una sola vez en el Boletín Oficial y en La Opinión de la localidad de Pergamino.
San Nicolás, 31 de marzo de 2005.
Martín Alberto Martínez, secretario.
e. 28/4 N° 477.488 v. 28/4/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

N° 1

Por dos días. El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a OSVALDO ARIEL BERNARDEZ y FABIANA ELIZABETH CASERO DE BERNARDEZ con último domicilio conocido en calle Bolívar N° 2241 de Olavarría para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezcan a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BERNARDEZ OSVALDO ARIEL y Otra s/Sumarísimo (Expte. 19.113) bajo apercibimiento de nombrárseles a la Defensora Oficial para que los represente.
Azul, Secretaría, 8 de abril de 2005.
Sergio Antonio Alonso, secretario.
e. 28/4 N° 477.474 v. 29/4/2005

Por dos días. El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a MARIA ROSA HAIT DE DURAN con último domicilio conocido en calle Gral. Paz N° 2753 de Olavarría y el de Colonia Hinojo del Pdo. de Olavarría para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HAIT DE DURAN MARIA ROSA s/Sumarísimo (Expte. 19.446) bajo apercibimiento de nombrársele a la Defensora Oficial para que lo represente.
Azul, Secretaría, 8 de abril de 2005.
Sergio Antonio Alonso, secretario.
e. 28/4 N° 477.475 v. 29/4/2005

Por un día: El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a JOSE ALBERTO RODRIGUEZ con último domicilio conocido en calle Franklin N° 1098 y Ruta 226 Km 162,5 de Tandil para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ JOSE ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. 19.107) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Azul, Secretaría, 7 de abril de 2005.
Sergio Antonio Alonso, secretario.
e. 28/4 N° 477.479 v. 28/4/2005

Por un día. El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita al demandado CARLOS MARCELO SEGUI, con último domicilio conocido en calle 1° de Mayo N° 398 de Azul, para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SEGUI CARLOS MARCELO s/Ejecutivo" (Expte. 20.001) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Azul, Secretaría, 8 de abril de 2005.
Sergio Antonio Alonso, secretario.
e. 28/4 N° 477.494 v. 28/4/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 2, Secretaría N° 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DALLAM S.A y OPEL GUSTAVO s/Ejecución", Expte. N° 41.623 cita a la demandada DALLAM S.A. para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho, hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Conste.
Bahía Blanca, 4 de abril de 2005.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal interina.
e. 28/4 N° 477.477 v. 29/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/04/2005	OSVALDO ANÍBAL YANNANE D.N.I. Nº 22.005.916	5	Nº 73.534/2004 ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/04/2005	DIEGO ARIEL FOGUAS	5	Nº 65.049/2004 HOMICIDIO CULPOSO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	18/04/2005	EDUARDO ALBERTO LATTANZI D.N.I. Nº 16.916.231	5	Nº 75.342/1998 FALSIFICACION DE NUMERO DE REGISTRO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/04/2005	LUIS FRANCISCO BRIZUELA	5	Nº 35.496/2004 ABUSO DESHONESTO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	02/03/2005	Angélica Elena Cumba	3	Nº 57.551/2004 ROBO CON ARMAS
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	18/04/2005	SERGIO SORIA, CRISTIAN SUMIRI, EMIR REBOLLO MORALEZ, PEPE O PEPO DÍAZ Y HÉCTOR SOTO, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA VILLA 1-11-14 DE STA CIUDAD	3	ROBO
29	152	HUGO S. BARROS	07/04/2005	PATRICIA ROJAS POZOS o NANCY EMA SEGUNDO, con último domicilio conocido en la calle Chacabuco Nº 617, Hab. "14" de esta Ciudad, D.N.I. 25.506.419 y FERNANDO ROJAS POZOS, con último domicilio conocido en la calle Chacabuco Nº 617, Hab. "14" de esta Ciudad	3	Nº 55.825/04 " Rojas Pozos Reina Patricia S/Defraudación"
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	20/04/2005	HÉCTOR DANIEL GÓMEZ JARA D.N.I. Nº 22.098.830	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	14/04/2005	CLAUDIO EMILIO CASTRILLON	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	18/04/2005	JORGE ORLANDO GÓMEZ	5	ABUSO DESHONESTO

e. 28/4 N° 280 v. 4/5/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	22/04/2005	Massani David Julio	38336
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	18/04/2005	CARLOS RUBEN FRENCH	2608
3		FERNANDO ALFREDO UBIRIA	23/03/2005	Yvonne Esther Inés LEYNAUD	38325
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	20/04/2005	GOÑI, Armando Francisco	36609
6	U	SILVIA CANTARINI	18/04/2005	Dominga Dora Pereyra	38781
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	24/08/2004	HUGO ALBERTO PETRAZZINI	36606
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/04/2005	Perfecto PIÑEIROA	36567
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/04/2005	ALBERTO VARTAN NIGOGHOSSIAN	38304
16		LUIS PEDRO FASANELLI	22/04/2005	Manuel IGLESIAS	36568
16		LUIS PEDRO FASANELLI	13/04/2005	VARELA, Leonardo Orestes y CORDERO Haydée Celia	36551
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/04/2005	Severino Cum	36536
17		RAQUEL ELENA RIZZO	13/04/2005	JUAN AGUSTIN ARAUJO	38323
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/04/2005	AURELIA CELESTINA SOLER	38305
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/04/2005	Maggi Alberto Enrique	36582
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/04/2005	ORESTE GARIBOLDI	38296
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/04/2005	Maria Graciana Roccazzella	36613
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/04/2005	Humberto Nicolás MESIANO	36560
21		HORACIO RAUL LOLA	19/04/2005	JIN TAO WU	36576
22	U	FERNANDO L. SPANO	04/03/2005	CENTURION ELINA	36612
31		MARCELA A. PENNA	09/03/2005	Jorge Iamarino	38322
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/04/2005	GERTRUDIS STEINER	36599
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/03/2005	Petrona Gabriela HUARTE	38315
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/03/2005	José Francisco HUARTE	38316
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/03/2005	Claudio HUARTE	38313
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/03/2005	José GUERRICO	38317
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/03/2005	María GSPONER	38314
34		SUSANA B. MARZIONI	08/04/2005	BAYO HORACIO DANIEL	36571
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2005	DELLACHA LIONEL HECTOR	36600
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2005	Norma Beatriz OTERO	36598
40		ERNESTO C. VIDELA	20/04/2005	AURORA DOMINGA ESTEINOU	36575
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2005	Aníbal Oscar Morón	36614
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/04/2005	FRANCISCO ITALO BASSO	36542
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2005	Olga Laura MASPERO	38728
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/04/2005	CAYETANO SINOPLI y/o GAETANO SINOPOLI	36562
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/04/2005	FAZZALARI NORMA DORA	36565
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/04/2005	COLOMBO HECTOR PEDRO	36586
47	U	SILVIA R. REY	02/03/2005	Gonzalo Alfonso LOZANO BLANCO	36579
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/2005	Tomasa Etelvina Diaz y Alcides Jose Villa	36561
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/04/2005	Mario Daniel Viterbo	36548
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/04/2005	EUFEMIO ERASMO MOLDES	36578
54		JULIAN HERRERA	14/04/2005	LIDIA ISABEL ALVAREZ	38348
54		JAVIER FERNANDEZ	22/04/2005	JUAN CARLOS SORIA	36601
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/03/2005	TRICARICO ALBERTO JOSE	38299
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	18/04/2005	MARIA ANGELICA LAVANDEIRA	36539
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/04/2005	ANA CAMILA HAUBOLD	38297
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/04/2005	Osvaldo Ciatti	38821
60	U	JAVIER SANTAMARIA	31/03/2005	Rosa DÍAZ	36588
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/04/2005	MARJAN SILAR	36537
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/04/2005	Hilda Leis	36584
63		JORGE E. BEADE	15/04/2005	GALARRACA, María Cristina	36581
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/04/2005	Celerino Dimas Comendeiro	36604
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/04/2005	LUIS FELIPE MUÑOZ	36544
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/02/2005	DANIEL ISMAEL PELAEZ Y EUSTAQUIA IGNACIA RODRIGUEZ	38326
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/03/2005	JORGE ALBERTO TRANZILLO	36597
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/04/2005	AHMAD, María Elena	36590
68		MAXIMILIANO L. CAIA	17/03/2005	MARIA ISABEL SPINA	38749
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	21/03/2005	JERONIMO VILTE MARTINEZ y CHRISTIAN NAHUEL VILTE	38285

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	19/04/2005	Enrique Fernandez	38768
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	31/03/2005	MANUEL ESPASANDIN	36573
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/04/2005	MELITONA ELSA PERICAS DE LEZA	36583
73		ALBERTO UGARTE	13/04/2005	Jorge Luis de SANTA MARIA	36559
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/04/2005	JOSE AMERICO ANTONIO ZIMARINO	36547
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/04/2005	TAGLIAVACCHE HERMINIA y TAGLIAVACCHE IRMA	36563
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/04/2005	ZOLKOWER SIMON y GUELMAN ROSA FANNY	36549
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	08/04/2005	ARMANDO DI TURRIS	36541
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	13/04/2005	ALFREDO GALLI	36550
89		JUAN PABLO IRIBARNE	20/04/2005	ROBERTO RODRIGUEZ y NUÑEZ	36558
91	U	DOLORES MIGUENS	19/04/2005	Roberto Oscar Peluffo	36538
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/04/2005	VICTORIA DOMINGA LOBATTO	38319
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/02/2005	RAVETTA, CARLOS ALBERTO	36591
94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/04/2005	DI NAPOLI, JOSE ANGEL	38337
94	U	MARIA ELISA ARIAS	20/04/2005	MOISÉS ISAAC JULIO RING	36585
94		MARIA ELISA ARIAS	18/04/2005	VALENTÍN SÁNCHEZ	36566
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2005	ROSA LUZ SÁNCHEZ	36564
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/04/2005	ARECO JORGE ALBERTO	36587
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	05/04/2005	ANGELA ISAAC	38779
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/04/2005	Héctor Higinio SOTERAS	36552
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/04/2005	ENRIQUE ANGEL GONZALEZ	36555
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	22/04/2005	ANTONIO COSTA	36589
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/04/2005	SILVEYRA MARIA TERESA MARGARITA	38335
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/04/2005	NORBERTO HORACIO ACEBAL	38784
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/04/2005	REBECA JASTABLANSKY	38740

e. 28/4 N° 321 v. 2/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ABN AMRO TRUST (ARG.) S.A. c/MICALUCCI, OSCAR HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 85672/01 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) subastará el día 4 de mayo de 2005 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Paraje Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; con frente a calle 139 —Infanta Isabel— Nro. 2646, entre calles 64 —Tres de Febrero— y 66 —José C. Paz— con entrada independiente por el número 2656, unidad funcional Nro. 1, Polígonos 01-01, 00-01. Superficie cubierta polígono 00-01 51,89m2. Superficie cubierta polígono 01-01 52,57 m2; semicubierta 1,40 m2; descubierta 24,37 m2. Superficie total UF 130,23m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección W, Manzana 68, Parcela 6, Matrícula 48473/1. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra el bien ocupado por la ex esposa del demandado con su familia como propietaria. El inmueble consta en planta baja de living comedor, cocina, baño y un local. En planta alta dos dormitorios y un baño completo, cuenta con terraza y lavadero. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 2 y 3 de mayo de 13 a 15 hs. Base: $ 30.000 (fs. 247). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Hay constancias en autos de deudas Rentas (fs. 94) por $ 317,78 al 3/08/02; en Municipalidad de San Martín (fs. 117) por $ 403,97 al 5/11/02; en Aguas Argentinas (fs. 90) por $ 33,67 al 21/08/02; sin tener deudas en OSN (fs. 83): al 21/08/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2005.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 28/4 N° 38.879 v. 29/4/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6° piso) comunica por 2 días en el juicio "PIZZOLO MARIO c/MESA ALICIA INES y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 90.297/97; que el martillero Alejandro Juan José Ibáñez, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 el día 5 de mayo de 2005 a las 8,45 hs. en punto, el siguiente bien: inmueble ubicado en el Partido y Localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., sobre calle Ameghino 2134, inscripto en la Matrícula N° 62.801 (lote 18 mza. 133). Según constatación de autos (fs. 276) inmueble sito en Ameghino 2134, entre los Nros. 2144 y s/n°, frente al n° 2135, entre las calles Senzabello y Azcuénaga, de la Localidad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., sobre calle de tierra. La propiedad consta de jardín al frente, entrada por planta baja, living comedor con piso de mosaico, cocina comedor, baño, un dormitorio y patio trasero. En el primer piso se encuentran dos dormitorios (uno de ellos en suite) y un baño. posee gas natural, corriente eléctrica y agua corriente sin conectar. En buen estado de uso y conservación, con faltantes de terminación. Ocupado, sup. del terreno s/tít. 310m2. Base $ 25.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% (Ac. CSJN 24/00). Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Deudas: Municipalidad F. Varela s/fs. 337/340 $ 2117,81 al 26-11-04, Aguas Bonaerenses: s/fs. 332 $ 1945,02 al 25-10-04; Azurix: s/fs. 187 $ 766,59 al 12-12-00 y s/fs. 190/191 $ 763,77 al 5-12-00. De conformidad a lo ordenado por V.S. a fs. 115 y 194 el inmueble se subastará libre de deudas por servicios de O.S.B.A. Rentas: s/fs. 320 $ 6837,40 al 30-9-04. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2005 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 28/4 N° 38.425 v. 29/4/2005

N° 33

El Juzjado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, sito en Uruguay 714 - piso 4 - Ciud. Aut. de Bs. A., comunica por un día que en los autos caratulados "MONTISOL ARGENTINA S.A.C.I.F. c/NEUMATICOS Y SERVICIOS S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 66562/02, la martillera Olga A. Vergara rematará el día 4 de mayo de 2005 a las 10:30 hs. en la calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal: Sesenta y un (61) neumáticos para uso vial y trabajo agrícola usados (en un solo lote) Sin base y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% Acord. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: los días 2 y 3 de mayo de 2005, en el horario de 15:00 a 17:00 hs. en Portela 3480 de esta ciudad.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 28/4 N° 38.888 v. 28/4/2005

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, sito en Uruguay 714, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANK BOSTON N.A. c/WAGNER, MIRTA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 103.388/00 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de mayo de 2005 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Avellaneda 1440/54, unidad funcional Nro. 1, polígono 00-01, Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Superficie cubierta 67,63 m2; semicubierta 3,15m2; descubierta 29,35 m2.- Superficie total polígono y UF 100,13 m2 de acuerdo con plano PH 86-116-96; porcentual 50,70%. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección P, Manzana 53, Parcela 28b, Subparcela 1, Matrículas 98694/1. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por una familia como supuestos propietarios (sin acreditar tal extremo). Dicho bien posee entrada independiente por la calle Avellaneda entre los números 1440 y 1456 de la Localidad de Bernal, Pcia. de Buenos Aires. Consta de living comedor, cocina comedor, tres habitaciones, patio con parrilla y lavadero, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 2 y 3 de mayo de 9 a 11 hs. Base: $ 26.250 (fs. 290). Seña 30%. De no oblarse el saldo de precio en autos dentro del mes de realizada la subasta —con independencia de la actitud tomada por las partes— éste deberá oblarse con más el interés que resulte de que se devengue hasta el efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 del CP). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. Deudas: en Municipalidad de Quilmes (fs. 221/3) por $ 2.337,03 al 31/10/03; en Rentas Bs. As. (fs. 199) por $ 1931,51 al 6/11/03; en Aguas Argentinas (fs. 194) por $ 442,59 al 29/10/03; por Servicios Sanitarios (fs. 225) por $ 156,02 al 19/11/03; fuera de radio en OSN (fs. 235) al 22/10/03. El bien no abona expensas (fs. 244). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Camilo Jorge Almeida Pons, secretario.

e. 28/4 N° 38.874 v. 29/4/2005

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini (Jueza Subrogante), Secretaría Unica de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 4, comunica por dos días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación y un día en Clarín, en el juicio "MAURICIO, NESTOR HUGO y Otros c/VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 2.956/01 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 13 de mayo de 2005, a las 9:45 hs. (en punto), el inmueble ubicado en la calle Maipú 349/359/365/371 entre Avda. Corrientes y Sarmiento. Unidad Funcional N° 2, de planta baja. Matrícula 14-696/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1, Manz. 20; Parcela 10 B. Se trata de un amplio local para baile, con entrada por el N° 365. Consta de recepción a la que se llega por una escalera con barandas de madera con bronce; en una arcada de metal existe un detector de metales y un mostrador de madera; bar con barra de madera con espejos de aproximadamente 6 m.; un mueble de madera con espejos de 4 m.; calefón; kitchenette; dos mesadas; dos baños; un salón con una barra de madera de 15m. aproximadamente; un mueble de madera con espejo; cabina para para diskjockey; privado; cocina; depósito con puertas de espejos de dos hojas; escalera de mármol; dos depósitos; baño privado; baños para

el público. Hay otra entrada por Maipú 359 con recepción, por una escalera se llega al 1er. piso donde existen habitaciones alfombradas; una habitación como las anteriores y en parte del techo existen placas de policarbonato; sala con el piso alfombrado; paredes de material y ladrillo a la vista; kitchenette; dos mesadas de granito; pileta; calefón; habitación; por una escalera se va a planta baja, a la recepción donde existe un baño. Los bienes mencionados precedentemente se encuentran incluidos en la subasta. Deshabitado y desocupado. Buen estado de conservación. Superficie Total: 1.079 mts. 75 dmts.2. Porcentual 13.16 por ciento. Base: $ 855.367. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Al contado y mejor postor. Para el caso de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta Sin Base, y con las restantes condiciones precedentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El boleto será suscripto con la persona que efectivamente realice la última oferta. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 209.394,58 al 13/02/03 —fs. 361—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.): $ 32.707,51 al 19/5/03 —fs. 404—. Expensas comunes atrasadas: al 4/3/04 $ 271.603,61 —fs. 534—, y por abril de 2003 correspondió abonar por este concepto: $ 1.808,53. Exhibición: 5, 6 y 7 de mayo de 2005, en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 28/4 N° 38.883 v. 29/4/2005

N° 47

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Horacio Maderma Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "AXELRAD JORGE ALBERTO y Otro c/SIMO RAFAEL VICTORIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Expte. nro. 7787/00, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 4 de mayo de 2005 a las 11.15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la UF. n° 14 sita en el 5to. piso, letra "K", del edificio con frente a la Avenida Santa Fe 3757 al 3759 esquina República Arabe Siria 2513/15/17/19/21 de la Capital Federal. Nom. Cat.: C: 18; S: 21; M: 5; P: 13; Matrícula: 18-1871/14. Base: $ 153.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. No resulta procedente la compra en comisión. No es procedente la ulterior cesión del boleto de compraventa No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Como condición de venta en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas comunes (cfr. doctrina del fallo plenario dictada por la Cámara del fuero en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Si bien el inmueble a subastarse registra un usufructo a favor de Nadine Bodson o Nadine Bodson de Van Hauwert, la que según partida de defunción acompañada a fs. 361, ha fallecido en fecha 10 de abril del año 2003. Según constatación e informe del martillero el inmueble estaba deshabitado al momento de su realización, pero es ocupado por el demandado sin días ni horarios fijos. Es un departamento de 60 años aprox. y consta de: por su entrada principal, hall de recepción; amplio living comedor con salida a un balcón; escritorio; amplio pasillo de distribución con un baño principal completó con luz y ventilaciones naturales; otro baño auxiliar con ducha y un placard; 2 amplios dormitorios con placard. Todo este sector tiene pisos de parquet. Existe una entrada auxiliar o de servicio que da directamente a la cocina, que tiene muebles altos y bajos; doble dependencia de servicio con un baño, lavadero. Todo original de época y en malas condiciones Deudas: Expensas. $ 13.130,68 a abril/2005 fs. 389/389 vta. El monto de las expensas del último mes es de $ 389,40. M.C.B.A. al 30/8/01 $ 4.350,67 fs. 128/129. OSN: al 3/10/01 partida sin deuda fs. 133. Aguas Argentinas al 30/8/01 $ 1627,46 fs. 115. Visitar 2 y 3 de mayo de 2005 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 28/4 N° 36.661 v. 29/4/2005

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. contra DOORMANN CLAUDIO OSCAR y Otro s/Ej. Hipotecaria", exp. N° 69831/03, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 4 de mayo de 2005 a las 10 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La UF N° 1 ubicada en la pta. baja del inmueble sito en la localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle José Indart 3261 y sin número entre la Av. República Oriental del Uruguay y la calle Sarratea. El lote consta de 10m. de fte. por 32m, 44cm de fondo y la UF de sup.: cubierta 42m, 23dm2; semicub. 19m,73dm2; y descub. 116m, 63dm2. Sup. total de UF: 178m, 59dm2, Porc. 24,70%. Nom. Cat. Circ. VII Secc. B Manz. 2-b Parc. 8 Subparc. 1, Políg. 00-01; Matríc. 58.447/1. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle José lndart 3261, unid. func. 1, entre Sarratea y Av. Rep. O. del Uruguay (Camino de Cintura) —San Justo— Pcia. Bs. As., ubicada a 15 cuadras de la Est. San Justo, zona de regular poder económico, es un PH en pta. baja, fte. enrejado, jardín de 116m2, living chico, 1 dormitorio, baño completo, cocina, lavadero semic., garage para 2 autos, estado regular, ocupado por una persona que dijo ser el demandado y no se identificó. En el expte. hay fotografías del inmueble. Deudas: fs. 258 OSN sin deuda al 9-9-04; fs. 247/50 Rentas $ 1.760,90 al 26-7-04; fs. 228/30 Munic. $ 1.664,87 al 25-6-04; fs. 219/20 A. Args. $ 19,74 al 1-7-04; fs. 298 exp. sin deuda bajo responsabilidad de la parte actora. Base: Ad-Corpus $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del cuerpo legal citado. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser abonado, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Asimismo, de conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", del 18-2-99" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por, impuestos, tasas y contribuciones si las hubiere, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Visitar los días 2 y 3 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/4 N° 38.418 v. 29/4/2005

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay N° 714, 2° piso, Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO VIDAL 2470 c/GRAMAJO RICARDO s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 21.592/02, que el martillero Jorge Alberto Lorenzo Varela subastará el día 6 de mayo del 2005, a las 8:30 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Vidal N° 2470, 7° piso, U.F. 45, Dto. D, UF 45, de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 73, Parc. 24, Matrícula 16-16306/0, Superficie Total 57,42 m2. El inmueble se encuentra en perfectas condiciones de mantenimiento. Está edificado al contrafrente del edificio y consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño instalados. Está ocupado por el demandado en calidad de propietario. La subasta se realizará al contado, al mejor postor y ad corpus. Base: U$S 50.000, Seña: 30%. Comisión: 3% y Arancel de CSJN 0,25%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. Deudas: A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al 2/2004, $ 475; a Aguas Argentinas, al 2/2004, $ 616, y por Expensas al 10/2004, $ 3839. El adquirente deberá solamente hacerse cargo de las deudas del inmueble, a partir de la fecha de posesión, salvo las correspondientes a las deudas por expensas, las que en el caso de que el monto de la subasta no alcance a cubrirlas, éstas correrán por su cuenta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo del precio en autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Visitas: El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de mayo del 2005, de 10 a 12 horas.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 25 días del mes de abril del 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 28/4 N° 38.890 v. 29/4/2005

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Julián Herrera, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de Capital Federal comunica por dos días, en los autos caratulados: "TESEI, ALEJANDRO JORGE c/PICCININI, JULIO VICENTE s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado N° 48.941/02) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará en forma progresiva (art. 569 CPCC) en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal. 1°) El día 9 de mayo de 2005 puntualmente a las 08:45 horas: La Unidad Funcional N° 2, junto con la mitad indivisa de la Unidad Complementaria II, ambas en Planta Baja. 2°) El día 16 de mayo de 2005 puntualmente a las 09:45 horas: La Unidad Funcional N° 5 del Primer Piso, y 3°) El día 23 de mayo de 2005 puntualmente a las 08:45 horas: La Unidad Funcional N° 6 del Primer Piso, las que forman parte de la finca con frente a la calle Miranda Nos. 4876/4878 y 4880, entre las calles Allende y Benito Juárez de Capital Federal. Todas las Unidades Funcionales tienen entrada común por la calle Miranda N° 4876 y se encuentran en la parte posterior del inmueble y la mitad indivisa de la Unidad Complementaria II; tiene acceso directo e independiente por la calle Miranda N° 4880 1°). A) Unidad Funcional N° 2 - Planta Baja: A la cual se tiene acceso por pasillo desde la calle y consta de: Living-comedor; 2 dormitorios; cocina; lavadero; baño y patio cubierto, con una escalera que accede a las Unidades Funcionales N° 5 y 6 ubicadas en el Primer Piso. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupada por el Sr. Julio Vicente Piccinini, quien manifestó hacerlo en carácter de propietario, junto con su esposa la Sra. María Micelotta. Superficie Total: 75,66 mts.2. Porcentual: 14,95%. 1°). B) La mitad indivisa de la Unidad Complementaria II. ubicada en Planta Bala: Se tiene acceso a la misma en forma independiente por la calle Miranda N° 4880, y corresponde a un espacio guardacoches. Superficie Total: 22,83 mts.2 - Nomenclatura Catastral para ambas Unidades: Circunscripción 15. Sección 85. Manzana 45 Parcela 10. Matrícula F.R. 15-53420/2. Base: $ 35.000. 2°). Unidad Funcional N° 5 del Primer Piso: a la cual se tiene acceso desde el patio cubierto de la Unidad Funcional N° 2 y consta de: Planta Baja: Cocina-Comedor y pequeño baño. Por escalera se tiene acceso a la Planta Alta: que tiene: 2 Dormitorios, uno de ellos con Baño en suite y el otro Dormitorio con pequeño Balcón. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación y pintura, y ocupada por el Sr. Néstor Daniel Piccinini con su esposa la Sra. Susana Dora Segovia y sus dos hijos. Superficie Total: 25,79 mts.2. Porcentual: 10,20%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. Sección 85. Manzana 45. Parcela 10. Matrícula FR: 15-53420/5. Base: $ 18.000. 3°). Unidad Funcional N° 6 del Primer Piso: tiene el mismo acceso y edificada cerca de la Unidad Funcional N° 5. Tiene en Planta Baja: Living-comedor; 2 Dormitorios, Cocina y Baño. En el living-comedor hay un pequeño patio con escalera a la Planta Alta, donde hay una terraza con Lavadero descubierto. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupada por el Sr. Eduardo Alfredo Piccinini y su esposa la Sra. Nora Beatriz Marino y un hijo Superficie Total: 37,56 mts.2. Porcentual: 13,91%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. Sección 85. Manzana 45. Parcela 10. Matrícula FR 15-53420/6. Base: $ 15.000. Condiciones de venta para las 3 Unidades Funcionales: Al contado y al mejor postor. La Seña: 30%. La Comisión: 3% y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Aguas Argentinas: $ 72,01 al 6/6/03 (fs. 148). OSN: Partida sin deuda al 9/6/03 (fs. 147). Impuestos ABL (GCBA) UF N° 2: $ 446 al 9/6/03 (fs. 141) - UF N° 5: $ 310,46 al 9/6/03 (fs. 143) - UF N° 6: $ 210,34 al 9/6/03 (fs. 145). Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conforme Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en los autos Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria de fecha 18 de Febrero de 1999). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 2 y 3 de Mayo de 2005 en el horario de 10,30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 28/4 N° 38.889 v. 29/4/2005

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos caratulados "SANCHEZ, SERGIO ENRIQUE c/BORBORE, CARLOS PASCUAL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 11.360/00 (Reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de mayo de 2005 a las 11hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una fracción de campo, ubicada en Cuartel III del Pdo. de Exaltación de La Cruz, Pcia. de Buenos Aires, designado en su título como Fracción Nro. 4. Superficie 8 has; 1 a; 51 cas; 50 cm2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 716, Partida 1191 Matrícula 4451. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado, esposa y 4 hijos menores, como propietarios. El bien consta de un amplio galpón, y una vivienda que tiene 3 dormitorios, una cocina comedor y dos baños, todo en regular estado de uso y conservación. A dicho inmueble se accede desde la Ruta 39 a Capilla del Señor, transitando unos 12 km., allí se toma a la izquierda por el camino que une con Robles, por ese camino a unos 5,5 km. nace un callejón de tierra, por el mismo unos 8 km. a la izquierda se encuentra el establecimiento que lleva el nombre de La Zita, linda con los campos de Mancuso y Tassara. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 2 y 3 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 55.900. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC lo dispuesto. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, no cabiendo igual solución respecto a las expensas ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Capilla del Señor (fs. 101) por $ 1235,11 con más $ 2.940 al 23/04/01; en Rentas (fs. 98) por $ 661,05 al 22/03/01; en OSN y Aguas Argentinas (fs. 140) la actora manifiesta que está fuera de radio.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 28/4 N° 38.956 v. 29/4/2005

N° 72

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou. Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA GENERAL MITRE N° 3501, CASEROS, PCIA. DE BS. AS. c/CAPROTTA, ANDRES ESTEBAN s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", Exp. 12.093/2002, que el martillero público don Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 6 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. en punto, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores (Oficina de Subastas Judiciales), sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 hs., ubicado en la Av. Gral. Mitre N° 3501/45, Unidad Funcional 55 del 7° Piso, Dto. "E", de la localidad de Caseros, Pcia. de Bs. As. Lote 13, Manzana 44. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. 0; Manz. 44; Parcela 13-a; Porcentual 1,53%; Matrícula N° 1895/55, superficie 80,37 m2. Según mandamiento de constatación realizado por el martillero designado dicho inmueble consta de; tres dormitorios con placard, un living-comedor; un baño instalado; una cocina instalada con lavadero incorporado, todo en muy buen estado de conservación. El inmueble se halla ocupado por Juan Kornijczuk, C.I. N° 7.345.693 y su Sra. esposa María Elena Pérez en calidad de Comodatorios. La venta se realiza al contado en efectivo al

mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 56.250, de no haber compradores por esta suma, saldrá a la venta media hora después sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, 0,25% arancel aprobado por CSJN, Acordada N° 10/99, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 Cód. Proc. Adeuda conforme constancias de autos: Impuesto Municipal (fs. 93) $ 3.104,72 al 2-12-02; Rentas (fs. 137) $ 1.253,47 al 19-11-02; Aguas Argentinas (fs. 75) $ 2.487,46 al 2-11-02; O.S.N. (fs. 78) no registra deuda al 12-11-02 y expensas a febrero de 2005 $ 15.664,79, con más sus ajustes correspondientes. Ultimo mes de expensas, febrero de 2005 se abona $ 105 por dicha Unidad Funcional. Se hace saber que en caso de no existir remanentes se aplicará el fallo plenario dictado en la causa "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que dice, que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512. Asimismo hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). No se procederá la compra en comisión conforme lo dispuesto en el Art. 598, párr. 7° del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 28/4 N° 38.885 v. 29/4/2005

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "RIKOWER DE GOLDBERG MARTHA c/CAPANO OSCAR AMADEO s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441" (Reservado) Reconstrucción Expte. N° 37.719/98; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el día 4 de mayo de 2005 a las 12:45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 2 y 3 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la Avda. Eva Perón 3616 1° Piso Unidad 3 entre las de Mariano Acosta y Pergamino de esta Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 50; Mza.: 17; Parcela 12; Matrícula: 1-13322/3. Superficie total s/Tít.: 54m2 30 dm2. Porcentual 30 con 91 centésimos. Según informe realizado obrante a fs. 347, el Sr. Martín Pablo Capano CIPF N° 10.320.579, manifiesta que el inmueble se encuentra ocupado por un amigo de la familia Walter Perillo, en forma transitoria y por el propietario Sr. Oscar Amadeo Capano como oficina. Consta de: Entrada a un pasillo y office instalado, baño instalado compartimentado, living o recepción con piso de cerámica color beige con ventana al contrafrente, luego un despacho compartimentado con divisiones de vidrio y aluminio, otro despacho con puerta ventana al frente a un balcón sobre la Avda. Eva Perón. En buen estado de uso y conservación. Se deja constancia que en autos se encuentra ordenado el lanzamiento de los ocupantes. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441. En atención a lo resuelto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Adeuda a: G.C.B.A. s/fs. 257 $ 181,57 al 31/10/01; a O.S.N.: s/fs. 281 Partida sin deuda por aplicación de pagos al 18/12/01; a A.A.S.A.: s/fs. 253 $ 0,00 al 26/10/01. Expensas s/fs. 347 vta. El consorcio lo componen sólo 3 unidades, 1 local a la calle en planta baja y 2 unidades en el primer piso, motivo por el cual el Sr. Capano manifiesta que los espacios comunes son ínfimos y no generan gastos de expensa alguno.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 28/4 N° 38.426 v. 29/4/2005

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "INDIJ, GUIDO JULIAN c/CRIVELLO, FRANCISCO PABLO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 66.865/01 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 5 de mayo de 2005 a las 9:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble ubicado en Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado Villa Progreso, con frente a la calle Chaco, formando esquina a la de Gobernador Oliden Nros. 1493 y 1495, primer piso UF 2. Parcela 13 A de la Manzana 56, Matrícula 7453/2. La UF tiene entrada común por el número 1493 de G. Oliden, superficie cubierta 69,17 m2, descubierta 10,14 m2 superficie superpuesta escalera al Polígono 00-01 de 1,85 m2; superficie superpuesta polígono 00-02 3,68 m2, balcón 4,77 m2. Superficie total para el polígono y UF 90,25 m2. Porcentual 49,50%. Partida 114.662. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección F, Manzana 56, Parcela 13 a, Subparcela 2, Polígono 01-01. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra señalado como 1ro. "A", y se accede por entrada común que comunica a una escalera de acceso exclusivo a la unidad que se encuentra ubicada en la planta alta y posee un living comedor, cocina, tres dormitorios y un baño completo. Por escalera se accede a la terraza donde hay un lavadero. El estado general es bueno, encontrándose ocupado por la esposa del demandado y su familia, como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 3 y 4 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: (fs. 110) $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CP. No se aceptarán posturas inferiores a los doscientos pesos ($ 200). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El inmueble no cuenta con administración de consorcio, ni se devengan expensas. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 44/45) por $ 9,51 al 5/12/01; en Rentas (fs. 64) por $ 2836 al 18/02/02; en Municipalidad (fs. 50) por $ 909,95 al 14/12/01 y (fs. 52) por $ 1065,87 al 14/12/01; no teniendo deudas en OSN (fs. 69) al 25/03/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario interino.

e. 28/4 N° 38.887 v. 29/4/2005

N° 97

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Sec. Unica de la Dra. María Verónica Ramírez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. hace saber por 2 días que en autos "HERCULE S.A. c/TRINEO S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 85441/02 el Martillero Rodolfo P. Frasca, subastará el 04/05/05 a las 08:45 hs. en pto., en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap., un inmueble sito en la Avda. Independencia altura 2900, esq. Pasaje Esperanza entre las de Larrea y Lincoln, Depto. de S. Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán; Nom. Cat., Padrón 238196, Mat. Cat. 3625, Orden 1126, Antec. dominial S8393 al S-8402, Circ. I, Secc. 16 Mz., Lámina 7, Parcela 90 (M28), Matrícula de Folio Real S22788, se trata de un predio de una sup. total aprox. a 5000 mts2., ubicado en un barrio conformado por casas de precaria construcción, denotándose ser de clase humilde, con todas las calles que la circundan de tierra, distante de la Terminal de Omnibus de S. Miguel de Tucumán, el predio se encuentra desocupado estando a cargo de su cuidado el Sr. Justo César Saucedo. Tiene acceso por la Avda. Independencia, con una puerta de hierro de 2 hojas, a continuación un espacio abierto arbolado, se traspone una puerta de hierro y vidrios transparentes para acceder a un espacio que hace las veces de hall sin puertas, a continuación un gran espacio que hace las veces de distribuidor, tiene acceso a un baño, una cocina precaria, una salita, 4 ambientes, todos ellos sin puerta, con cortinas de tela y ventanas, una puerta de acceso a un gran tinglado totalmente libre, con un gran portón de acceso corredizo desde la calle, una puerta de metal nos da acceso a un espacio que se halla desocupado tratándose de un playón descubierto de aprox. 4000 mts2 con paredes perimetrales de ladrillos, con columnas que dan sobre Avda. Independencia, calles Lincoln y Larrea, con un portón de hierro corredizo, el piso del playón es de cemento en regular condición. El inmueble tiene agua corriente, cortado sus suministros por falta de pago, al igual que la luz eléctrica y la línea telefónica y no se observan conexiones de gas, los techos en gral. son de chapa. Acta de constatación efectuada por el martillero obrante en autos. Adeuda a Dirección de Rentas al 31/03/05 $ 26.006,69; a Munic. de S. M. de Tucumán al 22/04/05 $ 15.085,91; por contribución de mejoras, no registra deuda al 07/04/05. Cía de Aguas del Aconquija al 29/03/05 $ 9.275,38; Servicio Pcial. de Agua Potable y Saneamiento al 04/04/05 $ 32.793,90, Valuación Fiscal $ 456.282,77 al 31/03/05, Soc. Aguas del Tucumán al 22/03/05; $ 5880,21, Base $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%; 0,25% s/total subastado (Acord. 24/00 de la C.S.J.N.). El bien se exhibe el día 30/04/05, de 10:00 a 16:00 hs. No admitiéndose la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa, debiendo constituir el comprador, domicilio procesal dentro del radio del Juzg. (Art. 579), bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. y que dentro del plazo de 10 días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Bco. Central de la Rep. Argentina y hasta la oportunidad del Art. 580 del CP. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria, Plenario del 18/02/99). Inmueble no sujeto a la Ley 13.512.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 28/4 N° 36.665 v. 29/4/2005

N° 98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría a mi cargo en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° Piso, de Capital comunica por 2 días en autos "DREI MIRTA BEATRIZ s/BRAGUINZKY GABRIEL ERNESTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 86.340/2001), que el Martillero Ernesto Gil (4752-8350) subastará el día 6 de mayo de 2005 a las 9:15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital, el cincuenta por ciento indiviso (50%) del inmueble sito en la calle Río Bamba N° 3589 de la localidad de Becar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; está construido sobre un lote de 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo; edificado una casa que consta de amplio jardín al frente, entrada para dos autos, living comedor, un dormitorio, baño inst. amplia cocina, comedor diario inst., patio con depósito; ocupado por María Inés Oliva en carácter de propietaria. En el fondo se encuentra construido un chalet de dos plantas, compuesto en planta baja: patio, galpón, un dormitorio, amplia cocina comedor y baño; en planta alta: hall, baño y tres dormitorios; ocupado por Gabriel Braguinsky, su esposa Angela Casini y sus tres hijos en carácter de propietarios. Nom. Catastral: Circ. VI, Sec. G, Manz. 18, Parc. 12c, Matrícula 32.908. Adeuda: Rentas al 28-4-03 $ 6.408,80 (fs. 123). Munic. al 4-3-003 $ 961,56 (fs. 120), Aguas A. al 26-3-03 s/deuda (fs. 43), O.S.N. al 10-4-03 s/deuda (fs. 45). Base U$S 40.000 y/o sus equivalentes en pesos. Seña 30%. Comisión 3%. Sell. Bol. 1%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 508 del C.P.C.C., para en el supuesto que la subasta no pudiere ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Queda prohibido la cesión del boleto, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Visitar días 4 de mayo de 2005 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
José L. González, secretario.

e. 28/4 N° 38.852 v. 29/4/2005

N° 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 105 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "LO BELLO, IGNACIO c/TORREZ, CARLOS FELIX y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 128.457/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de mayo de 2005 a las 9 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Charlone 785, entre 1ro. de Marzo y Luján. Lote 6 de la Manzana 120 B. Superficie: 13 m. de frente al NE sobre calle Charlone; 13,295 m. al SO; 15,167 m. al NO y 17,956 m. al SE. Superficie total: 215,2995 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IX, Sección C, Manzana 120b, Parcela 6; Matrícula 33208. Conforme constatación efectuada se trata de una casa en construcción, en el frente hay dos árboles de 3,5 m.; en el frente hay una reja roja, pintado con convertidor, a la derecha hay una entrada de garaje donde hay una cadena con bastante oxido, en el frente está la puerta de ingreso en la cual hay un candado en la parte de adentro de frente al inmueble hay dos ventanas, una al frente de la puerta, donde está sujeto el Nro. 785, a los 50 cm. hay una puerta de madera con picaporte vertical, con cerradura tipo trabex, color marrón, haciendo ele a la izquierda está la otra ventana, también con rejas pintadas con convertidor, se observa el pasto crecido, se ve un fondo de unos 3m., dicho fondo no termina en rectángulo, sino en forma oblícua a la izquierda, en el frente a la izquierda lindando con un baldío, está la casilla con el medidor de corriente eléctrica, detrás de la columna hay dos cables que se dirigen hacia la ventana e ingresa a la misma. La casa se encuentra desocupada y sin animales a la vista, se encuentra a terminar en su frente como laterales, observándose en el techo los cimientos, para construir los mismos, la casa no posee vereda, es de tierra, con pasto, en el jardín hay un caño respirador de pozo ciego. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 29 de abril, 2 y 3 de mayo de 2005 de 10 a 12hs.- Base: $ 34.420,00.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA. Se podrá efectuar el pago del saldo de precio al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del 5to. día de verificado el cobro. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el comprador sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora por $ 5.196,72 de deuda común al 21/04/05; en Rentas por $ 354,90 al 18/04/05; sin deudas en Aguas Argentinas al 13/04/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. NOTA: Publíquese con carácter de "urgente".

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Carlos Eduardo Creado, secretario interino.

e. 28/4 N° 38.953 v. 29/4/2005

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos "LOPEZ COSTA GASPAR c/YURASZKIEVICH MIRTA MABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 11.775/2001), que el martillero Alfredo Antelo D.N.I. N° 13.802.410 rematará el día 9 de mayo del 2005 a

las 12:00 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el bien sito en la calle Villa Paroissien N° 2321/23, entre Vuelta de Obligado y Avda. Cabildo, Unidad 3, Piso 2° (Dto. A), y Unidad Complementaria I. P.B., Matrícula 16-13181/3, de Capital Federal. La venta se realiza "Ad Corpus". El bien se halla desocupado y en un evidente estado de deterioro intencional con sus paredes escritas con pintura y faltándole tanto a su baño como cocina la totalidad de su grifería y artefactos. El inmueble consta de dos dormitorios y living comedor al frente con balcón corrido, baño y cocina. Base $ 80.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Deudas: GCBA (fs. 289) $ 907,67 al 22/9/03; Aguas Args. (fs. 284) la parte proporcional sobre $ 1436,27 al 24/09/03; O.S.N. (fs. 297) s/d. al 22/10/03; Expensas (fs. 395) $ 7.738 más intereses al 21/02/05; todas ellas sujetas a reajustes. Atento lo resuelto en fallo plenario en la causa "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición: 2 y 3 de mayo del 2005 en el horario de 13:30 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario (P.A.S.).

e. 28/4 N° 38.884 v. 29/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 10 del Dr. Héctor O. Chomer Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 p. baja comunica por dos días en autos: AISEMBERG RICARDO s/Quiebra, s/Inc. de Enajenación de Bienes, Exp. N° 72.549 que el martillero público don Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el día jueves 6 de mayo de 2005 a las 9:30 hs. 1/8 parte indivisa del inmueble ubicado en calle Cuba 2192/94, Matrícula 16-779/9 designado catastralmente como Circ. 16, Secc. 25, Manz. 11, Parcela 1ª de Capital Federal, con sup. total de m2 101,76, correspondiendo la unidad complementaria o baulera designada con el N° x con sup. cubierta de m2 5,33 y porc. de 3,66%, partida 1.231.796. Consta de un dormitorio, living-comedor, baño, cocina, lavadero y dependencias, en buen estado de conservación. Ocupado por la propietaria y en buen estado de conservación. Base $ 8000, al contado y mejor postor en dinero en efectivo, Seña 30% Comisión 3%, Acordad. 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Sin notificación previa. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reglamento de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Comercial, podrán presentarse hasta tres días antes de del fijado para la subasta, dejándolos en Secretaría. La apertura de sobres se fijará dos días antes del remate a las 11 hs. en presencia del enajenador. La posesión y eventual escritura de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doc. Cód. Proc. arts. 582/86) por el escribano que el mismo proponga, en tanto sea venta al contado. Queda excluida la compra en comisión y/o posterior cesión del boleto. Exhibición días 4 y 5 de mayo de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/4 N° 38.881 v. 29/4/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Juez, Secretaría N° 27 a mi cargo sito en Avda. Callao 635, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "BLANCO GARRIDO SONIA SANDRA c/LOTITO JUAN DOMINGO s/Ejecutivo s/Incidente de Ejecución", Expediente N° 93.728, que el martillero Alberto César Volcovinsky, rematará el día 05 de mayo de 2005 a las 09:45 hs. en punto, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Joaquín V. González 175, U.F. 34, Piso 2°, identificado internamente y en el portero eléctrico con el N° 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 77. Manz. 115 Parc. 9. Matrícula FR 1-73833/34, superficie total: 87 m2. 56 dm2. Porcentual: 14 con 38 centésimos. Al inmueble ubicado en el segundo piso, se accede por escalera, no contando con ascensor, la unidad funcional da al contrafrente del edificio, la entrada da al living-comedor, de aproximadamente 4.50 x 4.50mts, a continuación de la entrada, hay un baño completo, azulejado, luego una cocina de aprox. 3.50 x 3.00mts, azulejada, con piso de cerámica, un dormitorio de 3.00 x 3.00mts, con placard y con salida a una ventana-balcón que da al contrafrente del edificio. Dentro del living, y frente a la puerta de entrada, hay una escalera de madera lustrada por la cual se accede al 3° piso (entrepiso), es un ambiente de 3.20 x 3.50mts., revestido en madera lustrada, el techo es del tipo a plano inclinado, e interiormente tiene vigas de madera y es usado como dormitorio. Luego hay un ambiente de aprox. 1.20 x 3.50mts., usado como lavadero y un baño de servicio. Todo el inmueble; se encuentra, en buen estado de uso y conservación. Que al momento de la constatación, fui atendido por una persona que dijo llamarse Blanco Susana, y poseer D.N.I. N° 20.204.407, luego me manifiesta que ella, habita allí, en calidad de propietaria. A modo de información, se deja aclarado que el demandado en autos Sr. Lotito, Daniel Juan Domingo, posee D.N.I. N° 16.894.168. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor por el 50% indiviso "Sin Base". Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%.; todo en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas: al 18/06/2003 $ 5.710,48 (fs. 20/1/2/3), G.C.B.A. al 15/07/2003 (desde 14/01/2000 al 14/07/2003) $ 1.143,02 más pendiente al 13/11/2000 $ 88,89 (fs. 16/7), y a fs. 18/9 al 15/07/2003 $ 42,02 (saldo plan caduco cta. 99). OSN sin deuda (fs. 25). Expensas: El bien sale a remate, sin deuda. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero—, las que podrán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —art. 571 Cód. Procesal—. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 03 y 04 de mayo de 2005 de 14:00 a 16:00 horas. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 28/4 N° 38.952 v. 29/4/2005

N° 23

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, comunica por 2 días en autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA ALTA GRACIA (SATAG) CUIT 33-54627051-9 s/Ejec. Prendaria" Expte.: 50.368, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 16 de mayo de 2005 a las 8:00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% de la Unidad marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, año 1994, modelo OH 1522/70, motor marca Mercedes Benz N° 347942-50-663772, chasis marca Mercedes Benz N° 351243-11-099960, dominio WHD 819 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 Km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda por patentes $ 940,10 al 10/08/04. El comprador recibe el bien libre de todo gravamen con impuestos y tasas pagas al día de la entrega debiendo cancelarse con el producido del remate. Base: $ 15.000 al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/comisión y 0,25% de Arancel Ac. 24/00 CSJN en el acto del remate. Fracasado el acto por falta de postores pasada 1/2 hora será subastado con base reducida al 50%, si persiste la falta de postores, acto seguido se subastará sin base. El comprador debe constituir domicilio en Capital y son a su cargo las patentes e impuestos a partir de la toma de posesión, se fija un plazo de 10 días para realizar la inscripción del bien, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán ofertas bajo sobre art. 104 Reg. del Fuero hasta las 9:30 hs. del día 13/05/05 su apertura es a las 12:30 hs. del mismo día. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/4 N° 38.868 v. 29/4/2005

N° 26

Juzgado en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 52, sito en la Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "BIONDI JORGE BRUNO ANGEL s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Promovido por CITIBANK N.A.", Expte. N° 40820, que la martillera Alicia Martha Aramendia rematará el día 6 de mayo de 2005 a las 10:45 horas "en punto", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad: El 100% del inmueble ubicado en Barrio Parque "La Lonja" de la Ciudad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Los Arrayanes sin número (hoy calle Las Secuoyas sin número, frente al N° 3321, entre las calles Stanislao del Campo y Warnes), edificada sobre tres lotes de terreno designados según título antecedente con los Nos. 10, 11 y 12 de la Manzana "H" con las siguientes medidas, superficies y linderos: a) Lote 10: Se ubica sobre calle en medio de Manzana E; mide 10m. de frente por 38,73m. de fondo. Superficie: 387,30 m2. b) Lote 11: Se ubica también sobre calle en medio de manzana E, mide 10m. de frente por 38,73 m. de fondo. Superficie: 387,30 m2. y c) Lote 12: Con igual ubicación que los anteriores, mide 10 m. de frente por 38,73m. de fondo. Superficie: 387,30 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. D, Quinta 7, M. 7m. Parc. 11ª. Matrículas 37737, 37738 y 37739. Según informe de fs. 156, la propiedad consta de living-comedor, tres dormitorios, un baño completo, cocina, comedor diario y lavadero, todo muy deteriorado, paredes y techos, pisos de cerámicas rojo, en el jardín se encuentra el garage y la parrilla, pileta plástica de natación. Cuenta con los servicios de electricidad, no cuenta con los servicios de agua, cloacas ni gas natural. Según manifestaciones del propietario Sr. Biondi Bruno Angel, momentáneamente no vive en el inmueble. Deudas: (fs. 78) Sudamericana de Aguas S.A. al 11/8/04, no adeuda ya que a la fecha no posee dichos servicios; (fs. 82) Municipal al 15/11/04 $ 1.020,62; (fs. 87) Rentas al 31/7/04 $ 1.48340. Base: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado de ley 1%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. No se permite la compra en comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ y serán abiertas en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., serán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2005 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/4 N° 478.049 v. 2/5/2005

Juzgado Nacional de Comercio Número 26, a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 1° Capital Federal, comunica por un día en el juicio "MALFATTI VILMA s/Quiebra", Expte. N° 31210, que el martillero Patricio L. López Malbrán, rematará el día martes 3 de mayo del 2005 a las 10,15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el automotor marca Citroen, modelo CX Pallas 2400, año 1979, dominio TEH 915, en el estado que se encuentra. Adeuda al GCBA al 14/05/03 $ 1.068,02. Exhibición: Libre en Malabia 140 Cap. Fed. Condiciones de venta: Base: $ 1.125. Al contado y mejor postor. Comisión 10% y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00. En el supuesto de no haber postor, transcurridos 10 minutos el rodado saldrá a la venta con la base reducida en un 50% esto es $ 562. Entrega inmediata. Se hace saber a los interesados que habiéndose exhibido el automotor no se aceptan reclamos de ningún tipo sobre su estado. Ofertas bajo sobre: Se admiten en los términos del art. 212 de la L.C. hasta hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/4 N° 39.017 v. 28/4/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

Banco de la Nación Argentina. El Juzgado Federal de Mercedes, Secretaría N° Uno, hace saber por dos días que el martillero Abel Cagnone, f. 95 CMM (02324-421008), rematará el 13 de mayo de 2005, a las 11 hs. en Sala de Remates del Colegio de Martilleros, Av. 29 núm. 785 de Mercedes, inmueble sito en 29 y 38 de Mercedes, con edificación de local comercial con habitación y baño en esq. de 29 y 38 en buen estado, a continuación s/calle 38 otro local menor con pequeño patio y baño, en regular estado, bajo régimen ley 13.512, de Propiedad Horizontal, se designa como Unidad Funcional integrada por el polígono 00-01 planta baja, conforme plano P.H. 71-1-58. Superf. Cubierta 153,28 m2; Galería 22,96m2, patio 5m15m2. Superf. Total para el polígono y Unidad Funcional: 181,39 m2. NC. Circ. I. Sec. A. Manz. 45. Parc. 4-h. Subparc. uno. Polígono 00-01. Partida 3166. Matrícula: 15717-00-01. Venta al contado. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Libre de ocupantes s/fs. 163, v. Títulos en autos. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría N° 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de fs. 150. No se admite la compra en comisión. Deuda inmobiliaria al 13-8-40 $ 6602,36. Deuda Municipal: al 12-8-04 $ 746, Serv. Sanitarios al 12-8-04 $ 2.298,50. El comprador debe constituir domicilio en radio asiento del Juzgado. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Visitas días 9 y10 de mayo, de 15 a 17 hs. Venta en expte. N° 48776 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LAURINO HECTOR ENRIQUE y Otra s/Cobro Hipotecario".

Mercedes, 21 de abril de 2005.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 28/4 N° 38.859 v. 29/4/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO "DIGNIDAD SANLUISEÑA S/RECONOCIMIENTO"

— Distrito San Luis —

El Juzgado Federal de San Luis bajo jurisdicción del Dr. Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Dra. Sonia Merry Randazzo, hace saber que a fs. 126 de los autos caratulados: PARTIDO "DIGNIDAD SANLUISEÑA s/Reconocimiento" Expte. N° 150/1013/04, que tramita ante

este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: “San Luis abril 11 de 2005.-... Téngase por contestada a fs. 124 la Vista Fiscal ordenada a fs. 115 y 123. Proveyendo lo solicitado a fs. 125, atento el estado de la causa y lo prescripto por el art. 14 de la Ley N° 23.298 en relación al nombre “DIGNIDAD SANLUISEÑA” adoptado en fecha 20 de diciembre del año 2004 por la agrupación de autos, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento en este Distrito San Luis y procédase a la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación conforme la normativa citada (art. 14 2do. párrafo, Ley 23.298), oficiándose a tales fines. Fdo. JUAN ESTEBAN MAQUEDA, Juez Federal.

SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 28/4 N° 478.038 v. 2/5/2005

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Viedma - Río Negro

Presidente: JAVIER ACEVEDO

Vicepresidente: DANIEL OMAR LOPEZ

Secretario de Finanzas: VACANTE

Domicilio legal: Colón N° 7 - Viedma - Río Negro

Actividad principal: Partido Político

Ejercicio económico: Balance Campaña Electoral

Iniciado el : 1 de julio de 2003

Finalizado el: 31 de agosto de 2003

Dictamen profesional por separado

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2003

		Ejercicio Finalizado (31/06/2003)	
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			0,00
	Caja y Bancos (Nota 02)	0,00	
ACTIVO NO CORRIENTE			0,00
	Bienes de Uso (Anexo I)	0,00	
TOTAL DEL ACTIVO			0,00
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			6291,03
	Otras Deudas (Nota 03)	6291,03	
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO			6291,03
PATRIMONIO NETO			–6291,03
	S/Est. de Evol. del Patrimonio Neto	–6291,03	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			0,00

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2003

	Ejercicio Finalizado 27/04/2003
<u>RECURSOS</u>	
APORTES AFILIADOS	0,00
TOTAL RECURSOS	0,00
MENOS	
GASTOS (ANEXO II)	
GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL	5989,48
GASTOS FINANCIEROS	
OTROS GASTOS	301,55
TOTAL GASTOS	6291,03
RESULTADO DEL EJERCICIO	–6291,03

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2003

	APORTES				
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL CAPITAL	APORTES CAPITALIZ.	REVALUOS LEGALES	TOTAL
Saldos al inicio		0,00	0,00	0,00	
Aumentos del Ejercicio					0,00
Disminuciones del Ejercicio					0,00
Resultado del Ejercicio					0,00
Saldos al final		0,00	0,00	0,00	

	GANANCIAS RESERVADAS				
	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL RESERVAS	RESULTADOS NO ASIGNAD. DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al inicio	0,00	0,00	0,00		
Aumentos del Ejercicio					
Disminuciones del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio				(6291,03)	(6291,03)
Saldos al final					(6291,03)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31-08-2003

CAUSAS DE VARIACIONES DE FONDOS	31/08/2003
ORIGENES DE LOS FONDOS	
Aumento de Deudas	6291,03
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	6291,03
APLICACIONES DE FONDOS	
Resultado del Ejercicio	6291,03
TOTAL DE APLICACIONES DE FONDOS	6291,03
VARIACION DE FONDOS	
AUMENTO DE FONDOS	0,00
FONDOS AL INICIO	0,00
AUMENTO/DISMINUCION DE FONDOS	0,00
FONDOS AL CIERRE	0,00

Las Notas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 08-12-2004.

BIENES DE USO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2003

ANEXO I

	VARIACIONES DEL EJERCICIO			
	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL
Total				

	AMORTIZACIONES			
	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO	TOTAL	VALOR AL CIERRE
Total				

CUADRO DE APLICACION DE GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2003

ANEXO II

CONCEPTO	TOTAL	GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL	GASTOS FINANCIEROS	OTROS GASTOS
PUBLICIDAD EN RADIO	1050,00		1050,00		
PUBLICIDAD GRAFICA	750,00		750,00		
ALQUILERES ADICIONALES	60,00		60,00		
PAPELERIA ADICIONAL	2070.00		2070,00		
TELEFONOS ADICIONAL	88,75		88,75		
MOVILIDAD Y VIATICOS	1970,03		1970,03		
VARIOS	301,55				301,55
	6-291.03		5.989.48		301,55

Dictamen Profesional por Separado.

Los Anexos I al II y las notas forman parte del presente BALANCE.

Inicialado a efectos de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2003

NOTA 01: Los Estados Contables, han sido confeccionados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobado por el C.P.C.E.R.N. mediante las resoluciones N° 190 y 195.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. N° 6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo.

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 de la F.A.C.P.C.E.

Los Estados Contables han sido preparados utilizando el Plan de Cuentas uniforme para los Partidos Políticos, Confederaciones y Alianzas de acuerdo a lo establecido por la Ley Nacional N° 25.600, aprobado como Anexo en la Acordada N° 2 de fecha 04/02/2003 de la Cámara Nacional Electoral.

NOTA 02: CAJA Y BANCOS

El detalle de Caja y Bancos al 27 de Abril de 2003 es el siguiente:

Caja, dinero en efectivo

NOTA 03: OTRAS DEUDAS

Aporte de Afiliados Candidatos y Colaboradores según recibos correspondientes $ 6.291,03

JAVIER E. ACEVEDO, Presidente. — DANIEL O. LOPEZ, Vicepresidente. — Cr. MARIO A. FRANCIONI, CPCERN T° III F° 131, Universidad Nacional del Sur. — GUSTAVO A. ALVARENGA, Tesorero, Partido ARI, Río Negro.

CERTIFICACION LITERAL SOBRE ESTADOS CONTABLES

SEÑORES
PARTIDO
AFIRMACION PARA UNA
REPUBLICA IGUALITARIA
VIEDMA - RIO NEGRO

En mi carácter de Contador Público Independiente, emito la presente Certificación Literal sobre los Estados Contables Básicos, Anexos y Notas de Campaña Electoral del ARI en los comicios generales del 31/08/2003 y que se acompañan firmados por mí para su identificación.

A) ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.— Balance General de Campaña Electoral Período 01/07/2003 – 31/08/2003
2.— Anexos

B) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en A), de acuerdo con la Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

C) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La información contenida en los Estados indicados en A) comprenden un período de sesenta días conforme art. 83 y sgtes. de la ley N° 2431 Y Ley Nac. N° 25.600.

Los Estados Contables han sido confeccionados en moneda corriente.

D) DICTAMEN

Por la relevancia que tienen los conceptos expresados en C) me abstengo de emitir opinión sobre la razonabilidad que muestra el Estado de Recursos y Gastos de Campaña de la ARI en los comicios generales del 31/08/2003.

Los Estados Contables citados han sido confeccionados de acuerdo con los lineamientos generalmente aceptados.

E) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

1.— A efectos de dar cumplimiento a Disposiciones vigentes informo que los Estados Contables Auditados surgen de registraciones contables llevados en legal forma.

2.— El ARI no registra deuda previsional exigible al 31/08/2003

Viedma, 08 de diciembre de 2004.

Cr. MARIO ALBERTO FRANCIONI, CPCERN T° III F° 131, Universidad Nacional del Sur, CUIT 20-12057080-4.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

Certifica que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a MARIO ALBERTO FRANCIONI, inscripto en a matrícula Tomo III, Folio 131.

Viedma, 9 de diciembre de 2004, CARLOS I. LAURONCI, Secretario Técnico, Delegación Viedma.

INFORME DEL CONSEJO DE CONTRALOR PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2003

En nuestro carácter de Contralores patrimonial informamos a Ustedes que efectuada la revisión de los comprobantes de ingresos y gastos correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de julio de 2003 y el 31 de agosto de 2003, los que no han merecido observación alguna que formular.

Por tales razones nos permitimos aconsejar a los miembros del PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA la aprobación de los Estados Contables por el período mencionado.

Viedma, 08 de Diciembre de 2003.

ANA MARIA ZUNZUNEGUI, Presidente, Consejo Contralor Patrimonial. — NORMA GUINGUINE, Secretaria Contable.

GABRIELA B. GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 28/4 N° 477.974 v. 28/4/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 863, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Anual N° 12, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio anual N° 12, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Anual N° 12, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Designación de seis Directores Titulares y de cuatro Directores Suplentes para integrar el Directorio por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a Asambleas.

Designado por Acta de Directorio N° 88 de fecha 4 de junio de 2002.

Director – Hugo Luis Zubeldía

Certificación emitida por: Alfredo López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 095. Libro N° 18.

e. 25/4 N° 13.992 v. 29/4/2005

AGUAS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de AGUAS DE LA COSTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2005 a las 14:00 hs. en Alem 822, 6° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital por capitalización de pasivos preconcursales reconocidos con posterioridad a la Asamblea del 16/01/2004.
3°) Modificación del Estatutos Social en lo atinente al valor del capital social establecido en el artículo cuarto.
4°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 10) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración del destino de los resultados no asignados.
6°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración de los síndicos.
8°) Consideración de la modificación del Artículo 12 del Estatuto Social para reducir la Sindicatura a tres Síndicos Titulares y un Síndico Suplente.
9°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
10) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
11) Adecuación del Estatuto a las disposiciones de la Resolución I.G.J. 20/2004 en cuanto a garantía de desempeño de Directores.

Victorio Américo Gualtieri, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 25 de octubre de 2004.

Presidente - Victorio Américo Gualtieri

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 18/04/05. Acta N°: 139. Libro N° 49.

e. 22/4 N° 38.495 v. 28/4/2005

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA
EJERCICIO ECONOMICO N° 40 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de mayo de 2005 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, Piso 10, Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Destino del saldo de utilidades.
3°) Fijación del número de directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Modificación del Estatuto en su Artículo 7° referido a la Garantía del Directorio.
6°) Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

María Laura Gloria Arizmendi, Vicepresidente, según Acta Directorio N° 267 labrada a fojas 51 del Libro N° 3, rubricado el 4/3/98, bajo el N° 15826-.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.

Directora - María Laura Gloria Arizmendi de Bietti

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. N° Registro: 1629. N° Matrícula: 3884. Fecha: 14/04/05. Acta N°: 091. Libro N° 15.

e. 22/4 N° 38.436 v. 28/4/2005

ARMOR LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en las oficinas sitas en la calle Cerrito 866, piso 10°, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
3°) Consideración de los incumplimientos de Armor S.A. con relación al contrato denominado "Contrat d'approvisionnement exclusif" (Contrato de Suministro Exclusivo). Análisis de los daños causados a ARMOR LATINA S.A. por los incumplimientos de Armor S.A. al contrato de Suministro. Análisis de otros daños causados por Armor S.A. Consideración de inicio de juicio u otras acciones legales contra Armor S.A., por los daños y perjuicios ocasionados a ARMOR LATINA S.A. por el incumplimiento del contrato de Suministro Exclusivo y/o generado en otros actos. Otorgamiento de poderes.
4°) Consideración del cambio de sede social. Fijación de Sede social.
5°) Análisis de la presentación de la Sociedad en Convocatoria de Acreedores. Otorgamiento de facultades al Directorio.
6°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2001, 2002, 2003 y 2004.
7°) Consideración del resultado.
8°) Aprobación de la gestión del Directorio desde el ejercicio 2001 y de los honorarios del Directorio.
9°) Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra el Directorio.
10) Razones de la convocatoria fuera de término.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Directorio, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se celebrará en las oficinas sitas en Cerrito 866, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, por imposibilidad de realizarla en la sede social. Asimismo la exhibición de la documentación pertinente se realizará en las oficinas sitas: en Cerrito 866, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, a partir del día 18/4/2005, hasta el día 2/5/2005 de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

Odon Jacques Valere Marie Chombart de Lauwe, en su carácter de Presidente de la sociedad para efectuar la publicación de edictos en Boletín Oficial conforme surge del Estatuto de fecha 8/4/1999.

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 7/04/05. Acta N°: 155.

e. 22/4 N° 36.321 v. 28/4/2005

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2005 a las 10.00 horas en el Amerian Buenos Aires Park Hotel, sito en Reconquista N° 699. Entrepiso, Sala Amerian B, de la Ciudad de Buenos Aires (lugar que no es la Sede Social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de la distribución de dividendos anticipados realizada por el Directorio el 8 de octubre de 2004.
3°) Tratamiento del Destino de los Resultados No Asignados del Ejercicio conforme la Res. Gral. IGJ 25/04.
4°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31/12/2004.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2004 por $ 1.851.029. (Incluyendo las remuneraciones percibidas en relación de dependencia).
6°) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.
7°) Fijación del número de Directores (Titulares y Suplentes) y su elección.
8°) Elección de 3 Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2004. Designación del profesional que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1° de enero de 2005 y determinación de su retribución.
10) Consideración de la garantía de los Directores de acuerdo a las normas y disposiciones legales vigentes. Reforma del art. 15 del Estatuto Social.*
11) Prórroga por un año de la tenencia en cartera por parte de ATANOR S.A. de las acciones adquiridas durante la última Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizada, conforme lo dispuesto en el art. 221 de la Ley 19.550*.

* Para el tratamiento de los Puntos 10) y 11) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle 25 de Mayo N° 565, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires de 9: 30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 20 de mayo de 2005 inclusive. El Directorio.

Presidente – Miguel Angel González

Fdo.: Ing. Miguel Angel González, Presidente, electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 2003 y Acta del Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 12. Libro N° 9.

e. 25/4 N° 38.559 v. 29/4/2005

ATENCION MEDICA PERSONLIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ATENCION MEDICA PERSONLIZADA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005, a las 12.30 hs. en la sede social sita en la calle Virrey Arredondo 2427 Piso 1, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Social Nro. 7 cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del resultado del ejercicio. social;
4°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio;
5°) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N° 19.550.

César Augusto Biancolini firma el presente en su carácter de Presidente de la Sociedad en virtud del Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 21/05/04 obrante a fojas 37/38 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 22/05/03 bajo el N° 38647-03.

Presidente – César Augusto Biancolini

Certificación emitida por: Carlos A. Piñeiro. N° Registro: 2094. N° Matrícula: 4420. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 98. Libro N° 5.

e. 25/4 N° 38.763 v. 29/4/2005

ATYS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES

N° I.G.J. 1.588.183. Se convoca a los Accionistas de ATYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" de Acciones para el día 19 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Señores Directores y Síndicos en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento del mandato conforme al procedimiento prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de conformidad

con lo prescripto por el artículo 15° de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
Presidente - Carlos Javier García

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea (artículo 238, ley 19.550). Sr. Carlos Javier García Presidente conf. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria a Desig. de Aut. y Acta de Direct. de Dist. de cargos, ambas del 28/4/2004.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. N° Registro: 1752. N° Matrícula: 4170. Fecha: 19/04/05. N° Acta: 047. Libro N° 21.
e. 25/4 N° 36.441 v. 29/4/2005

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 10 de mayo de 2005, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva,
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. I de la ley 19.550, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2004;
3°) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4°) Elección de autoridades;
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas. Aprobación;
6°) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Datos de Inscripción: 22/06/95, N° 5306, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Agregado: "Personería del firmante según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/5/2003".
Presidente – Daniel N. Couto

Certificación emitida por: Javier Vila Sánchez. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 20/04/05. N° Acta: 51. Libro N° diecisiete.
e. 25/4 N° 38.604 v. 29/4/2005

BEYCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2005 a las 16 hs. en Lugones 2026, piso 3, Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550.
2°) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Elección de autoridades.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Rodolfo Raúl Rossi, Director designado por Acta de Asamblea número 17 del 17/5/2004.

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. N° Registro: 288. N° Matrícula: 2221. Fecha: 21/4/2005. N° Acta: 095. Libro N° 63.
e. 27/4 N° 36.543 v. 3/5/2005

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Congreso 1745, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 6 y anexos I a VI e informes del Auditor y del Síndico ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y síndico a los efectos de la Ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.
6°) Fijación del número de Directores. Designación de Directores.
7°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley 19.550.
El Vicepresidente fue designado por Asamblea Ordinaria del 14 de junio de 2004.
Vicepresidente - Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. N° Registro: 1074. N° Matrícula: 2209. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 043. Libro N° 33.
e. 27/4 N° 38.775 v. 3/5/2005

BI S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N 4245, L° 113, T° 2ª de S.A.). Convócase a los Accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2005 a las 15:00 horas en primera convocatoria y de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Oficina 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Absorción de Pérdidas Acumuladas de la Sociedad.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 04/11/04.
Presidente – Juan de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 55. Libro N° 30.
e. 25/4 N° 38.619 v. 29/4/2005

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2005, a las 9:30 horas en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de aquellos que cesan en sus mandatos.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 13 de mayo de 2005, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.

Iván F. F. Canales Vandewijngaerden, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin N° del 18/06/2004 y Acta de Directorio N° 1943 del 18/06/2004.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 21/4/05. Acta N°: 090. Libro N° 110.
e. 26/4 N° 14.040 v. 2/5/2005

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2005, a las 09:00 horas en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de aquellos que cesan en sus mandatos.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 13 de mayo de 2005, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4° Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin N° del 21/05/2004 y Acta de Directorio N° 496 del 21/05/2004.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 21/4/05. Acta N°: 089. Libro N° 110.
e. 26/4 N° 14.041 v. 2/5/2005

"C"

CABAÑA HOTEL SACIF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de mayo de 2005 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del Resultado del período.
4°) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y por el Consejo de Vigilancia.
6°) Prescindencia del Consejo de Vigilancia, reformando artículo noveno del Estatuto Social.

Oscar Sias Rodríguez: Presidente, designado según Acta de Directorio N° 176 de fecha 19 de mayo del 2003.
Presidente - Oscar Sias Rodríguez

Certificación emitida por: Silvina C. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 20/4/05. Acta N°: 184. Libro N° 9.
e. 26/4 N° 36.470 v. 2/5/2005

CABLE VISION SAENZ PEÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registrada bajo número 12.111 del Libro 122, Tomo A de S.A. número correlativo 1.640.347. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Maipú 859, piso 8°, Unidad Funcional 22 de la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria y las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, según art. 188 ley sociedades, sin reforma del estatuto.
3°) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Emisión y canje por nuevos títulos accionarios en caso de aprobarse el aumento de capital.

Aiquel Humberto José, Presidente, designado por Asamblea de fecha 4/3/2005, inscripto en IGJ el 5/4/2005 bajo número 4237 del Libro 27 de sociedades por acciones.
Presidente - Humberto José Aiquel

Certificación emitida por: Juana Miriam Beatriz Sáez. N° Registro: 7 Ciudad de Roque Sáenz Peña, Chaco. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 493. Libro N° 99.
e. 27/4 N° 38.794 v. 3/5/2005

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643, Piso 8, Oficina B, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de Estados Contables al 31-12-04.
Presidente – Daniel José Campora

Designado por Acta N° 14 del 11 de agosto de 2004. IGJ N° correlativo 1679799, Folio 5476, Libro 11, Tomo CC: 1.

Certificación emitida por: Alberto E. Fernández Arsuaga. N° Registro: 42. N° Matrícula: 3175. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 14. Libro N° 19.
e. 25/4 N° 36.447 v. 29/4/2005

CHARLES CALFUN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria, en la calle Cerrito N° 782, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/04. Destino de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores hasta el 31/12/04;
4°) Consideración de los Honorarios de los Directores con funciones técnicas permanentes (art. 261, cuarto párrafo Ley N° 19.550), correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado el 31/12/04;
5°) Asignación de funciones permanentes a Directores.
6°) Aumento de Capital por capitalización de las Cuentas Ajuste de Capital, Aportes irrevocables y prima de emisión, en la suma de $ 1.499.999,90. Emisión de acciones liberadas.
7°) Reforma de los Arts. 4, 5 y 7 de los Estatutos Sociales.

Sebastián Calfun, Presidente según Acta de Directorio de fecha 5/8/04.

Certificación emitida por: Acquarone Rodríguez Pilar. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 135. Libro N° 26.
e. 25/4 N° 38.570 v. 29/4/2005

CASTIMAR S.A.C.F. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2005 a las 11:30 horas en la sede social transitoria de calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en el mismo día y lugar para las 12:30 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con quien presida el acto asamblueario.
2°) Aprobar la redacción del artículo que trata del mandato del Directorio, que se modifica en la parte pertinente, y que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El mandato del Directorio se extenderá durante tres ejercicios. En garantía de su gestión cada Director debe depositar en la sede social la cantidad de A 1.300.000 (australes un millón trescientos mil) en dinero en efectivo o en títulos de la deuda pública. La Asamblea debe fijar la remuneración del Directorio de conformidad a lo dispuesto en el Art. 261 de la ley de sociedades comerciales. El Directorio puede designar en su seno directores delegados con las funciones de gerentes generales o especiales, en los términos del Art. 270 de la ley de sociedades comerciales.
3°) Aprobar la redacción del artículo que trata sobre la sindicatura, modificado a fin de suprimir la misma, el que queda redactado de la siguiente manera. Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescrito por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550, sus modificatorias y concordantes. La Asamblea podrá disponer la designación de un síndico que se hará cargo de la fiscalización de la sociedad, según lo prescrito por las normas de la ley de sociedades comerciales. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente.

NOTA: Los accionistas deben concurrir a la sede social transitoria sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550.

María Isabel Patricia Castiñeira de Giua, presidente electa por Acta N° 37 de fecha 28 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 272.
e. 22/4 N° 38.547 v. 28/4/2005

C.J.C. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23/05/05 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 departamento 10 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-12-04;
2°) Honorarios Directorio;
3°) Designación Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandato;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 26 del 30/07/04 obrante a fojas número 29 del Libro 1 de Actas de Asambleas rubricado el 30/10/87 número B28484 se designa al firmante. El Directorio.
Buenos Aires, de abril de 2005.
Presidente - Justiniano Francisco Romero Carlotto

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 14/04/05. Acta N°: 100. Libro N° 041.
e. 26/4 N° 38.669 v. 2/5/2005

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de mayo de 2005 a las 18.00 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda convocatoria en la Av. Comodoro Rivadavia 1250 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 3 años.
7°) Destino del resultado del Ejercicio.
8°) Presentación a la Asamblea para su consideración el informe de auditoría realizado con posterioridad al cierre del Ejercicio Económico N° 20 y hasta el mes de diciembre de 2004.
9°) Modificación de Estatutos.
Director – Jorge Tauscher

(Designado por Acta de Asamblea del 2 de diciembre de 2004 s/folios 68/69).

Certificación emitida por: Diego I. de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 052. Libro N° 20.
e. 25/4 N° 36.453 v. 29/4/2005

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 13 de mayo de 2005, a las 18 horas, en el Club House del CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A., sito en Av. Pte. Perón 10.298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004. Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura .
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Eduardo Braun Cantilo, D.N.I. 4.239.526, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 2004 transcripta en Libro de Asamblea N° 1 Rúbrica B23923 del 22 de septiembre de 1988 a fojas 26 y 27 y Acta de Directorio N° 36. Transcripta en Libro de Actas de Directorio N° 1 Rúbrica B23924 del 22 de septiembre de 1988 a fojas 49 y 50.

Certificación emitida por: Jorge E. Esponda. N° Registro: 5. N° Matrícula: 2301. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 135. Libro N° 39.
e. 26/4 N° 38.664 v. 2/5/2005

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de mayo de 2005 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el Salón Auditorium del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inciso 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2004. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el Art. 10° del Estatuto Social.
4°) Retribución de la Sindicatura.
5°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares y de dos miembros suplentes, que durarán dos ejercicios en sus cargos (Art. 7° del Estatuto Social). Elección de los directores titulares y suplentes que correspondan.

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 14 de mayo de 2005 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el Art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores Accionistas podrán retirar ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2° del Orden del Día.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 15:00 horas del día 18 de mayo de 2005. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14° del Estatuto Social.
Presidente - Omar Alberto García

Director electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 9 de mayo 2003 según Acta de Asamblea N° 21 y designado Presidente por Acta de Directorio N° 512 del 9 de mayo de 2003.

Certificación emitida por Guillermo S. Zanotto. Registro N° 12 del Distrito de Moreno Prov. de Buenos Aires.
Presidente - Omar Alberto García

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. N° Registro: 12. Fecha: 19/4/05. Acta N°: 130. Libro N° 71.
e. 26/4 N° 38.663 v. 2/5/2005

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20/05/2005 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Maipú 459, piso 9, Oficina “B” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los elementos del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 30/06/2004.
3°) Presentación de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Causa.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores y su designación por un nuevo período legal.

NOTA: La documentación aludida en el punto 2°) del orden del día, se encuentra a disposición en sede social. La asistencia se comunicará en dicho domicilio, hasta el 16/05/05.
Presidente - Héctor Marcelo Martínez

Fue designado por Acta libro 1 del 27/12/2003.

Certificación emitida por: María Pía Giovannoni. N° Registro: 371. Fecha: 6/4/2005.
e. 25/4 N° 38.550 v. 29/4/2005

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro de la Inspección General de Justicia N° 184.200. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de mayo de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, piso 2°, oficina D, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1°) del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2004.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Elección de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
Presidente - Fernando R. Díaz

Director y Presidente designado según consta en el Acta de Asamblea N° 52, del 10 de mayo de 2004, y en el Acta de Directorio N° 391 del 10 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Renata H. de Lipschitz. N° Registro: 291. N° Matrícula: 2707. Fecha: 18/4/05. Acta N°: 192. Libro N° 11.
e. 22/4 N° 38.452 v. 28/4/2005

“D”

DELI BEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en Rivadavia 1645, 1° piso, Oficina “12”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de fecha 16/4/01; 14/6/01; 22/5/02; 31/8/04 y 5/3/05.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado.
4°) Aprobación de la gestión de Directores.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunica su asistencia con tres días de anticipación.
Firmado Norma Beatriz Juárez, presidente, cargo que surge de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/8/2004, pasada a fojas N° 22 del Libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado bajo el N° A-19504 de fecha 9/6/94.

Certificación emitida por: Lidia Nazar de Cabrera. N° Registro: 1123. N° Matrícula: 2372. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 95. Libro N° 70.
e. 27/4 N° 38.327 v. 3/5/2005

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 19 de mayo de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903), correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3°) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4°) Consideración de la gestión realizada por la Sindicatura hasta la fecha.
5°) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
6°) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
7°) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
8°) Consideración del aumento del capital social de la suma de $ 0,30 a la suma de $ 23.883.
9°) Consideración del tratamiento a dar a los Aportes Irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones.
10) Reforma de los artículos cuarto y undécimo del Estatuto Social.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Carlos Laria, Presidente designado por Acta de Directorio del 29 de abril de 2004.
Presidente - Carlos Laria

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. N° Registro: 2079. N° Matrícula: 4512. Fecha: 25/4/2005. N° Acta: 126. Libro N° 32.
e. 26/4 N° 38.847 v. 2/5/2005

DORKING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 11 de mayo del 2005 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal de Teniente General Juan D. Perón 2250, 2° piso, Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y consideración de honorarios a la sindicatura;
4°) Consideración de los resultados;
5°) Aumento de Capital Social;
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550. Un ejemplar de la documentación a considerar está a su disposición durante el plazo de 15 días corridos fijados por el artículo 67 de la Ley 19.550, sin contar el día de la Asamblea en la sede legal, en el horario de 7 a 17 hs.

Zulema Nora Victoria Reznik, Presidenta. Autorizada a suscribir el presente de acuerdo a Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio número 334 de fecha 16/02/2004.
Presidenta - Zulema Nora Victoria Reznik

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 4825. Fecha: 18/4/05. Acta N°: 30. Libro N° 1.
e. 22/4 N° 38.446 v. 28/4/2005

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 18 de mayo de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de la Ganancia del Ejercicio.
3°) Absorción del saldo negativo de los resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Aumento del Capital Social de $ 3.922.979,49 a $ 6.196.528,49 mediante capitalización del Saldo de la Cuenta Ajuste del Capital (Resolución General IGJ 25/2004). Reforma de los artículos cuarto y octavo del Estatuto Social para adecuarlos al nuevo capital y a lo establecido en la Resolución General IGJ 20/2004, respectivamente. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 12 de mayo de 2005, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente designado en Asamblea y Acta de Directorio del 21/5/04. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Presidente – Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 155.
e. 25/4 N° 38.543 v. 29/4/2005

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 11 de mayo de 2005 a las 15.00 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 ejercicio 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

María Celina Cabarrou de Gottheil, Presidente Designado por Acta de Asamblea N° 59 de fecha 03/05/2004.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. N° Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 97. Libro N° 82.
e. 25/4 N° 38.745 v. 29/4/2005

ELECTROVERIFICACION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de mayo de 2005 a las 18 horas en Alicia Moreau de Justo 1080, cuarto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadros y toda la documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión de Directores y síndicos.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
Buenos Aires, 15 de abril de 2005.

El cargo de presidente del señor Jorge Luis Kesselman surge del Acta de Directorio N° 138 de fecha 26 de abril de 2004 transcripta en el Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el día 13 de marzo de 1997 bajo el número 17101-97 de la IGJ.
Presidente - Jorge Luis Kesselman

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. N° Registro: 1451. N° Matrícula: 3579. N° Acta: 098. Libro N° 169.
e. 27/4 N° 14.049 v. 3/5/2005

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ 17.362. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005, a las 17,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N° 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Tratamiento de resultados no asignados.
3°) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2005.
4°) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Garantía.
6°) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.
Presidente – Daniel Fernández

Daniel Fernández, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21-05-04 de elección y distribución de autoridades.

Certificación emitida por: Esc. Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3647. Fecha: 15/4/05. Libro N° 95.
e. 25/4 N° 1502 v. 29/4/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 17 de mayo de 2005, a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Roberto Rubén Travi, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2004 y Acta de distribución de cargos del 18/05/2004.
Presidente - Roberto Rubén Travi

Certificación emitida por: Mariana Alegre. N° Registro: 24. Fecha: 18/04/2005. Acta N°: 242. Libro N° 7.
e. 22/4 N° 38.481 v. 28/4/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES 104 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de mayo de 2005, a las 16 horas, en el local sito en la Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Tratamiento de Resultados no Asignados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de Directores Titulares.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio.

Héctor José Ledesma como presidente de EMPRESA DE TRANSPORTES 104 S.A., según acta de asamblea del 21-5-2004 de elección de autoridades y acta de directorio número 60 del 3-6-2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Esc. Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3647. Fecha: 13/04/05. N° Acta: 94.
e. 25/4 N° 1510 v. 29/4/2005

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 197.384. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 10.30 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2004. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Asignación del resultado del ejercicio. Absorción de las pérdidas acumuladas al 31/12/2004 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Tratamiento de la cuenta "Ajuste de Capital".
4°) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
5°) Reforma del artículo 9° del estatuto social. Garantía de los Directores.
6°) Fijación del número de Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550. El señor Philippe Bernard Rainero fue designado por acta de directorio número 706 del 26 de mayo de 2004 para suscribir el presente documento.
Vicepresidente - Philippe Bernard Rainero

Certificación emitida por: Oscar Aníbal Pandolfi. N° Registro: 12. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 30. Libro N°: 42.
e. 25/4 N° 38.726 v. 29/4/2005

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 478.076. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 9.45 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el

31/12/2004. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Asignación del resultado del ejercicio. Absorción de las pérdidas acumuladas al 31/12/2004 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Tratamiento de la cuenta "Ajuste de Capital".
4°) Aumento de capital. Emisión de acciones liberadas. Reforma del artículo 5° del estatuto social.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6°) Reforma del artículo 9° del Estatuto Social. Garantía de los Directores.
7°) Fijación del número de Directores. Su designación.
8°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550. El señor Philippe Bernard Rainero fue designado por acta de Directorio número 570 del 26 de mayo de 2004 para suscribir el presente documento.

Vicepresidente - Philippe Bernard Rainero

Certificación emitida por: Oscar Aníbal Pandolfi. N° Registro: 12. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 30. Libro N°: 42.

e. 25/4 N° 38.724 v. 29/4/2005

FAGLU S.A.C.I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de mayo de 2005, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004.
4°) Constitución Reserva de Fondos Operativos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se informa a los accionistas que para la consideración del punto cuarto la Asamblea se constituirá con el carácter de extraordinaria de acuerdo con el Art. 70 de la Ley 19.550 y con el quórum requerido por el art. 244 de la mencionada Ley. Asimismo se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar informaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 13 de mayo de 2005 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.

Dr. Luis María Suardi, Presidente designado por Acta de Directorio del 10/06/2004.

Certificación emitida por: Escribano Francisco R. Quesada. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 3986. Fecha: 08/04/05. Acta N°: 4. Libro N° 16.

e. 26/4 N° 38.665 v. 2/5/2005

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Art. 233 y subsiguientes de la Ley N° 19.550, de Sociedades Comerciales, para el día 18 de mayo de 2005, a las 17.00 horas, en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida N° 868, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la reunión.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004 (Art. 234 - Inciso 1, Ley N° 19.550).
3°) Consideración de la gestión realizada por los Señores Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 - Ley N° 19.550).
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5°) Remuneración a los Señores Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 - Ley N° 19.550).
6°) Elección de tres Directores Titulares y Suplentes Consejeros, con mandato por un año. Régimen de Garantía.
7°) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año. (Art. 284 - Ley N° 19.550)
8°) Política de Inversión de los Fondos Sociales.
9°) Costo de las Garantías y mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
10) Ratificación de la admisión de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de la sociedad hasta el día 13/05/2005, a los efectos de ser incluidos en el Registro.

Consejo de Administración. Víctor Composto, Consejero designado por Estatuto de fecha 03/11/2004.

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 4863. Fecha: 18/04/05. Acta N°: 30. Libro N° 1.

e. 26/4 N° 14.022 v. 2/5/2005

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio N° 84 del 08 de abril de 2005 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2005 a las 12.00 horas, a celebrarse en la sede social sita en 25 de Mayo 359, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores y de la Sindicatura.
6°) Designación de Directores titulares y suplentes.
7°) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
8°) Autorizaciones.

Según Acta de Asamblea del 28/5/2004 y Acta de Directorio del 04/6/2004.

Presidente – Jaime Valenzuela Fernández

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 190. Libro N° 5.

e. 25/4 N° 36.407 v. 29/4/2005

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 16/5/05, 15 hs. en Portela 3440, Cap. Fed. para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de los documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/04.
2°) Resultado del ejercicio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Lauro Alterisio, Síndico Titular, L.E. 1.731.559. Acreditado por Acta Asamblea General Ordinaria del 30/4/2004.

Contador - Lauro Alterisio

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. N° Registro: 531. N° Matrícula: 3962. Fecha: 19/04/05. Acta N°: 67. Libro N° 36.

e. 22/4 N° 36.364 v. 28/4/2005

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2005 a las 16 hs. en la calle Cerrito 782, 5to. Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 30 de junio de 2004;
4°) Consideración y destino de los resultados no asignados.
5°) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Presidente Dr. Guillermo E. Matta y Trejo designado según Acta de Directorio del 31/10/03.

Presidente – Guillermo E. Matta y Trejo

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 14/04/05. N° Acta: 125. Libro N° 26.

e. 25/4 N° 38.551 v. 29/4/2005

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2005 a las 18:00 horas en 9 de Julio 4987, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

Omar Abel Muratori, LE 7.720.070, Director Titular Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 22/5/03 de elección de autoridades. Acta de Directorio N° 68 del 23/5/03 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. N° Registro: 84. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 356. Libro N° 37.

e. 27/4 N° 38.760 v. 3/5/2005

GENERAL PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2005 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.
3°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernández, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 49 de fecha 14 de mayo de 2004 y designado por Acta de Directorio N° 545 de fecha 21 de mayo de 2004.

Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Esc. Andrea Sabatino. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 4696. Fecha: 19/4/05. Acta N°: 95. Libro N° 46.

e. 22/4 N° 1500 v. 28/4/2005

GEOTEG Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria para el 13/05/05 a la 11,00 horas, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3° departamento "E" de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación de los artículos 9 y 12 del estatuto social, referentes a la garantía de los directores y posibilidad de llamar simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las Asambleas ordinarias y extraordinarias;
3°) Designación de autorizados para el trámite de inscripción registral correspondiente y facultades a otorgar.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia hasta el día 09/05/05 inclusive, en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3° departamento "E" de Capital Federal en el horario de 14,30 hs. a 18 hs.

Susana María Ferreira, Presidente electa en Asamblea N° 6 de fecha 13/04/05.

Certificación emitida por: Esc. María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 15/04/05. Acta N°: 040. Libro N° 26.

e. 26/4 N° 38.251 v. 28/4/2005

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Lavalle 1494, piso 1ro. Dpto. "B" de esta Ciudad, para el día 17 de mayo de 2005 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio social domicilio social.
2°) Aumento de capital social por la suma de $ 400.000 y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3°) Cumplimiento y adecuación de la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia y reforma de estatutos.
4°) Análisis, tratamiento y previsión por posibles acciones litigiosas.
5°) Aprobación de balances años 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.
6°) Elección de dos accionista para firmar el acta de asamblea.

Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea en el horario de 10 a 15 horas.

El que suscribe, Claudio Damián Presman lo hace en su carácter de presidente, según acta de asamblea de fecha 7 de agosto de 2003.

Presidente - Claudio Damián Presman

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. N° Registro: 1689. N° Matrícula: 4252. Fecha: 18/4/2005. Acta N°: 049. Libro N° 10.

e. 22/4 N° 38.083 v. 28/4/2005

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2005, a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2° oficina 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y honorarios del Directorio;
4°) Designación de directores titulares y suplentes;
5°) Ampliación del objeto social.
6°) Reforma del artículo tercero del estatuto. El Directorio.

Manuel Arévalo Silva, Director Titular designado por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 6/05/2004.

Certificación emitida por: Escribana Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 19/4/05. Acta N°: 133. Libro N° 26.
e. 22/4 N° 38.445 v. 28/4/2005

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 12 de mayo del año 2005 a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 hs. en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
b) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
c) Consideración de la gestión del Directorio.
d) Consideración del resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados, y su asignación.
e) Consideración de la remuneración del Directorio.
f) Designación del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente, Sr. Rafael Augusto Garfunkel. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de mayo de 2004, como Director y por reunión de Directorio de la misma fecha Presidente.
Presidente – Rafael Augusto Garfunkel

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 20/04/05. N° Acta: 047. Libro N° 149.
e. 25/4 N° 14.017 v. 29/4/2005

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrase en Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 23/05/2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en este último caso para tratar el Orden del Día correspondiente a la asamblea ordinaria, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004 por $ 606.667, en exceso de $ 493.933 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no propuesta de distribución de dividendos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de Acciones Escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 17 de mayo inclusive en Avenida de Mayo 645, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Uriel Federico O'Farrell. Director designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 24 del 08/04/2005 y Acta de Directorio N° 175 del 08/04/2005.
Director/Autorizado - Uriel Federico O'Farrell

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 20/4/05. Acta N°: 146. Libro N° 228.
e. 26/4 N° 38.274 v. 2/5/2005

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HIDRONEUQUEN S.A. para el día 19 de mayo a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Thomas A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto y demás documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio para el Ejercicio 2005.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 2005.
9°) Reforma del Artículo decimoquinto del Estatuto Social.

Director (*) - Philippe Rochoux

(*) El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2004, según consta en Acta N° 20, Folios 66 a 70 del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 6049.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 13 de mayo de 2005 a las 18:00 horas, en Avenida Thomas A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 62. Libro N° 19.
e. 26/4 N° 38.657 v. 2/5/2005

"I"

INDEGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 2005 a las 18 horas, en Gualeguaychú 3858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
2°) Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente – Sara Szuchman

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozo. N° Registro: 1026. N° Matrícula: 2529. Fecha: 15/04/05. N° Acta: 037. Libro N° 44.
e. 25/4 N° 38.553 v. 29/4/2005

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005, a las 15 hs., en su sede legal de la calle Callao 420, 9° Piso, Departamento "C" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación según Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004 y gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Honorable Asamblea de Accionistas, por el 15vo. Ejercicio Económico (en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio.
4°) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los señores Accionistas a la fecha de cierre del Ejercicio, en cumplimiento con lo establecido por la Resolución N° 25/2004 de la I.G.J.
5°) Renovación de las autoridades por vencimiento de sus mandatos y distribución de cargos. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: Cierre de Inscripción en el Libro de Asistencia: 25/04/2005, 16 hs.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 15 del 17/05/2002 y Acta de Directorio del 20/05/2002.
Presidente - Miguel Angel del Río

Certificación emitida por: G. Genta de Murgier. N° Registro: 12, Partido de San Isidro. Fecha: 14/04/05. Acta N°: 222. Libro N° 24.
e. 22/4 N° 13.967 v. 28/4/2005

"J"

JEAN HABITAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 9 de mayo de 2005, a las 10 horas, en la calle Gorriti 5578 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Restitución del préstamo financiero.
2°) Renovación del contrato de locación.
3°) Reforma del artículo 11 del estatuto. Garantía de los Directores.
4°) Aumento capital más del quíntuplo. Reforma del artículo 4 estatuto.

Rafael Félix Romano Yassin, Presidente, Acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 15/4/05. N° Acta: 150.
e. 22/4 N° 38.554 v. 28/4/2005

JEAN HABITAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 9 de mayo de 2005, a las 9 horas, en la calle Gorriti 5578 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su aprobación.
4°) Remuneración de Directores.
5°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente del Directorio.
6°) Elección de Director Titular y Suplente.

Rafael Félix Romano Yassin, Presidente, Acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 15/4/05. N° Acta: 150.
e. 22/4 N° 38.556 v. 28/4/2005

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2005 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.
6°) Acta Directorio N°: 103, de 05-06-2003. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Presidente – Eduardo J. Thwaites Lastra

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. N° Registro: 123. N° Matrícula: 3340. Fecha: 18/04/05. N° Acta: 131. Libro N° 8.
e. 25/4 N° 38.600 v. 29/4/2005

"L"

LATINOQUIMICA – AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LATINOQUIMICA AMTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 2005 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en el "Hotel Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004, y del resultado del ejercicio y del acumulado de ejercicios anteriores a efectos de constituir una reserva especial para inversiones.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico hasta el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5°) Remuneración del Síndico.
6°) Fijación del número de Directores, y elección de los mismos.

7°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

NOTA I: Para asistir los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617, piso 4°, oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs., venciendo ese plazo el día 4 de mayo del 2005 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 25 de abril de 2005 en la sede social San Martín 617, piso 4°, oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs.

Vicepresidente 2° designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-05-04.
Vicepresidente 2° - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 20/04/05. N° Acta: 124. Libro N° 58.
e. 25/4 N° 13.983 v. 29/4/2005

LEONARDO WOLF S.A.

CONVOCATORIA

Primera convocatoria: Convócase a Asamblea Ordinaria para el 09/05/05, a las 11 horas, en Av. Corrientes 327, 3° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Fijación del número de directores y su elección.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Consideración Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de Síndicos.

Autorizado: Antonio Matías Adler. Síndico, por acta de Asamblea N° 47 de fecha 10 de mayo de 2004 y acta de Directorio N° 288 de fecha 10 de mayo de 2004.
Contador/Síndico Titular - Antonio M. Adler

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. N° Registro: 219. N° Matrícula: 3338. Fecha: 19/04/05. Acta N°: 131. Libro N° 23.
e. 22/4 N° 38.533 v. 28/4/2005

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 32.758. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A. para el día 24 de mayo de 2005 a las 10:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6337, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriarnente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2004, trasncripta a folios 96, 97 y 98 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, rúbrica B 07331 del 17/05/1978.
Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Luisa Palma. N° Registro: 2905. N° Matrícula: 1063. Fecha: 18/4/05. N° Acta: 89. Libro N° 136.
e. 25/4 N° 1503 v. 29/4/2005

LOGISTICA INTEGRAL DE CARGAS S.A. (LICSA)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Perú N° 79, piso 4°, Oficina "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Sr. Rogelio Abella, Presidente electo por Acta de Directorio N° 29 de fecha 20/07/2004.
Presidente – Rogelio S. Abella

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212. Fecha: 20/04/05. N° Acta: 81. Libro N° 26.
e. 25/4 N° 14.004 v. 29/4/2005

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ: Número 12363, Libro 112. Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2005, a las 9:15 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local social sito en Avenida Alicia Moreau de Justo 560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico décimo tercero finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico décimo tercero finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Ratificación de los honorarios de los señores Directores por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 en exceso de lo establecido en el artículo 261 ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión de los señores Directores por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Consideración de los Honorarios de los señores Directores por ejercicio 2005 según lo establece el artículo 261 ley 19.550.
7°) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.
Presidente – Pablo Varán

Designado por las Actas de Asamblea y Directorio del 30 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. N° Registro: 1240. N° Matrícula: 2641. Fecha: 19/4/05. Libro N° 25.
e. 25/4 N° 13.987 v. 29/4/2005

"M"

MACO INVERSIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Avenida Leandro N. Alem 356, piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de evolución del patrimonio neto; estado de resultados; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe de la comisión fiscalizadora; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004
6°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
8°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
10) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el próximo ejercicio.
11) Determinación de la remuneración del contador certificante por el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2004.
12) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en la calle Avenida Leandro N. Alem 356, piso 11, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 horas a 13:00 horas, hasta el día 13 de mayo de 2005 inclusive. De conformidad con el artículo 239 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones y lo establecido en el estatuto social, los señores accionistas podrán concurrir por sí o por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado, sin necesidad de certificación judicial, notarial o bancaria de la firma del mandante o mandatario.

Guillermo Luis Minuzzi en su carácter de Vicepresidente designado por actas de Asamblea y Directorio de fechas 31 de mayo de 2004.
Vicepresidente - Guillermo Luis Minuzzi

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 15/04/05. Acta N°: 170. Libro N° 217.
e. 22/4 N° 38.479 v. 28/4/2005

MAIRUF S.C.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAIRUF S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos en la demora de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Estado de situación Patrimonial.
4°) Tratamiento del contrato de locación sobre el inmueble de la sociedad sito en Guevara 535 de la Ciudad de Buenos Aires.
5°) Consideración de la gestión del Liquidador desde su asunción hasta la fecha.
6°) Modificación de los artículos 1° y 7° del Estatuto social.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, al domicilio de la calle Viamonte 1634, Frente "12", en el horario de 10: 00 a 18: 00 horas.
Liquidador - Bernardo Elías Pilewski

(Designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2005).

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 14/4/05. N° Acta: 126. Libro N° 26.
e. 25/4 N° 38.540 v. 29/4/2005

MAITE S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 9 de mayo de 2005 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2003.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
4°) Autorizaciones. Acta N° 90, del 17/3/2005, pasada a fs. 155/6 del libro de Actas, rubricado bajo N° 23.253.

Juan Martín María Goicoa, Vicepresidente designado por Acta de Asamblea del 29/06/2004.

Certificación emitida por: Escribano Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 12/4/05. Acta N°: 076. Libro N° 189.
e. 22/4 N° 38.441 v. 28/4/2005

MAPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAPAR S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de mayo de 2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria y en una hora después en segunda convocatoria, en el Hotel Reconquista Plaza, Reconquista 602, salón La Recova, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionista para firmar el acta.
2°) Consideración de la reunión de accionistas fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 23 inc. 1 de la Ley N° 19.550 T.O. Ley N° 22.903 por el Ejercicio Económico N° 43 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio de 2004.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Resultado del Ejercicio, su destino.
7°) Presidente designado según Acta de Directorio N° 350. El Directorio.
Presidente - Francisco Vega

Certificación emitida por: Hugo Ramiro Ballester. N° Registro: 39 del Partido Lanús. Fecha: 15/04/05. Acta N°: 220. Libro N° 48.
e. 22/4 N° 13.958 v. 28/4/2005

MEDIN Sociedad Anónima de Servicios Médicos y Asistenciales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 2005 a las 18:00 hs. en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 19 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2004. Asignación de resultados.

2°) Aumento de Capital a $ 800.000.
3°) Elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs. El Directorio.

Firmante designado según libro de Actas de Directorio N° 4 Rubrica N° 1302 con fecha 22/08/2000 Acta N° 680 F° 114/115.

Presidente – Daniel Martin

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. N° Registro: 1062. N° Matrícula: 2804. Fecha: 15/04/05. Acta N°: 036. Libro N°: 27.

e. 22/4 N° 38.438 v. 28/4/2005

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2005 a las 11 y 30 horas en Bartolomé Mitre 559, Piso 7°, Oficina 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Artículo 234, Inciso 1°, Ley 19.550 al 31/12/2004 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados al 31/12/2004 y su destino.
4°) Designación de Presidente, Vicepresidente y Síndicos Titular y Suplente.

Mario Hernán Cubría, Síndico Titular, designado según acta de asamblea de fecha 29-04-2004 y autorizado para el presente acto según acta de directorio de fecha 18 de abril de 2005.

Síndico Titular - Mario Hernán Cubría

Certificación emitida por: Horacio Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 18/04/05. Acta N°: 139. Libro N° 42.

e. 22/4 N° 38.425 v. 28/4/2005

MEXI GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria en la sede social para el día 11 de mayo de 2005 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4°) Remuneración de los Directores y Síndico Titular;
5°) Consideración de los resultados acumulados;
6°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de 1 año;
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Pascual Héctor Mancuso LE. 4.421.944, Presidente de MEXI GAS S.A. según Acta de Asamblea N° 13 y Acta de Directorio N° 69, ambas de fecha 7 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. N° Registro: 512. N° Matrícula: 2302. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 89. Libro N° 81.

e. 25/4 N° 38.545 v. 29/4/2005

MOTORCISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 6327. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha N° 472, 2° piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Presidente - Antonio Fusco

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Di Pace Federico Aldo. N° Registro: 104. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 60. Libro N° 107.

e. 22/4 N° 38.451 v. 28/4/2005

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 2005, a las 10 horas, en Bouchard 680, 12° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aplicación del resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio citado.
5°) Determinación de honorarios al Directorio (artículo 261, ley 19.550) y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 y siguiente.
6°) Atento el patrimonio neto negativo de la sociedad como surge de los estados contables al 31/12/04, aprobados por el Directorio, consideración de la adecuación del capital dentro de los términos legales, esto es capitalizando y/o reduciendo el mismo. Asimismo, para el caso que no se resuelva la adecuación del capital, consideración de la disolución de la sociedad por pérdida del capital social.
7°) En su caso, modificación del Estatuto y emisión de acciones.
8°) Modificación del artículo 7 del Estatuto, por adecuación de su inciso f) a la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia sobre garantía de Directores.

Presidente - Saúl Torres

DNI 11.499.682. Reelecto para ese cargo en la Asamblea Ordinaria del 08 de mayo de 2003 y acta de Directorio de distribución de cargos del 08 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. N° Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 18/4/05. Acta N°: 77. Libro N° 82.

e. 22/4 N° 38.511 v. 28/4/2005

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 231.108. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 11.15 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2004. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 31/12/2004 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Tratamiento de la cuenta "Ajuste de Capital".
4°) Retribución al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Reforma del artículo 10° del estatuto social. Garantía de los Directores.
6°) Fijación del número de Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550. El señor Eduardo Braun Cantilo fue designado Presidente, por acta de asamblea N° 39, de elección de autoridades, y por acta de directorio número 187, de distribución de cargos, ambas del 26 de mayo de 2004.

Presidente - Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. N° Registro: 1933. N° Matrícula: 2952. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 102. Libro N°: 52.

e. 25/4 N° 38.694 v. 29/4/2005

"P"

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 09 de mayo de 2005 a las 18,00 horas, y en segunda convocatoria el día 09 de mayo de 2005 a las 19,00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la empresa sita en calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino a dispensar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración y aprobación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, y eventualmente de los anticipos de honorarios correspondientes al ejercicio en curso.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Marcelo José Campo, Presidente Directorio de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. Electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 2004 y Acta de Directorio Nro. 849 del 15 de abril de 2004.

Apoderado - Marcelo J. Campo

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 18/4/05. Acta N°: 094. Libro N° 59.

e. 22/4 N° 13.973 v. 28/4/2005

PEGASO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de PEGASO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2005 a las 11 horas en su sede social sita en Perú 143, piso 6° ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/2004 y el destino del resultado.
3°) Aprobación de la gestión de Directores, Gerentes y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Síndico.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección del Síndico Titular y de Síndico Suplente.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la misma. El Directorio.
Buenos Aires, abril 18 de 2005.

Presidente - Miguel Blanco

Miguel Blanco, Presidente designado Director en la Asamblea General Ordinaria del 29 de julio del 2004 y Presidente por Acta de Directorio del 30 de julio del 2004.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 18/04/05. Acta N°: 137. Libro N° 79.

e. 22/4 N° 13.980 v. 28/4/2005

PENINSULA DE SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a realizarse a las 12 hs. en la sede social de la calle Suipacha 1111 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio realizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.

Flavio Antúnez, Director designado por Acta de Directorio N° 22 del 21/5/04.

Director - Flavio Antúnez

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 22/4/05.

e. 27/4 N° 38.805 v. 3/5/2005

PLAZA LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Reconquista 609, 7° piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-1998, 31-12-1999, 31-12-2000, 31-12-2001, 31-12-2002 y 31-12-2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por los períodos en consideración.
5°) Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento.
6°) Fijación de honorarios a los integrantes del Directorio.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el art. 238 de la ley 19.550 en el domicilio donde se realizará la Asamblea. Suscribe el presente Elio Víctor Bulbarella en su carácter de Presidente de la sociedad conforme estatuto de fecha 15-4-1998. IGJ N° Correlativo: 1.650.601.

Presidente - Elio Víctor Bulbarella

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 8491. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 192. Libro N° 32.

e. 26/4 N° 38.278 v. 2/5/2005

PRACTICOS RIO DE LA PLATA S.A. (en Trámite de Liquidación)

CONVOCATORIA

Inscripta N° 1269, L° 112 T° A 23/2/93. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 9 de mayo de 2005, a las 09:00 horas y 10:00 horas respectivamente, en la Sede Social de Av. Belgrano 634 piso 12 departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la disolución y cancelación de la inscripción.
2°) Aprobación del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución.
3°) Cancelación de la Matrícula.
4°) Designación del depositario de los libros sociales.
5°) Designación del Presidente Sr. Raúl Enrique Fernández a firmar la escritura correspondiente.

Firma el Sr. Raúl E. Fernández en carácter de Liquidador según el acta No. 29 del 2 de agosto de 2004.

Liquidador - Raúl E. Fernández

Certificación emitida por: Prácticos Río de la Plata S.A. N° Registro: 1578. Fecha: 19/4/04. Acta N°: 181. Libro N° 35.

e. 22/4 N° 38.539 v. 28/4/2005

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2005 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 26 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Ratificación de la designación de Director por el Síndico.
6°) Acta Directorio N°: 115 del 05-06-2003. El Directorio.

Vice-Presidente – Julio Enrique Sorana

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. N° Registro: 123. N° Matrícula: 3340. Fecha: 18/04/05. N° Acta: 132. Libro N° 8.

e. 25/4 N° 38.598 v. 29/4/2005

PUNTOGOL ST & M Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.645.335. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2: Consideración de la modificación del artículo décimo del Estatuto Social.

Presidente Eduardo Mauricio Martino, designado en Acta de Asamblea N° 17 del 16/3/04 y 19 del 12/11/04 y Acta de Directorio N° 58 del 17/3/04 y N° 65 del 12/11/04.

Presidente - Eduardo Mauricio Martino

Certificación emitida por: Escr. Jorge R. Martino. N° Registro: 1748. N° Matrícula: 4136. Fecha: 19/04/05. Acta N°: 86. Libro N° 6.

e. 22/4 N° 13.968 v. 28/4/2005

"R"

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en la sede social de Bouchard 680, piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
TEMARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, los anexos, la memoria y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

TEMARIO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Absorción de las pérdidas acumuladas con los aportes irrevocables realizados por los accionistas.
Eugenio Aramburu, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 23/6/2004.

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 34. Libro N° 88.

e. 27/4 N° 36.545 v. 3/5/2005

"S"

SAN EMILIANO Sociedad Anónima Comercial, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de mayo de 2005 en Paraguay 1233, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31.12.2004 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados al 31.12.2004 y su destino.
4°) Fijación del número de Directores y su designación por dos años.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Mario Hernán Cubría Síndico Titular designado según Acta de Asamblea de fecha 4 de mayo de 2004 y autorizado para el presente acto según Acta de Directorio del 20 de abril de 2005.

Síndico Titular – Mario Hernán Cubría

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 159. Libro N° 42.

e. 26/4 N° 38.676 v. 2/5/2005

SASPER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 8801 Libro 113 con fecha 15 de septiembre de 1993. Se convoca a los Señores Accionistas de SASPER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo 2005 a las 19 horas en Avenida San Martín 5029 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.

A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas, en Avenida La Plata 213 piso 2 oficina B, Capital Federal. Queda a disposición de los Señores accionistas toda la información que consideren con relación al punto 2) del Orden del Día, en el domicilio y en los días y horas antes indicados.

Oreste Tanoni, Presidente electo de SASPER SOCIEDAD ANONIMA, surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea número 12 celebrada el día 7 de mayo 2004 y Acta de Directorio Número 70 de fecha 7 de mayo de 2004.

Presidente - Oreste Tanoni

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Márquez. N° Registro: 2003. N° Matrícula: 4388. Fecha: 19/4/05. Acta N°: 028. Libro N° 113. Tomo A.

e. 22/4 N° 38.459 v. 28/4/2005

SELENIUM GROUP S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9/5/2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13:00 horas en la sede social calle Tomás A. Le Bretón 5729/31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que originaron la convocación en exceso de los términos legales de la presente Asamblea.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e informe del Auditor, referentes al Balance General del ejercicio anual N° 4 iniciado el 1/11/2003 y finalizado el 31/10/2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de remuneración al Directorio por la realización de tareas técnico administrativas (Art. 261 LSC).
6°) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio comprendido ente el 1/11/2003 y el 31/10/2004.
7°) Destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 1/11/2003 y el 31/10/2004.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los miembros del nuevo Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

Presidente - Mario Bartolomé Salgado

Designado por acta de A.G.O. N° 3 del 19/07/04.

Certificación emitida por: Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 18/4/05. N° Acta: 178. Libro N° 69.

e. 22/4 N° 38.565 v. 28/4/2005

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. (SIPSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. (SIPSA), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 9 de mayo de 2005, a las 10:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11:00 hs., en el domicilio de la calle Av. Pte. Julio A. Roca N° 610, 7° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2004;
3°) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4°) Designación y elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
6°) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, su aprobación;
7°) Varios.

Datos de inscripción: 21/04/94, N° 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Agredo: Personería del firmante según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/5/2004.

Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: Javier Villa Sánchez. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 50. Libro N°: Diecisiete.

e. 22/4 N° 38.605 v. 28/4/2005

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Registro N° 870. Convócase a los Accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 12 de mayo de 2005, a las 15:00 hs. en la sede social de la calle Bouchard 557 piso 6° Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 96, finalizado el 31/12/2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
9°) Consideración del pago de honorarios del Directorio por la gestión durante el ejercicio 2005.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Destino de los Resultados No Asignados.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 31/05/04.

Presidente - Julio Saguier

Certificación emitida por: Dr. Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 20/04/05. Nº Acta: 137. Libro Nº: 228.

e. 25/4 Nº 14.007 v. 29/4/2005

SOLO CAFE S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1.741.688. Convócase a los Señores Accionistas de SOLO CAFE S.A., a la Asamblea

General Ordinaria celebrarse el día 13 de mayo de 2005, en la calle Hipólito Irigoyen 434 Piso 6° Oficina "1", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de la Vicepresidente Cecilia Suero y elección del reemplazarte. Presidente designado por estatuto constitutivo 24/06/04 escritura N° 283 Registro N° 5 Capital.
Presidente - José María Gutiérrez Behemerid

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4321. Fecha: 19/04/05. Nº Acta: 034. Libro Nº: 82.
e. 25/4 Nº 36.378 v. 29/4/2005

"T"

TALPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de mayo de 2005 a las 18,30 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, honorarios del Directorio y disponibilidad del saldo.
2°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Oscar R. Beckmann

Léase Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos del 8 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 14/04/2005. Acta N°: 91. Libro N° 003.
e. 22/4 N° 38.418 v. 28/4/2005

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2005 a las 15:00 horas en la sede social sita en la Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 11°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ero. de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004. Destino del Resultado del Ejercicio y Desafectación parcial de las Reservas Facultativas;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Designación de Directores por la Clase "B" de accionistas.

Alberto Enrique Gil, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 26 de mayo de 2004 y Acta de Directorio N° 190 del 27 de mayo de 2004

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 18/04/2005. Acta N°: 57. Libro N° 3.
e. 22/4 N° 38.095 v. 28/4/2005

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 9 de mayo de 2005, a las 10.00 horas, en el domicilio legal de la calle Viamonte 749 Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2004.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

El que suscribe en su carácter de Vicepresidente que surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 05/05/04, obrante a fojas 67 a 69 del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 18/11/82 bajo el N° B 32456.
Vicepresidente - María Cristina Camuyrano

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiorca. N° Registro: 1467. N° Matrícula: 4730. Fecha: 19/4/05. Acta N°: 193. Libro N° 1.
e. 22/4 N° 13.978 v. 28/4/2005

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de mayo de 2005, a las 18 horas, en el local sito en Av. Montes de Oca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4°) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5°) Aprobación gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Héctor José Ledesma como Presidente de TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. e I. según acta de asamblea número 36 del 21.5.2004 de elección de autoridades y acta de directorio número 341 del 01.6.2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Esc. Liliana Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 4/05. Nº Acta: 93.
e. 25/4 Nº 1505 v. 29/4/2005

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 10.706. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A. para el día 24 de mayo de 2005 a las 18:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6337, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2004, transcripta a folios 48, 49 y 50 del libro de Actas de Asamblea N° 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.
Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Esc. Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 18/4/05. Nº Acta: 88. Libro Nº: 136.
e. 25/4 Nº 1504 v. 29/4/2005

TRUE NORTH DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la sede de la sociedad sita en Av. Callao N° 1046, Piso 3ª de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 63, cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4°) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 Piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme al Acta del 28 de diciembre de 2004.
Presidente - Jorge Adolfo Vázquez
Certificación emitida por: Escribana Pilar Allende. N° Registro: 165. N° Matrícula: 4415. Acta N°: 048. Libro N° 8.
e. 22/4 N° 13.976 v. 28/4/2005

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de VALLS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2005 a las 09:00 horas en Pinzón 1160, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes a ejercicio económico Nro. 29 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

Juan Luis Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 51 del 20/03/2003.
Presidente - Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/04/05. Nº Acta: 100. Libro Nº: 66.
e. 25/4 Nº 14.019 v. 29/4/2005

"Z"

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ESPECIALES

Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas de Clase A para el 19-05-05 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 190 primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
3°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente;
4°) Fijación del plazo del mandato de los Directores electos.

Horacio A. Sapariti, Presidente designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Sampayo Nelly, N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 15/04/05. Acta N°: 051. Libro N° 067.
e. 22/4 N° 38.505 v. 28/4/2005

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 19-05-05 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 190 Primer Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del Estatuto Social para cambiar el domicilio legal a la Jurisdicción de la Zona Franca Mendoza;
3°) Otorgar mandato al Directorio para que a través de su presidente, la sociedad suscriba los instrumentos necesarios con la Unión Transitoria de Empresas constituida por Ormas S.A., Tevycom Fapeco S.A. y Los Solares S.A. y con las autoridades competentes de la Provincia de Mendoza, para continuar la operatoria de la ZONA FRANCA DE MENDOZA como sociedad concesionaria, cesando a partir de ese momento en la condición de mandataria de los adjudicatarios de la concesión.

Horacio A. Sapariti, Presidente designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Sampayo Nelly, N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 15/04/05. Acta N°: 053. Libro N° 067.
e. 22/4 N° 38.507 v. 28/4/2005

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 19-05-05 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 190, Primer Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en Artículo 234 Ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31-12-04;
3°) Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Honorarios del Directorio
6°) Justificación del llamado fuera de término;
7°) Proclamación de los Directores electos por Asamblea Clase A;
8°) Presentación de Iniciativa al Gobierno Provincial para habilitar Plazoleta Fiscal autorizada por DGA, dentro del predio concesionado.

Horacio A. Sapariti, Presidente designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Sampayo Nelly, N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 15/04/05. Acta N°: 052. Libro N° 067.
e. 22/4 N° 38.503 v. 28/4/2005

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD

ANONIMA" a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de mayo de 2005 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Ernst von Mecklenburg. Consideración de su gestión;
3°) Determinación de un nuevo número de directores de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, y elección de los mismos. Determinación de importe de garantías.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Presidente - Carlos R. Lodeiro

Carlos R. Lodeiro. Electo Presidente, según Acta de Asamblea Nº 76 de fecha 30 de noviembre de 2004, de elección de autoridades; y Acta de Directorio N° 920, de fecha 2 de diciembre de 2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana Dusil (titular del Registro Notarial número 648). Nº Registro: 648. Fecha: 20/04/05. Nº Acta: 105. Libro Nº: 103.
e. 25/4 Nº 14.002 v. 29/4/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Enrique A. Sala Mart. Púb. Of. Maza 40, avisa que Jorge Alberto Brogna dom. Av. Belgrano 3557, vende su Hotel S.S.C sito AV. BELGRANO 3557 Cap., a Adrián Osvaldo Toledo dom. Av. San Juan 3563 Rec. Ley en Maza 40 Cap.
e. 25/4 N° 38.602 v. 29/4/2005

Organización Paladino - Marincola, Alberto D. Marincola, Corr. Público, con oficinas en La Rioja 462, Capital, avisa que Rosa Ana Zaccaría, dom. Avda. Segurola 2381, Capital, vende a Lucas Luis Alcaraz, La Rioja 462, Capital, su negocio de elab. de masas pasteles sandw. y prod. simil. etc. elab. de prod. de panadería con vta. Directa al público, sito en AV. SEGUROLA N° 2381, Capital Federal. Reclamos de Ley mis oficinas.
e. 25/4 N° 38.608 v. 29/4/2005

"J"

Amadeo Carlos Chiarello, abogado, Est. Rivadavia 8481, Cap. avisa Leonardo Omar López, dom. Mariano Acosta 215, 1° "A", Cap., vende y transfiere a Bettina Graciela Bazzan, dom. Juan B. Alberdi 3799, 1° p., Cap. su parte 50% del comercio bar "La Madrugada" sito JUAN B. ALBERDI 3799, Cap. libre de deuda y grav. con personal. Rec. ley n/of.
e. 26/4 N° 38.283 v. 2/5/2005

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1° "6", Capital, avisa: Santiago Miguel Servian, domicilio Mariano Acosta 1885, Gerli, Prov. Bs. As. vende a Jorge Rafael Chiaino Gómez, domicilio Av. Belgrano 2448, PB "4", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, confitería, sito en JUAN RAMIREZ DE VELASCO 600, PB, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 27/4 N° 38.329 v. 3/5/2005

"M"

Olivetti Argentina S.A.C. e I. en representación de su liquidador Enrique Carlos Rego con domicilio en la Av. Argentina 6784, Cap. Fed., transfiere a Color Cells S.A. en representación de su presidente Claudia Estévez Pozzi con domicilio en la calle México 850, Cap. Fed. el local sito en la calle MEXICO N° 850/56, Cap. Fed. bajo el rubro de taller de reparación y limpieza de máquinas de oficina, oficinas comerciales, venta de máquinas de oficina y repuestos, playa de estacionamiento y depósito complementario, libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle México 850, Cap. Fed.
e. 26/4 N° 38.684 v. 2/5/2005

"O"

Verónica Lucía Fernández, con domicilio en la calle Rómulo S. Naón 3780, Capital Federal, transfiere fondo de comercio de lavandería mecánica autoservicio, domiciliado en la calle OLAZABAL 2750 de Cap. Fed. a la señora Claudia Szischik con domicilio en la calle Brandsen 1627, Avellaneda. Reclamo de ley Donado 2587, 2° "15", Cap. Fed.
e. 27/4 N° 38.770 v. 3/5/2005

"P"

Emilio Ferreiro Mart. Público, Sgo. Del Estero 250-5, Cap. Avisa, rectifica edicto Nro. 37.348 del 13/4/05 del negocio de PERON JUAN D. TTE. GRAL. 301 PB 25 DE MAYO 208 Cap., compradores Laura Elizabet López, Cándido López y José Liz, antigüedad del personal que toma a su cargo: Espíndola Adán (1/4/92) 20-27066478-5, Espíndola Américo (1/4/92) 20-17903646-1, Martínez Ramón (1/4/92) 20-16450844-8, Cardozo Herminio (1/3/94) 20-07865501-2, Vallejos Ramón (1/3/90) 23-14261581-9, Vetromile Leonardo (1/3/90) 20-93265651-6, Giménez Amancio (1/9/90) 20-07193340-8, Burgos Pedro (1/9/90) 20-08264316-9, Espíndola Raúl (1/2/92) 20-16746322-4 y Chavez Julio (1/8/98) 20-12361061-0. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.
e. 25/4 N° 38.567 v. 29/4/2005

"R"

Se avisa que Antibes Automotores S.A., representada por su presidente Sr. José Alberto Fernández, con domicilio en Nazarre 4017, Capital Federal, transfiere a la firma Kafer Automotores S.A., representada por su vicepresidente Sr. Hernán Claudio Fernández con domicilio legal en Rivadavia 6101, Capital Federal, el local sito en la calle RIVADAVIA 6102, con actividad de comercio minorista, exposición y venta de automotores, embarcaciones y aviones. Reclamos de ley en el local transferido.
e. 27/4 N° 38.739 v. 3/5/2005

"S"

Enrique D. Andrae, martillero público con of. Charcas 2572, 5°, Capital, avisa: Rectifica edicto N° 53.910, 5/8/04 al día 11/8/04 del hotel calle SAN JOSE 1083, Capital y el nombre de la compradora Dorinda Corzón de Martínez. Reclamo de ley n/of.
e. 26/4 N° 38.653 v. 2/5/2005

"T"

Carlos Néstor Rocco martillero público con oficina en Tucumán N° 450, 4 piso, Dto. "F", C.A.B.A., avisa que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio de café bar, venta de prod. alimenticios, bebidas y golosinas en general envasadas (kiosco), despacho de bebidas, etc. y otros rubros, según expediente n° 7552/2003, sito en TUCUMAN N° 316, P.B. Y SOTANO, C.A.B.A. y anula el edicto N° 36681, publicado el 28/03 al 01/04/2005. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 22/4 Nº 38.516 v. 28/4/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CIE RP S.A.

CIE RP S.A., continuadora de CIE S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el día 29 de diciembre de 1997, Número 15.397, Libro 123, Tomo A de S.A.; con sede social en la calle Freire 932/36 Capital Federal, comunica en los términos del artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550: Que la Asamblea General Extraordinaria del 5 de marzo del 2004, resolvió reducir el capital de $ 48.633.288 a la suma de $ 24.833.288. Por escritura N° 220 del 30/12/04 me encuentro autorizado a realizar la publicación.
Escribano – Máximo D. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/05. Número: 050422140234/A. Matrícula Profesional N°: 4515.
e. 27/4 N° 36.592 v. 29/4/2005

"E"

EL KASCO NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.

I.G.J. N° 1.745.549. Salguero 2731 6° Piso Departamento 62 Capital Federal. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2 de marzo de 2005 se resolvió la reorganización societaria mediante la incorporación de activos y pasivos de la explotación unipersonal de Eduardo Koifman aumentando el capital social de $ 100.000 a $ 500.000, dentro del quíntuplo, conforme artículo 188 Ley de Sociedades en proporción a las tenencias accionarias. Eduardo Koifman. Presidente según Escritura N° 454 del 21 de septiembre de 2004. Inscripta en el registro bajo N° 12266 Libro 26, Tomo 1. Soc. Acc.
Presidente – Eduardo Koifman

Certificación emitida por: Graciela Ester Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 18/04/05. Acta N°: 133. Libro N° 90.
e. 27/4 N° 38.738 v. 29/4/2005

"N"

NICHI S.A.

Registro N° 1.703.976. Comunícase que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de abril de 2005 aprobó el aumento de capital de $ 100.000 a $ 110.644,87 mediante capitalización Ajuste de Capital y de $ 110.644,87 a $ 200.000 mediante aportes de dinero en efectivo y emitió 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción. El directorio en virtud de las facultades conferidas por dicha asamblea, llama a suscripción e integración de $ 89.355,13 con dinero en efectivo, debiendo ejercer el derecho de preferencia conforme artículo 194 de la ley 19.550. Domicilio: Esmeralda 358, 5° piso, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio del 12 de abril de 2005, Mario Humberto Azar, abogado, T° 4, F° 905. Inscripción en I.G.J.: 22 de febrero de 2002, bajo el N° 1701 libro N° 17 de Sociedades por Acciones.
Abogado - Mario Humberto Azar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/05. Tomo: 4. Folio: 905.
e. 26/4 N° 38.215 v. 28/4/2005

"S"

SYNGENTA SEEDS S.A.

Con

SYNGENTA AGRO S.A.

Fusión SYNGENTA SEEDS S.A. con SYNGENTA AGRO S.A. En cumplimiento de lo establecido por el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime de SYNGENTA AGRO S.A. celebrada el 15 de abril de 2005 a las 9.00 horas y la Asamblea Extraordinaria Unánime de SYNGENTA SEEDS S.A. celebrada el 15 de abril de 2005 a las 10 horas, ratificaron y aprobaron el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre ambas sociedades el 16 de febrero de 2005, el cual establece la fusión de SYNGENTA AGRO S.A con SYNGENTA SEEDS S.A. mediante la incorporación de esta última a la primera. A los efectos legales se deja constancia de que la sociedad incorporante, o sea SYNGENTA AGRO S.A tiene domicilio social en 25 de Mayo 749, 1° piso, of. 3, Capital Federal, estando inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de diciembre de 1991, bajo el número 10.419, del libro 110, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas en tanto que SYNGENTA SEEDS S.A. tiene su domicilio social en 25 de Mayo 749, 1er. piso, of. 3, Capital Federal, estando inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de julio de 2000, bajo el número 9943, del libro 15, de Sociedades por Acciones. El compromiso previo de fusión se realizó con el fin de reorganizar la explotación de las sociedades según lo establecido por los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y decreto reglamentario. El capital social de la sociedad incorporante, o sea SYNGENTA AGRO S.A es de $ 1.898.205. Dado que la sociedad incorporante es propietaria del 100% de las acciones de la sociedad incorporada, no se dispuso aumento de capital de la primera con motivo de la fusión. Al 31-12-2004, la valuación del activo y pasivo de ambas sociedades era la siguiente: SYNGENTA AGRO S.A: Activo $ 332.486.774; Pasivo $ 247.950.762; SYNGENTA SEEDS S.A.: Activo $118.751.932, Pasivo $ 33.521.411. Para reclamos y/o oposiciones, dirigirse a 25 de Mayo 749, 1er. piso, of. 3, Capital Federal, lunes a viernes de 10 a 17 horas. Publicar por 3 días en Boletín Oficial y un diario de gran circulación de la Capital.
Mario Cocomarola autorizado por escritura N° 5 del 2 de febrero de 2004.
Autorizado - Mario Cocomarola

Certificación emitida por: Escribana L. Busacca. N° Registro: 1813. N° Matrícula: 4445. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 057. Libro N°: 9.

e. 26/4 N° 38.673 v. 28/4/2005

"T"

THE PROFESSIONAL'S COMPANY ASEGURADORA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas a efectos de que procedan a ejercer los derechos de preferencia y de acrecer regulados en el artículo 194 de la ley 19.550 que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 20 de Setiembre de 2004 se ha resuelto el aumento del capital social de la firma a la suma de pesos cinco millones quinientos setenta y ocho mil ciento veintitrés ($ 5.578.123), de acuerdo con el artículo 160 y el artículo 235 inciso 1 de la Ley 19.550, y la emisión de cinco millones quinientos sesenta y seis mil ciento veintitrés (5.566.123) acciones, de valor nominal $ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscribe el presente edicto el Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/10/2003.
Presidente - Antonio Gómez Muñoz

Certificación emitida por: Escribano Mariano A. Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 18/4/2005. N° Acta: 117. Libro N°: 40.
e. 27/4 N° 38.334 v. 29/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto M. del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° p., Tel. 4394-1099, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 99, Sec. Unica sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° p., Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/TAVERNA, BAUTISTA A. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. N° 32.153/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días que remataré públicamente el día 16 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. ante Escribano Público, en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Gaspar

Campos 235/39, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III; Sec. D; Manz. 59a Parc. 5f y 5e. Sup. total 3318,93 m2. Mat. 14914 y 14915. Ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de PB y 2 pisos. En PB: bar, living, 3 comedores, 2 baños, lavadero, despensa, dormitorio de servicio con baño, garage, parque, quincho con toilette, casa de caseros, piscina, jardín de invierno y vestuario en desnivel, piscina climatizada. En el 1° piso, 4 dormitorios (2 en suite), 1 baño, escritorio y en el 2° piso, playroom, gimnasio y depósito, en buen estado de conservación. Exhibición 12 y 13 de mayo de 12 a 14 hs. La venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 879.569,55. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. No se aceptarán posturas menores a $ 500. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el plenario del fuero civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 37.253,79 al 11/4/05; Rentas $ 88.375,00 al 7/4/05; AA $ 10.564,89 al 11/4/05; OSN e/l s/d al 12/4/05.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Alberto M. del Carril, martillero.

e. 26/4 N 14.028 v. 28/4/2005

El martillero Eduardo Saravia DNI 5.469.127 (con oficinas en Viamonte 1454 piso 7° "B" Cap. Fed. Tel. 4375-6073) designado por "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION" en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el jueves 5 de mayo de 2005 a las 15 hs., en punto en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano publico, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del inmueble de propiedad de Marcelo Fabián Olivera DNI 17.649.271 y Estela Elizabeth Rossig DNI 21.471.890, ubicado en la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón hoy Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Bacacay 1025 e/las de Pirán y Fragio, sobre lote que mide: 8,66 mts. de frente al S.E por 43,30 mts. de fondo. Superficie total: 364,98m2. (Nom.: Cat.: Circ. V, Secc. D, Manz. 372, Parc. 16) Mat. 9572. Ocupada por Juan Carlos Videla y familia, quien invocó en el expediente judicial carácter de inquilino con contrato por dos años a partir del 05-04-02, abonando un canon mensual de $ 300. Consta de cocina, comedor, un dormitorio y baño. El estado de conservación es bueno. Los ocupantes fueron intimados judicialmente el 21-05-02 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.776,50 al 30-09-04 y a la Municip. de Ituzaingó $ 1.945,25 al 27-07-04. Estas deudas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.". Venta al contado y mejor postor. Base $ 42.307. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%. En caso de fracaso por falta de postor se realizará seguidamente una nueva subasta con base retasada a $ 31.730,25 y de persistir la falta de postor, media hora después, saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, Dr. Julio Alberto Roth, en Av. Corrientes 1386, piso 7° "frente" Cap. Federal conf. art. 63, Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez, Conf. art. 63 ley 24.441. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2005 de 11:30 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/OLIVERA MARCELO FABIAN y Otra s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. 85.032/01, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 29, con sede en Talcahuano 490, piso 4°, Cap. Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 27/4 N° 38.808 v. 29/4/2005

César Martín Estevarena, martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, comunica por tres días en los autos: "SALZMAN DE AISEMBERG HILDA y Otros c/ZARTARIAN BERTA Ejecucion Hipotecaria Ley 24.441"; Exp. N° 56237/2002, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Inmigrantes 1950, piso 4°, rematará el día 5 de mayo del 2005 a las 14 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; el inmueble sito en la calle Vuelta de Obligado n° 1134/38, unidad funcional n° 3, ubicada en el piso 5° y 6° y la complementaria V, respecto a las 25% avas partes indivisas de la misma, de esta Ciudad de Bs. As. La propiedad se encuentra ocupada por la hija de la demandada, su esposo e hijos, en el piso 5° se encuentran la cocina, comedor de diario, lavadero, habitación y baño de servicio, living, comedor y toillete, a través del living, se accede a la planta de piso 6°, que cuenta con 4 dormitorios, dos de ellos con baño en suite y otros dos con un baño compartido, todo en muy buen estado de uso y conservación. Superficie total 235,14 mts2. Porcentual de dominio 28,37%. Condiciones de venta: Base $ 266.627. Seña 30%. Comision 3% + IVA, a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7° "C" de esta Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de ley. Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Se visita los días 2 y 3 de mayo del 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de abril del 2005.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 27/4 N° 38.807 v. 29/4/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E. la Dra. Graciela Edith Puglisi, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos N° 137 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de JAVIER DANIEL CIUFFO" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado JAVIER DANIEL CIUFFO, DNI N° 17.984.800, nacido el 24 de febrero de 1967 en San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, instruido, divorciado, comerciante y empresario, hijo de Alberto Hugo y de Ada Obdulia Peñalba, con último domicilio en la calle Lofler 555 de la ciudad de Río Grande, en la Pcia. de Tierra del Fuego y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva N° 8, Folio 11/2004 dictada el 21 de mayo de 2004 y el 26 de mayo de 2004, cuyas partes pertinentes transcribo: "la ciudad de Ushuaia, a los 21 días del mes de mayo del año 2004… el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Falla:… III) Condenando a JAVIER DANIEL CIUFFO, de las demás condiciones personales obrantes en autos a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, accesorias legales y costas, por considerarlo coautor penalmente responsable del delito de contrabando agravado por tratarse de estupefacientes con el fin de ser comercializado dentro del territorio nacional (art. 866 del C.A.; arts. 5, 29, inc. 3°, 40, 41, 45 del CP y arts. 403 y 530 del CPP)… Firmado: Ana María D'Alessio, Roberto Mario Spratt y Gustavo Zárate Recalde, Jueces de Cámara. Ante mí: Esteban Lozada, Prosecretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

///uaia, 26 de mayo de 2004. Vistos y Considerando… el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Resuelve rectificar el punto dispositivo II y III del veredicto dictado en autos y obrante precedentemente, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:… y III) Condenando a JAVIER DANIEL CIUFFO de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, accesorias legales y costas, por considerarlo coautor penalmente responsable del delito de contrabando agravado por tratarse de estupefacientes con el fin de ser comercializado dentro del territorio nacional, en grado de tentativa (arts. 866, 871 y 872 del C.A.; arts. 5, 29, inc. 3°, 40, 41, 45 del C.P. y arts. 403 y 530 del CPP)… Firmado: Ana María D'Alessio, Roberto Mario Spratt y Gustavo Zárate Recalde, Jueces de Cámara. Ante mí: Esteban Lozada, Prosecretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Ushuaia, 14 de abril de 2005.
María Alonso Massey, secretaria.

e. 25/4 N° 477.647 v. 29/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 12, sito en Lavalle 1212, P. 2, de esta Ciudad, notifica al Sr. LUIS VILLALBA NUÑEZ, que en los autos caratulados: "SPERANZA MEZA NERIA VERONICA c/VILLALBA NUÑEZ LUIS s/Divorcio", se ha ordenado que de la demanda interpuesta, traslado al demandado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del Cód. Procesal. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
El Secretario Interino.

e. 27/4 N° 36.554 v. 29/4/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano N° 550, piso 6° de Capital Federal, cita por diez (10) días a RICARDO RODRIGUEZ, L.E. N° 4.389.006, EDITH MARIA LEONOR MEDRANO L.C. N° 349.421 y JUAN JOSE GONZALEZ PATIÑO, L.E. N° 4.280.500 para que contesten la demanda entablada por CARLOS A. LLARIN y BERTA ROSALIA MICHELBERG caratulados "LLARIN CARLOS ALBERTO y Otra c/RODRIGUEZ RICARDO y Ot. s/Escrituración", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos (2) días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 27/4 N° 36.572 v. 28/4/2005

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica, cita y emplaza a don JOSE MARIA MALAVER, don ALBERTO JUAN CRISOSTOMO MALAVER don ANTONIO ANGEL MALAVER, don TEODORO GUILLERMO ANDRES HENRY, doña MARIA ANGELICA CLERICI GUERRICO, doña DORA EUGENIA CLERICI GUERRICO y doña MARTA JOSEFINA MALAVER DE GONZALEZ MORENO, y/o a sus herederos o causahabientes, como así también a quien fuere propietario o titular del dominio de inmueble ubicado en la calle Tilcara N° 2563/65 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o alegare tener algún derecho sobre él, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y/o tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "SPINGOLA, CAROLINA y Otras c/MALAVER, ANTONIO A. y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte, N° 104.436/2002) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el proceso, conforme lo dispuesto en el art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 22/4 N° 36.308 v. 28/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Miguel Galli, sito en Libertad 533, Planta Baja, de Capital Federal cita y emplaza por dos días a RUBEN ADRIAN GINSZPARG (DNI 8.447.286) en los autos "BANCO CREDICOOP. COOP. LTDO. c/GINSZPARG RUBEN ADRIAN s/Ejecutivo", para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/4 N° 38.339 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de ESTHER NUÑEZ (DNI 2.916.129) en la que se designó síndico a Esnaola, Adriana R. con domicilio en calle Paraná 489, Piso 2do. Of. "10", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7°, L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/4 N° 477.854 v. 3/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2004, se decretó la quiebra de JOSE VASILE (CI 3.702.903), en la que se designó síndico a D'Ambrosio, Sandra Claudia con domicilio en calle Suipacha 211 22° "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7°, L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/4 N° 477.855 v. 3/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2005, se decretó la quiebra de JORGE ARTURO JUAREZ DOVER (CUIT N° 20-06491086-9), en la que se designó síndico a Laudren, Ulderico Luis con domicilio en calle Libertad 293, 4° piso de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7°, L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/4 N° 477.858 v. 3/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MARTORELL Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA s/Quiebra", Expte. N° 94.312, que con fecha 23 de marzo de 2005 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 29 de junio de 2005 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4° oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de agosto de 2005 y 6 de octubre de 2005 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/4 N° 477.783 v. 2/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao N° 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "TORPEDOS S.R.L. s/Quiebra-Expte. N° 94.038" que se decretó la quiebra de la sociedad TORPEDOS S.R.L., CUIT 30-70750288-2, inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 3/4/01, con número de la Inspección General de Justicia N° 1820, L° 114 de SRL, con domicilio en 25 de Mayo N° 597, Ciudad de Buenos Aires, siendo síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av. Córdoba N° 817, piso 11°, Of. "21" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2005… Resuelvo: 1. Declarar en estado de quiebra a la sociedad TORPEDOS S.R.L.… 5. Fijar el plazo hasta el 28/06/05 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. 6. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 24/8/05 y 5/10/05 respectivamente… 7. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas… 11. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, en intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días…". Fdo.: Dr. Rafael Cruz Martín, Juez.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/4 N° 477.636 v. 29/4/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CARPANETO, LEOPOLDO GUSTAVO s/Quiebra, Expte. N° 72.589", con fecha 15/3/05 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Donato, Clorinda P., con domicilio en Maipú 42, piso 9°, Of. "93", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 8 de abril de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 25/4 N° 477.576 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "AMBORIA S.A. s/Quiebra, Expte. N° 74.269", con fecha 15/3/05 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Gutt, Abraham Elías, con domicilio en Tucumán 1484, piso 6°, Of. "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 de abril de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 25/4 N° 477.578 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BA & AR S.R.L. s/Quiebra (CACERES OSCAR ZENON) Expte. N° 71.782" con fecha 4/3/05 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Porolli María Marcela, con domicilio en Paraná 785, piso 11°, Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/5/05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 7 de abril de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 25/4 N° 477.580 v. 29/4/2005

Licitación pública venta del 99% del paquete accionario de la sociedad "LA SOLEADA S.A.": El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 8 sito en Diagonal Pte. R. S. Peña N° 1211, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes "LA SOLEADA" Expte. N° 76825 que el pliego de licitación podrá ser adquirido en el domicilio de la sindicatura (Rodríguez Peña 617 piso 6 —Capital Federal—). Y que se rectifica la publicación del día 14 y 15 de abril en el sentido que en la audiencia de apertura de sobres a celebrarse el 18/05/2005 a las 10:30 hs. los interesados serán instados por el Tribunal a mejorar las ofertas en una puja ilimitada no admitiéndose mejoras inferiores a los U$S 5.000 por sobre la última mejor oferta expresada.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 27/4 N° 477.887 v. 28/4/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se decretó la quiebra de DUQUE CUYO S.A. en la cual se designó síndico a Guillermo Alejandro Torres con domicilio en la calle Corrientes 922, piso 7°, Of. "38", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de junio de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 22 de agosto de 2005 y 3 de octubre de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 25/4 N° 477.581 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se decretó la quiebra de DUQUE SEGURIDAD S.A. en la cual se designó síndico a Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en la calle Corrientes 922, piso 7° Of. "38", ante quien los creedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de junio de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 22 de agosto de 2005 y 3 de octubre de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores, para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 25/4 N° 477.579 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2004 se decretó la quiebra de GHILLIONE, OSCAR MAURICIO (LE 7.887.035) en la cual se designó síndico a Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en la calle Corrientes 922, piso 7°, Of. 38, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de junio de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22 de agosto de 2005 y 3 de octubre de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 25/4 N° 477.577 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se decretó la quiebra de DUQUE SUR S.A., en la cual se designó síndico a Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en la calle Corrientes 922, piso 7°, Of. 38, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de junio de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 22 de agosto de 2005 y 3 de octubre de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 25/4 N° 477.582 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja de Capital Federal, en autos "SERVICIOS HORIZONTE S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SERVICIOS HORIZONTE S.A. (CUIT N° 30-63109122-5). Síndico: Mónica Graciela Aquin, domicilio Uruguay 660 piso 3° "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 6 de junio de 2005. Se han fijado los días 5 de julio y 31 de agosto de 2005 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 3 de marzo de 2006 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 26/4 N° 38.662 v. 2/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Jorge Djivaris del Departamento Judicial de la Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de marzo de 2005 se decretó la conversión en concurso preventivo del proceso falencial de SUDAMERICAN S.A., CUIT 30-68683078-7, inscripta ante la Inspección General de Justicia, con fecha 30.03.1999, bajo el número 4412 del libro 4, tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle La Pampa N° 2037 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 30 de mayo de 2005, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle Montevideo N° 536, piso 10, oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberán ser presentados los días 28 de junio de 2005 y 24 de agosto de 2005. Señálase audiencia informativa para el día 24 de febrero de 2006 a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 26/4 N° 36.499 v. 2/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CORREA RAUL ALBERTO s/Quiebra, Expte. N° 48131" con fecha 18 de febrero de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan Marcelo Violloldo, con domicilio en Uruguay 651 piso 16° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 8 de abril de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 22/4 N° 477.534 v. 28/4/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo interinamente de la Dra.

Susana I. Polotto, Secretaría N° 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, hace saber que con fecha 11 de abril de 2005 se ha abierto el concurso preventivo de ABRAHAM GAWIANSKI (L.E. N° 4.541.660). Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Augusto Francisco Fernández con domicilio en la calle La Rioja 1746, piso 10° Depto. "9", Buenos Aires, hasta el día 27 de mayo de 2005. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de julio de 2005 y 2 de septiembre de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2006, a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjase en el día 22 de marzo de 2006 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/4 N° 38.698 v. 2/5/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, comunica la apertura del concurso preventivo del Señor SANDLER, RICARDO NORBERTO, DNI N° 7.851.189, dentro de los autos caratulados "SANDLER, RICARDO NORBERTO s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 84800). Asimismo informa que los acreedores deberán solicitar verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, CPN María del Carmen Amandule, con domicilio sito en la calle 24 de Noviembre 1226, planta baja, de la ciudad de Buenos Aires, teléfono 4-931-9311, hasta el día 3 de junio de 2005. La síndica designada en autos deberá presentar el informe individual de créditos, (artículo 35 de la ley 24.522), y el informe general previsto en el artículo 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 1 de agosto de 2005 y 13 de septiembre de 2005 respectivamente. La Audiencia informativa (artículo 45 de la ley 24.522) se llevará a cabo el 23 de marzo de 2006 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 30 de marzo de 2006. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 26/4 N° 36.484 v. 2/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PREVISION MEDICA COMPLEMENTARIA SA s/Quiebra – Antes Pedido de Quiebra (Promovido por ABN AMRO BANK N.V.)", cuya quiebra se decretara con fecha 16 de marzo de 2005. Que el Síndico es el Sr. Calleja Walter Arturo con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/5/05. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06/7/05 y 13/9/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al, síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 22/4 N° 477.400 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16 de febrero de 2005 se declaró en concurso mercantil liquidatorio a MICROOMNIBUS ESTE S.A., CUIT 30-58039052-4, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 8 de julio de 1977, bajo el N° 2247, F° - L° 87 T° "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en la calle Zelada 7587, en autos caratulados "MICROOMNIBUS ESTE S.A. su Quiebra (Expte. 84404)", siendo el síndico designado contador Osvaldo Luis Weiss con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651, 4° "67", fijándose el día 20 de mayo de 2005 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. Se establecen los días 6 de julio de 2005 y 13 de septiembre de 2005 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la Ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 25/4 N° 477.613 v. 29/4/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07/04/05 se ha decretado la quiebra de FRANCISCO ANTONIO QUINTIERO (CUIT N° 20-11424936-0), en la cual ha sido designado síndico el contador Angel Miragaya con domicilio constituido en Paraná 774 piso 3° "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 24/06/05 (L.C.: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/08/05, y el general el día 07/10/05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/4 N° 477.778 v. 2/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 04/04/05 se ha decretado la quiebra de ABANTO PAREDES JOSE GUSMAN s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Ayuso Carlos Daniel, con domicilio constituido en Tucumán 1455, piso 13 "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 02/06/05 (L.C.: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El nro. de C.U.I.T del fallido es 23-93751552-9. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14/07/05 y el general el día 16/09/05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/4 N° 477.777 v. 2/5/2005

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FALBRUK S.A.", Expediente N° 085241, que con fecha 5/04/2005 se ha declarado en estado de quiebra a FALBRUK S.A. CUIT, que el Síndico es el Dr. Cañada Antonio Florencio, que con domicilio en la calle Dr. Beláustegui Luis 4531, P. Baja, Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 7/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 2/08/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 13/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al Síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de fallida, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 05/04/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial... Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, Juez. Se deja constancia que el presente edicto se deberá publicar con carácter de "urgente y en el día". Conste.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/4 N° 478.027 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MIR S.A. s/Quiebra", expediente N° 083062, que con fecha 20/04/2005 de conformidad con lo dispuesto por el art. 46 de la ley 24.522 y en los términos del art. 88, se ha declarado en estado de quiebra a MIR S.A. CUIT 30-65408975-9, que el Síndico es el Dr. Balmes Norma Alicia, con domicilio en la calle Av. Roque S. Peña 1185, 2° piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 02/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 28/07/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 8/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 20/04/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, juez".

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 27/4 N° 477.924 v. 3/5/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 2005, en los autos caratulados "HECBI PRODUCCIONES S.R.L. s/Quiebra (ex Quiebra)" se resolvió decretar la quiebra de HECBI PRODUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-61231601-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 14/7/05. Fíjase al síndico hasta el día 12/9/05 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela, con domicilio en Uruguay 560, piso 6° "61". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 25/4 N° 477.602 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de marzo de 2005, en los autos caratulados "CRESPI, HUGO ALFREDO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CRESPI HUGO ALFREDO (CUIT 20-15240548-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202— debiendo presentar tal informe hasta el día 4/7/05. Fíjase al síndico hasta el día 31/8/05 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Susana Graciela Marino, con domicilio en Uruguay 560, piso 6° "61". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 25/4 N° 477.601 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de abril de 2005, en los autos caratulados "AGRONORD S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AGRONORD S.A. (C.U.I.T. 30-70811672-2) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/06/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18/08/05 y el 29/09/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Alberto José Buceta con domicilio en Rivadavia 1342 piso 7° "5" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.

Esteban Mariño, secretario.

e. 25/4 N° 477.599 v. 29/4/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COSMETICA AMOR S.A. decretada con fecha 5 de abril de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134 piso 3 "E" (TE. 4911-4399), hasta el día 14 de junio de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-51627122-8.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/4 N° 477.415 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GRAFICA Y PUBLICIDAD S.A. decretada con fecha 6 de abril de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Julio Alberto. con domicilio en J. Salguero 2355 piso 5 B (TE. 4801-6001/4751-2479), hasta el día 16 de junio de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-69550498-1.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/4 N° 477.413 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de IAKUBI ISAAC decretada con fecha 8 de abril de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon José Angel, con domicilio en Libertad 860 4 D (TE 4491-1035), hasta el día 21 de junio de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que la L.E. del fallido es 4.256.061.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/4 N° 477.411 v. 28/4/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 Secretaría nro. 31, sito en Callao 635 PB de Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y PROCESADORA DE TARJETAS S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 18 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de "COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y PROCESADORA DE TARJETAS S.A." CUIT N° 30-68238100-7. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Pablo Javier Kainsky con domicilio en Reconquista 715 Piso 4 "E" de Capital Federal T.E. 4315-1157 hasta el 7 de junio de 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras se presentarán los días 3 de agosto de 2005 y 15 de septiembre de 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/4 N° 477.780 v. 2/5/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "S.A. PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA (SATECNA) s/Quiebra", se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/4 N° 477.939 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en los autos caratulados "GIAPPON S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que el 1 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de "GIAPPON S.A. s/Quiebra (Antes DANIEL CASSIN Y ASOCIADOS S.A.)", con domicilio social en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1523, 1er. piso, de la Capital Federal, con estatuto original inscripto bajo el Nro. 6882, Libro 115, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 14 de julio de 1984, y con reforma de estatutos inscripta el 22 de junio de 2000 bajo el N° 8826, Libro 11, Tomo "A" de Sociedades por Acciones, con C.U.I.T. Nro. 30-67967568-7. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la sindicatura todos los bienes de ésta dentro del plazo de cinco días y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso, y que deberán constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado síndico contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de junio de 2005 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 4 de agosto de 2005 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el informe individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 19 de setiembre de 2005 como fecha hasta la cual debe presentar el informe general del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo pago, de conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 18 días del mes de abril de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/4 N° 477.933 v. 3/5/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados CONEMAR SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 06/04/2005 se decretó la quiebra de CONEMAR SRL CUIT 30-61085451-2 y que hasta el día 01.06.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Miguel Daniel Pellejero Herrero con domicilio constituido en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 2835 4° "8", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25.07.05 y 07.09.05, respectivamente. Prohíbase hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 25/4 Nº 477.891 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo de Gerardo D. Santicchia, Juez Subrogante, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados Sucesión de RAMIREZ MANUEL RAMON Y TEIDA ROSA s/Propia Quiebra, hace saber que con fecha 05/04/2005 se decretó la quiebra de Sucesión de RAMIREZ MANUEL RAMON y TEIDA ROSA y que hasta el día 27/05/05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio César Moralejo con domicilio constituido en la calle Junín 55 9° 19, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 08/07/05 y 02/09/05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios pasa conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/4 N° 477.761 v. 2/5/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NOVA GARDENA SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 04/04/2005 se decretó la quiebra de "NOVA GARDENA SRL —CUIT 30-69620317-9— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/06/05 por ante el síndico Sarafian, Rubén Daniel, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1657 4° A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 12/08/2005 y 26/09/2005 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/4 N° 477.794 v. 2/5/2005

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 informa que con fecha 3 de marzo del año 2005 se tuvo por concluida la quiebra de SERGIO EDUARDO BERSUSKY, Expediente N° 045007. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/4 N° 36.540 v. 29/4/2005

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-8-02 se decretó la quiebra de "GAMAP SRL" (C.U.I.T. 30-62143655-0) cuyo síndico actuante es el contador Presta Héctor Francisco, quien constituyó domicilio en Paraná 467 piso 3° "12", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 02-06-05 el art. 35 LC. vence en fecha 29-07-05 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12-09-05. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 25/4 N° 477.564 v. 29/4/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en autos caratulados: "ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y Otro s/Diligencia Preliminar"; ha ordenado disponer la cancelación de los títulos Nro. 16 y Nro. 11 emitidos por la sociedad EUMA SAICIyF representativos de 1583 y 1584 acciones —res- pectivamente— de propiedad de las Sras. ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y ARREGUEZ DE ROSSOMANDO DORA y ordenar la emisión de nuevas láminas en su reemplazo. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/4 N° 36.435 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 12 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de SKVERER HECTOR ABRAHAM, L.E. 4.921.430. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SKVERER HECTOR ABRAHAM s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 14 días del mes de abril de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/4 N° 477.595 v. 29/4/2005

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villa-

nueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que en los autos: "COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 22 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de la fallida "COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES S.R.L." C.U.I.T. N° 30-69605022-6, Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 04/06/1998, bajo el N° 4132, L° 108 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Ventana 3665, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 23 de mayo de 2005 ante el síndico designado contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3° "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de julio de 2005 y 2 de septiembre de 2005 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho; y que presente dentro de los cinco días, los requisitos dispuestos en el inciso 2 a 4, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley citada.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/4 N° 477.730 v. 2/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005, se decretó la quiebra de BASTIANELLI S.R.L., en la que se designó síndico al contador Aída Israelson, con domicilio en Lavalle 1672, 1° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de julio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de agosto de 2005 y 30 de septiembre de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de abril de 2005... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/4 N° 477.422 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.3.05, se decretó la quiebra de FIORENTINO NORA CECILIA, en la que se designó sindico al contador Marcos Urwicz, con domicilio en Corrientes 1250 P. 6 of. F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.6.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3.8.05 y 9.9.05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10-3-05 ...publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/4 N° 477.423 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del Dr Julio F. Passarón, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840, Planta baja de Capital Federal cita y emplaza por dos días a CARMELO ALBERTO MANCUSO (LE 5.526.473) en los autos "BANCO CREDICOOP. COOP. LTDO. c/PONCE CARLOS JORGE s/Ejecutivo" (Exp. 26275), para que dentro del quinto día comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que en el documento ejecutado se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente, de tenerlo por reconocido conforme lo dispuesto en el art. 526 del Cód. Procesal.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 27/4 N° 38.338 v. 28/4/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49, a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 18/04/05 se ha decretado la quiebra de la Sucesión de RODRIGUEZ JUAN CARLOS. Los acreedores posteriores al concurso deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico José Luis Carriquiry (Tel. 4775-6054), con domicilio en Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de agosto de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de septiembre de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 26/4 N° 477.727 v. 2/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50 interinamente de la Dra. María Eugenia Soto hace saber que con fecha 6/4/05 ha sido decretada la quiebra de ZEITEK S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Bartolomé Horacio Barrio con domicilio en la calle Avda. de Mayo 1324 1° "3" Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de agosto de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 de septiembre de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 27/4 N° 477.831 v. 3/5/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BERGIL SA s/Quiebra" que con fecha 7 de abril de 2005, se decretó la quiebra de BERGIL S.A., la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Polistina, Marta Susana, con domicilio en Corrientes 745, piso 7° 76, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-06-2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11-08-2005 y el informe general (art. 39 LC) el día 23-09-2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 22/4 N° 477.500 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Callao 635, piso 1° de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de MARCOS SAID, LE 7.616.344, con fecha 4 de abril de 2005. El síndico interviniente es el contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio en la calle Montevideo 527, piso 1° "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de junio de 2005. Fíjanse los días 8 de agosto de 2005 y 20 de septiembre de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hacése saber que: a) El fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 del mes de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
María Julia Morón, secretaria.
e. 22/4 N° 477.497 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nro. 52, sito en Callao 635, piso 1, Capital comunica por dos días en los autos caratulados: "COMPUESTOS ARGENTINOS DE CAUCHO S.A. y Otros s/Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que de no formularse observaciones dentro de los 10 días de concluida la presente publicación, el proyecto será aprobado sin más trámite. Firmado: Julia Moiron, secretaria.

Buenos Aires, 12 de abril del 2005.
Verónica Balbi, secretaria.
e. 27/4 N° 477.922 v. 28/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HERNAN EMILIANO PEREYRA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 56.776 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/4 N° 477.442 v. 28/4/2005

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ROQUE ANTONIO TABOADA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.766 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 y 149 bis del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/4 N° 477.439 v. 28/4/2005

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, Piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a OSCAR JAUREGUI a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.836 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 183 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/4 N° 477.447 v. 28/4/2005

Nº 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, Piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ADELA CARDENAS (D.N.I. F N° 6.169.249, nacida el 3 de julio de 1950 en Colhué Huapí, Pcia. de Chubut, Argentina, hija de Diego y de Juana Margarita Lubert, soltera, empleada, con último domicilio conocido en Chile 1480, Piso 3° habitación 20 de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 59.749, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 11 de abril de 2005. ... Emplácese a la encartada ADELA CARDENAS por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Patricia Susana Guichandut –Juez Subrogante–. Ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi –Secretario–.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 22/4 N° 477.387 v. 28/4/2005

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, Piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MATRI MORGUCHOV (hijo de Galina Morguchov, nacido el 3/03/78 en Polonia, soltero, pintor, con último domicilio conocido en Mitre 1221 de Capital Federal), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 59.590, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 11 de abril de 2005. ... Emplácese al encartado MATRI MORGUCHOV por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Patricia Susana Guichandut –Juez Subrogante–. Ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi –Secretario–.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 22/4 N° 477.391 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, subrogado por la Dra. Patricia S. Guichandut, Secretaría N° 75 de la Dra. Claudia Cavalleri, sito en Lavalle 1638, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que CRISTIAN DANIEL RIVERO (indocumentado, argentino, nacido el 24 de agosto de 1974, hijo de Marco Ciriaco Rivero y de Juana Elvira Herrera) deberá presentarse en Secretaría el día 3 de mayo del año 2005 a las 13.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su inmediata captu-

ra y declararlo rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de abril de 2005.– ...Asimismo, no habiendo comparecido el causante CRISTIAN DANIEL RIVERO de la forma establecida a fs. 100 y a fin de dar cumplimiento con lo allí dispuesto, señálese la audiencia del día 3 de mayo del corriente año, a las 13 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su inmediata captura y declararlo rebelde. Atento al resultado de la diligencia policial de fs. 102/103, lo allí informado sobre el domicilio real el referido RIVERO y desconociéndose por lo tanto su actual dirección, notifíquese al mismo por edicto de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días. – Fdo. Dra. Patricia S. Guichandut, juez subrogante. Ante mí: Claudia Cavalleri, secretaria.

Secretaria N° 75, 7 de abril de 2005.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 22/4 N° 477.445 v. 28/4/2005

N° 7

Néstor Guillermo Costabel, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56, a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. Piso, de la Capital Federal, en la causa n° 18993 seguida por el delito de infracción a la Ley 24.192. Cita y emplaza: a MARCOS ALCIDES LENCINA titular del DNI 20056879 por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 10 de marzo de 2005.–. cíteselos por edictos por el término y bajo apercibimiento de ley...prs". – Fdo.: Néstor Guillermo Costabel, Juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria...." Buenos Aires, 12 de abril de 2005....Sin perjuicio de ello, advirtiéndose que erróneamente se adjuntó al oficio dirigido a la Cámara Nacional Electoral el edicto librado respecto del nombrado líbrese nuevo oficio a los mismos efectos...prs".– Fdo.: Néstor Guillermo Costabel, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 22/4 N° 477.421 v. 28/4/2005

Guillermo Costabel, Juez Nacional subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en Lavalle 1638, piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905/20, en la causa N° 57.323/2 seguida por el delito de desobediencia. Cita y emplaza: a FABIAN ALEJANDRO LEOPARDO, cuyos datos personales se desconocen, con último domicilio real en la calle N° 224 Nro. 1249 de la localidad de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de abril de 2005... no conociéndose el domicilio del imputado FABIAN ALEJANDRO LEOPARDO, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía, paradero y posterior comparendo...". Fdo: Guillermo Costabel: Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario...".

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
e. 25/4 N° 477.594 v. 29/4/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a RUPERTO GUSTAVO SERRANO ZALAZAR a estar a derecho en la causa N° 28.877 k que se le sigue por el delito de lesiones culposas, previsto y reprimido en el Art. 94 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los trece días del mes de abril de 2005.
Ruth Alejandra Geiler, juez subrogante
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 26/4 N° 477.756 v. 2/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RENE FELIX CORICO, a estar a derecho en la causa N° 29994 que se les sigue por el delito previsto por el art. 89 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 26/4 N° 477.754 v. 2/5/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.124 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a CLAUDIA VANINA SANCHEZ PAREDES a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 25/4 N° 477.558 v. 29/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.573 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE LUIS FLORES DEL BUSTO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 25/4 N° 477.543 v. 29/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 58.160 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a FREDY HUGO MIGUEZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 25/4 N° 477.540 v. 29/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.338 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a ROBERTO ADRIAN MIGUES a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y disponer su paradero y posterior comparendo a través de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 25/4 N° 477.562 v. 29/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.380 del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLAUDIO GUILLERMO BOCK. DNI Nro. 16.186.281, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 25/4 N° 477.546 v. 29/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 53.032 del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a NESTOR SINOE SANABRIA LOPEZ, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria "ad hoc".
e. 25/4 N° 477.548 v. 29/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.402 del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CARLOS MODESTO VENEGAS MAMANI, DNI Nro. 92.990.991, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 25/4 N° 477.549 v. 29/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 55.405 del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLAUDIO IVAN MATTOS, DNI Nro. 22.524.952, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria "ad hoc".
e. 25/4 N° 477.555 v. 29/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a HECTOR RUBEN ORFALI por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 12.000/99, caratulada: "HECTOR RUBEN ORFALI s/Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "Atento a la incomparecencia de HECTOR RUBEN ORFALI, cítese al nombrado mediante edictos, conforme lo nombrado por el art. 150 del CPPN., a fin de que comparezca por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de informar el establecimiento en donde procederá a realizar el tratamiento de rehabilitación ordenado en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 27/4 N° 477.863 v. 3/5/2005

N° 4

"En los autos N° 4588/00, caratulados "MAMANI, LUNA RUBEN; s/Inf. Ley 11.723", emplácese a RUBEN MAMANI LUNA (DNI 92.922.885) para que comparezca dentro de las 48 hs. de notificado por ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada."
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 22/4 N° 477.462 v. 28/4/2005

"A fin de determinar el paradero de MARIA CRISTINA FECIT (LC 5.306.139), publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a efectos de que la nombrada comparezca el día 27 de abril de 2005, a las 09.30 hs. para prestar declaración indagatoria; ello, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura (art. 288 y 289 del C.P.P.N.) en la causa nro. 12.230/2000 caratulada "PATERNO, ANTONIO CARLOS Y Otros s/Estafa", que tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 8.

Secretaría nro. 8, 8 de abril de 2005.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 22/4 N° 477.471 v. 28/4/2005

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a GERARDO ENRIQUE MARQUINA de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 12.367/03 seguida en su contra por el delito previsto y reprimido por la Ley 23.737. "//nos Aires, 13 de abril de 2005.- ... notifíquese por edictos a GERARDO ENRIQUE MARQUINA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días... .-" Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Alejandro Echegaray, Secretario Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 22/4 N° 477.465 v. 28/4/2005

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 1691/04 que se le sigue a WALTER DANIEL MOLLO, por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta ciudad dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de prestar declaración indagatorio en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Guillermo T. Montenegro, juez federal.
Matías Molinero, secretario.
e. 26/4 N° 477.750 v. 2/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Cap. Fed.— cita a VICTOR RAUL RAMOS LIMARCHI en la causa nro. 2.810/2004 seguida por infracción a la Ley 22.362, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 de la C.P.P, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 26/4 N° 477.802 v. 2/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. JUAN JOSE GALEANO, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado HECTOR MAZZONI, argentino, nacido el día 28 de noviembre de 1967, con último domicilio conocido en el Barrio Santa Rosa, Manzana 19, Casa 38, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación ala causa nro. 3383/04, que se le sigue en orden al delito de hurto, caratulada "MAZZONI HECTOR s/Hurto" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 18, 18 de abril de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 26/4 N° 477.813 v. 2/5/2005

El Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría nro. 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a la Sr. EDUARDO MAXIMILIANO SOZZO (identificado con DNI

n° 29.199.741 —nacido el día 05 de diciembre del año 1981 en la Ciudad de Monte Grande— Provincia de Buenos Aires, argentino, hijo de Héctor Guillermo y de María Marta Parodi), a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en causa n° 7.695/04, seguida por el delito de falsificación o supresión de número de registro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 26/4 N° 477.807 v. 2/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 15.118/03 cita y emplaza al Sr. NICOLAS HUMBERTO AGRESTA RAMIREZ, nacido el día 21 de diciembre de 1981, en Montevideo, Uruguay, hijo de Ronald Humberto Agresta y de Clarisa Liliana Ramírez, con último domicilio en Sánchez de Loria 853/7 de esta ciudad, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 22/4 N° 477.470 v. 28/4/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a RUBEN DARIO SPATOLA, D.N.I. N° 23.222.580, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 03/03/73, hijo de Roberto y María Angela Rodríguez, empleado, con último domicilio en la calle Valle 123, piso 7°, dpto. "D" de esta ciudad, a estar a derecho en los autos N° 6.536/03 caratulados "SPATOLA RUBEN DARIO s/Infracción a la Ley 23.737"; en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 22, 23 de marzo de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 25/4 N° 477.598 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 4° de esta Capital, en la causa N° 12.597/01 caratulada "LUJAN MARTA CRISTINA DE LOURDES; s/Defraudación a la Administración Pública; Dte.: ANSES" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a VICTOR MIGUEL CATALANO, D.N.I. N° 10.671.990 para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su detención a la Policía Federal Argentina.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 25/4 N° 477.605 v. 29/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTIAN ARIEL GOMEZ ENCINA, DNI N° 24.636.164, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de defraudación, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20 al 24/4/2005.
e. 27/4 N° 477.393 v. 3/5/2005

N° 14

///nos Aires, 7 de abril de 2005… emplácese a RAMON CABAÑAS (de quien se desconocen demás datos filiatorios y registra como último domicilio conocido el de la calle Güemes N° 4840, piso 1°, Depto. "34" de esta Ciudad), que deberá concurrir a la sede de este Tribunal dentro del quinto día de anoticiado del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del artículo 288 del CPPN y encomendar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.
María Bobes, secretaria.
e. 26/4 N° 476.864 v. 2/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3 ... Habiendo transcurrido un tiempo prudencial desde que se dispuso la captura de LUIS CARLOS PINZON, sin resultado alguno, citéselo por edictos por el término de cinco (5) días para que comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 236, primera parte del CPMP, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, en relación al delito previsto y reprimido en los términos de los arts. 863, 865 inc. "d", 866 segundo párrafo y 871 de la ley 22.415, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 25/4 N° 477.593 v. 29/4/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita en la causa Nro. 11.846 caratulada: "IBAÑEZ, MARIANO y Otros s/Inf. Art. 302 del C.P." a MARIANO OMAR IBAÑEZ, a prestar declaración indagatoria, el día 2 de mayo de 2005, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, abril 5 de 2005. Cítese por edictos a MARIANO OMAR IBAÑEZ, a prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin audiencia para el día 2 de mayo de 2005, a las 10:00 horas", Fdo.: Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí: Marcelo Agüero Vera, secretario.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
e. 25/4 N° 477.567 v. 29/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, of. 238, de esta ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GASTON MAXIMILIANO PEREZ MARRA, a prestar declaración indagatoria en los autos 12.356 caratulados "PEREZ MARRA, GASTON MAXIMILIANO s/Inf. Art. 302 del C.P.". Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, marzo 28 de 2005. ...toda vez que no ha sido habido... GASTON MAXIMILIANO PEREZ MARRA, cíteselo por edictos a prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin audiencia para el día 4 de mayo de 2005, a las 10:00 horas". Fdo.: Carlos A. Liporace. Juez. Marcelo Agüero Vera, secretario.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
e. 25/4 N° 477.596 v. 29/4/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a JOSE MANUEL CARRUCCIO DNI N° 8.509.801 para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a las 11.30 hs., en la causa Nro. 5594 caratulada: "MARTINEZ JORGE DANIEL s/Inf. Art. 302 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 26/4 N° 477.745 v. 2/5/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 6 de abril de 2005. "... cítese al Sr. JOSE ARANGUENA (CIPF N° 4.913.911) a comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día, a efectos de notificarlo del mandamiento ordenado en el presente incidente, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
e. 27/4 N° 477.775 v. 29/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

"///Buenos Aires, 4 de abril de 2005. Autos y Vistos: Para resolver en la causa n° 1758/04 (Int. 53), caratulada "BEVILACQUA DE ELLEMBERG, VILMA s/Infracción Ley 24.769" del Registro de la Secretaría del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 y sobre la situación procesal de VILMA HEIDI BEVILACQUA DE ELLEMBERG, LC 809.161, Pasaporte nro. 151.426.481, nacida el 15/10/1938, argentina, casada, maestra, con último domicilio conocido en San José 747, piso 13, Dto. "A" Capital Federal. Y Considerando: ... Resuelvo: I. Sobreseer a VILMA HEIDI BEVILACQUA DE ELLEMBERG, de las demás condiciones personales obrantes en autos, que fuera iniciada por averiguación de infracción a la ley 24.769, por haberse establecido que el hecho investigado no se cometió, con la expresa declaración que el trámite de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado... Notifíquese, tómese razón y oportunamente, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, cúmplase y fecho, previa certificación actuarial, archívese. (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria". La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 20 de Abril de 2005. Por recibido, agréguese y teniendo en consideración que el último domicilio de la rubrada informado coincide con el de la cédula de notificación sin cumplimentar, careciendo de información sobre el domicilio de la misma y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a VILMA HEIDI BEVILACQUA DE ELLEMBERG, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 532 a 535, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días. (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola, secretaria".

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
e. 27/4 N° 477.937 v. 3/5/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, notifica a ARIEL ALFREDO SPADONI, argentino, soltero, titular del DNI N° 27.928.694, la siguiente medida dictada en la causa N° 1921/02 caratulada "DONARUMMA, ANALIA LAURA s/Denuncia por Inf. Arts. 71 y 72 Ley 11.723 y Ley 22.362" del Registro de la Secretaría N° 7: "San Isidro, 6 de abril de 2005 ... Sin perjuicio de ello a fin de lograr su fehaciente notificación, cítese por edictos a ARIEL ALFREDO SPADONI a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, debiendo presentarse ante esta sede dentro del tercer día a contar desde la última publicación, la cual deberá efectuarse por el término de cinco días —art. 150 C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Ofíciese y notifíquese ... Fdo.: Juan Manuel Culotta, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario."
e. 27/4 N° 477.827 v. 3/5/2005

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a NORMA CRISTINA GOITEA, D.N.I. 22.833.705, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa N° 7176/04 caratulada "SUSTAS, GABRIELA s/Denuncia, que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Romina Cardona, secretaria federal.

San Isidro, 8 de abril de 2005.
e. 27/4 N° 477.830 v. 3/5/2005

Juzgado Federal en lo Crimínal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a FEDERICO JOSE JORGE, D.N.I. 22.653.237, para que comparezca a prestar declaración testimonial en la causa N° 7207/04 caratulada DALLA FONTANA, MARIA ANGELICA s/Denuncia Art. 292 del C.P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo.: Juan Manuel Culotta, juez federal subrogante. Ante mí: Romina Cardona, secretaria federal "ad-hoc".

San Isidro, 13 de abril de 2005.
e. 27/4 N° 477.848 v. 3/5/2005

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a LUIS EDUARDO BRIZUELA, de que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa Nro. 2689, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 12 de abril de 2005.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 27/4 N° 477.846 v. 3/5/2005

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a MARIA FERNANDA SOLA (DNI. 18.472.658), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2715 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 11 de abril de 2005.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 27/4 N° 477.842 v. 3/5/2005

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de la mencionada localidad, Secretaría N° 6 a mi cargo, en la causa N° 1689 caratulada "CURTIEMBRE RIZZO HNOS. SRL s/Infracción Artículo 1° de la Ley 24.769", en la que se decretó citar a declaración indagatoria a ANTONIO RIZZO, titular del Documento Nacional de Identidad N° 92.040.088 con último domicilio conocido en la calle Juan Farrel N° 153 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; hijo de Carmelo Rizzo (f.) y de María Vietri (v.), titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina N° 8.757.589, habiendo nacido el día 30 de mayo de 1948 en la Provincia de Avellino, Italia; de ocupación comerciante y a GERARDO NICOLAS RIZZO, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 92.040.089 con último domicilio conocido en la calle Juan Farrel N° 153 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, provincia de Buenos aires; hijo de Carmelo Rizzo (f.) y de María Vietri (v.), Titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina N° 8.757.588, habiendo nacido el día 7 de diciembre de 1953 en la provincia de Avellino, Italia; de ocupación industrial; a fin que comparezcan a la sede de estos Estrados dentro del plazo de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recepcionárseles las declaraciones de referencia. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del proveído que así lo dispusiera: "Lomas de Zamora, 5 de abril de 2005. Por recibidas las presentes actuaciones labradas por el Registro Nacional de las Personas, agréguese. Existiendo motivo bastante para sospechar que ANTONIO RIZZO y GERARDO NICOLAS RIZZO, presentaron ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, declaraciones juradas inexactas por el Impuesto al Valor Agregado por los períodos fiscales correspondientes a los meses que abarcan desde marzo de 1997 a septiembre de 1997 y octubre de 1997 a febrero de 1998, dejando en consecuencia de ingresar el

tributo en su justa medida; evadiendo de esta manera el pago de tributos al fisco nacional, superando en cada ejercicio la suma de $ 100.000 (cien mil pesos), suma mínima requerida para la punibilidad de la conducta; lo que se califica como infracción al artículo 1° de la Ley 24.769; desígnese audiencias para los nombrados a fin de recepcionarles declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Así y teniendo en cuenta el resultado de las diversas diligencias que anteceden y toda vez que se desconoce el actual paradero de los imputados de auto; procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), a los fines de poner en su conocimiento, que deberán comparecer a la sede de estos Estrados a fin de recepcionarles declaración indagatoria, conforme a lo normado por el artículo 294 del código formal; dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. A tal fin, líbrese oficio de estilo al Sr. Director del Boletín Oficial adjuntándose el edicto pertinente y notifíquese al Sr. Fiscal Federal". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: José Luis D'Abondio, secretario federal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los cinco días del mes de abril del año dos mil cinco.

e. 27/4 N° 477.838 v. 3/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por la presente se cita y emplaza a concurrir al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de La Plata, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nro. 9 a mi cargo, sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de tomar conocimiento de la presente, a OSCAR SALZ titular del DNI 5.618.545, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden del delito previsto y reprimido en el artículo 864 inciso b y 865 inciso f de la ley 22.415, 296 del C.P. y 172, 175 inciso 5to. del C.P. Se expide en la causa 7429 caratulada "AFIP s/Dcia. Pta. Inf. Ley 22.415".

En la ciudad de La Plata, a los doce días del mes de abril de dos mil cinco.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 27/4 N° 477.840 v. 3/5/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

N° 1

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 55.294, caratulada "KAISER OSVALDO HUGO - USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano OSVALDO HUGO KAISER, DNI N° 16.121.559, con último domicilio conocido en calle Santa Inés, Garupá, Posadas, Provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 12 de abril de 2005.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 26/4 N° 477.736 v. 2/5/2005

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

N° 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo del Dr. Felipe Federico Terán, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Facundo Zuviría Peñalba, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "MORENO SERGIO DANIEL s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1210/01, se ha dispuesto notificar a SERGIO DANIEL MORENO, D.N.I. N° 26.910.299, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 2002. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I°) Sobreseer parcial y definitivamente a SERGIO DANIEL MORENO, argentino, soltero, de 22 años de edad, nacido el 03/09/79 en Estación Aráoz, Dpto. Cruz Alta, Tucumán, con domicilio en Manzana "P" Casa 15, Barrio 240 Viviendas (Los Platanos) El Manantial, San Miguel de Tucumán, de profesión subcontratista de Obras Públicas, D.N.I. N° 26.910.299, hijo de MARIA CELINA MONTERO, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 18, segundo párrafo, de la Ley 23.737 y art. 334 del C. Procesal Penal de la Nación. II°) Notifíquese la presente resolución al nombrado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal. III°) Comuníquese la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal, mediante oficio que se librará a tal fin. Hágase saber. Fdo.: Dr. Felipe Federico Terán —juez federal—. Ante mí: Dra. Graciela Pérez Genovesi —secretaria—. La providencia que dispone la presente medida dice: "///cumán, 01 de abril de 2005. Atento el informe que antecede, practíquese la notificación de la resolución de fs. 45 por Edicto, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 150 Procesal. Ofíciese. Fdo.: Dr. Felipe Federico Terán, juez federal.

San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2005.

Facundo M. Zuviría Peñalba, secretario.

e. 27/4 N° 477.852 v. 3/5/2005

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 12 del Dr. Gustavo E. Villanueva, cita y emplaza a GABRIELA DEL CARMEN LLANCAO SAEZ, DNI N° 93.047.681 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración a la sede de la Fiscalía Federal, sita en calle Elordi N° 176 munida de su documento de identidad, dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "LLANCAO SAEZ, GABRIELA L. DEL CARMEN s/Delito c/La Seguridad Pública" Expte. 33/2004, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerlo por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 29 de marzo de 2005 ... al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, juez federal. Ante mí: Dr. Gustavo E. Villanueva, secretario.

Neuquén 29 de marzo de 2005.

e. 27/4 N° 477.829 v. 3/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/04/2005	RIDER GARCIA GUHARANCA C.I. BOLIVIANA Nº 5.005.352	5	Nº 65.254/03 FALSIFICACION DE NUMERO DE REGISTRO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	07/04/2005	GUILLERMO JOSE LOSECO	5	Nº 61.522/2004 DEFRAUDACION POR RE TENCION INDEBIDA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/04/2005	NORBERTO PABLO GALEANO	5	ROBO Y AMENAZAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	08/04/2005	PASCUAL BATTISTA	5	Nº 75.858/03
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	08/04/2005	GRACIELA DEL CARMEN GÓMEZ	5	Nº 32.978/2002 ESTAFA
8	125	YAMILE BERNAN	18/04/2005	ROBERTO HERNAN FOLATELLI, D.N.I. Nº 4.304.448 y MARIANA LEWIS, D.N.I. Nº 6.677.077	3	Nº 63.499/04 QUIEBRA FRAUDULENTA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	13/04/2005	ÁNGEL MARTÍNEZ D.N.I. Nº 4.635.597	5	.
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	11/04/2005	DAMIAN EZEQUIEL GERMANO, titular del D.N.I. 32.671.578	3	Nº 12.143/05 TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
21	165	FERNANDO A. PONS	12/04/2005	RONALD COLMAN	3	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	31/03/2005	EDGARDO LUIS GOMEZ, ARGENTINO, CASADO, D.N.I. Nº 11.960.378	5	.
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/04/2005	GERMAN SERGIO FERNANDEZ, D.N.I. Nº 14.098.958	5	Nº 51.839/04 DEFRAUDACION
31	119	CARLOS F. COCIANCICH	11/04/2005	ÁNGEL BARTOLOMÉ DELGADO, D.N.I. Nº 6.639.142	3	Nº 27.285/04 DEFRAUDACION
38	132	CHRISTIAN D. REISSIAN	08/04/2005	RODRIGO LUIS EMILIO TOCINO	3	ROBO EN TENTATIVA

e. 25/4 N° 279 v. 29/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	11/04/2005	DINA DEL CARMEN NORAMBUENA, chilena, D.N.I. 93.704.855	5	Nº 565/04 (8) "NORAMBUENA, DINA DEL CARMEN S/ INF. LEY 24.241"
2	3	LUISA ALBAMONTE	20/04/2005	CLAUDIA VIVIANA SERRAGO, D.N.I. 14.990.108	5	-

e. 25/4 N° 67 v. 29/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	19/04/2005	ANGELA LETICIA CERVELLA	36374
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	20/02/2004	Jose Oscar Scalise	38582
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	11/04/2005	Beatriz Mabel Benitez	38134
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	01/04/2005	DIONISIO DE JESÚS ARROYO	36420

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	19/04/2005	Haydée Delia Lanieri	36372
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/04/2005	OMAR ORLANDO CHIESA	36422
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	08/04/2005	SAAVEDRA, Ramona Amanda	36365
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	07/04/2005	PABLO AZNAR	38568
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	06/04/2005	Omar María Zena	36386
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	13/04/2005	Alejandro Antonio Macchiarelli	38143
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/2005	ALBERTO NICOLAS DE LUCA	36398
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	08/04/2005	SERGIO ABBATTISTA	38135
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/04/2005	Luisa SANCHEZ DE VIEJO	38173
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/04/2005	JOSE ESCAMES y LEONOR JOSEFA SANTAMARINA	36408
22	U	FERNANDO L. SPANO	14/04/2005	VERA NORMA ESTELA	36410
24		MARIA LAURA RAGONI	14/04/2005	Albino PIÑEIRO POMBO	36414
24	U	MARIA LAURA RAGONI	14/04/2005	Delia Beatriz MIGUEZ	36452
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/04/2005	MIGUEL ANGEL ESCAMES	36419
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/04/2005	ALEJANDRO LAUREANO ESCANDON	36433
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/03/2005	LILIA ESTHER GOYENECHE	36449
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/04/2005	EMILIA ELENA AMENDOLA	36390
36	U	CAMILA J. ALMEIDA PONS	19/04/2005	Elma Carmen Botana	36387
37	U	M. PILAR REBAUDI BASABILBASO	19/04/2005	DEL CASTILLO FRANCISCO	36424
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/03/2005	ALICIA ALCIRA LUNA	2599
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/03/2005	JESUS MURUA	2600
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/04/2005	Hugo Tulio Coiro	36425
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/04/2005	JUAN SCIETTI	2601
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2005	EVA NOEMI CACERES	36391
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	12/04/2005	LUCIANO ENRIQUE FERNANDEZ MAISON	36368
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/04/2005	Bárbara Angélica Quartino	38573
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/04/2005	NELLY ELSA NORDMANN	38632
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/04/2005	RAMON MANUEL GABACH	36370
47		SILVIA R. REY	17/03/2005	Irma Isabel MINGUEZ	36411
47	U	SILVIA R. REY	14/04/2005	DOMINGO PRIETO Y CANDIDA ROSA CALVIÑO	36383
47		SILVIA R. REY	19/04/2005	NORBERTO DOMINGO PRIETO	36384
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/02/2005	Francisco Asensi	2602
54		JULIAN HERRERA	05/04/2005	MARTA TORRES	38160
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/04/2005	DORALINDA VENERA ECHEGARAY	36403
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2005	ELVIRA ISABEL STATO	38612
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/04/2002	MANUEL APES	38130
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	31/03/2005	Juan Santiago Camilo PISTARINO	38159
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/04/2005	Julio Otto Alfredo Knop	36401
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/04/2005	IRMA AIDA GARAYGORTA	36389
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/04/2005	RATTI ERMINDA	36366
63	U	JORGE E. BEADE	15/04/2005	VILLARROEL NELIDA	38144
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/04/2005	Alfredo Mancini, Emilia Rosa Pacheco, Alfredo Francisco Mancini y Alejandro Luis Mancini	36367
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/04/2005	IGNACIA ROSA VALVERDI	36442
72		DANIEL H. RUSSO	12/04/2005	SIMON RINSKY	36373
72		MARIO J. CACERES	07/04/2005	LIDIA AMPARO GALINDEZ y/o LYDIA AMPARO GALINDEZ DE ISRAEL y BENSION ALBERTO ISRAEL	38140
73		ALBERTO UGARTE	06/12/2004	JULIO RICARDO NICOSIANO	36443
74		JUAN A. CASAS	21/03/2005	DAMIAN GERMAN POSTOLOW	38581
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/04/2005	Bonifacio Bazan	36382
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/04/2005	HERMES MASSARI	36434
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/04/2005	Lidia GUIDA y Anibal Rodolfo MARTINEZ	38184
89		JUAN PABLO IRIBARNE	05/04/2005	JUAN ALBERTO MALCOLM	38192
91		DOLORES MIGUENS	15/04/2005	OLGA SALMOIRAGHI	36412
91	U	DOLORES MIGUENS	15/04/2005	Cecilio JUAREZ	36432
95	U	JUAN M. BALCAZAR	19/04/2005	MARIA ANUNCIA RAMOS FERNANDEZ o ANUNCIA RAMOS	36406
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/04/2005	COLLOCA, CRISTINA LUCIA	2603
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/04/2005	ROBERTO DI GIULIO y ANTONIO DI GIULIO	36413
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/04/2005	JOSÉ PÍO FUENTES	38175
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/04/2005	Sara María Pechini Letier	36381
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/04/2005	FRANCISCO ALBERTO MARTINEZ	38552
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/04/2005	DOLORES MARIÑO	38151
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/04/2005	Rodolfo SUSTERMAN	36446
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/04/2005	FARINAZZO ANTONIO y PAVAN LILIA ANGELA	38145
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	13/04/2005	BARBIERI MARIA MATILDE	38592
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	19/04/2005	JACOBO BELOZERCOVSKY	36440
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	15/09/2004	FULVIA PINOTTI	38152
109		NATALIA RODRIGUES SOARES	10/03/2005	MARIA DOLORES BURGOS	38162
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/04/2005	JULIO GROBA	36397
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/04/2005	CORINA PACCHINI	36421
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2005	DAVID MOZES OSTROWER y RAQUEL VAINERAITE	36380
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2005	GONZALEZ ALBERTO	36388

e. 26/4 N° 319 v. 28/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	19/04/2005	JOSE ROMANIA	36517
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/03/2004	GERONIMO GOENAGA	38235
6	U	SILVIA CANTARINI	18/04/2005	ALDO FRANCISCO LENTO	36480
6	U	SILVIA CANTARINI	20/04/2005	ALDO BALSARI	38199
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	20/04/2005	Fernando María García Llorente	36530
15	U	KARINA G. RAPKINAS	13/04/2005	María Isabel Asensio	36522
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/04/2005	ERNESTO MARTIN IANNELLO	36495
21		HORACIO RAUL LOLA	07/04/2005	CARMEN CADENAS	36512
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/04/2005	ANGEL GORGONE	36496
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/12/2004	ANTONIO CASASUS	2606
31		MARCELA A. PENNA	30/03/2005	Jose Felix Gorosabel	36525
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/04/2005	ERNESTO MAXIMILIANO GOLDSCHMIDT	38242
35	U	ANALIA V. ROMERO	13/04/2005	ABOSALEH, MARIA	36463
36	U	SEBASTIAN F. FONT	13/04/2005	MIGUEL ROMANO	38263
36	U	SEBASTIAN F. FONT	24/04/2005	SONIA ANA PASSIO	38670
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2005	ARRIETA Juan José	36461
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	01/04/2005	OSCAR ANGEL CASALASPRO	36516
40	U	ERNESTO C. VIDELA	04/04/2005	ARNEDO, ADALBERTO MARIO RAÚL E INSAUSTI, MARIA SUSANA	38660

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	U	MARÍA CONSTANZA CAEIRO	30/03/2005	Antonia Dimuro o Demuris o Dimuris	2604
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	08/04/2005	ROBERTO LUIS FAGA	36466
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/04/2005	MARIA ESTHER VACAS	38261
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2005	Guillermo Francisco PINTADO	36509
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/04/2005	PAULINA MATILDE ORLANDI	36494
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/04/2005	Esther Eugenia Rychter	36513
53		ALDO DI VITO	23/03/2005	Elsa Nydia RODRIGUEZ	36527
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2005	CARLOS JOSE BENITO ROSATTO	36521
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	04/03/2005	Paris Gertrudis Laura Maria	38243
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/2005	Cuestas Domingo Felipe	38244
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	15/04/2005	RODOLFO SPELTA	38230
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/04/2005	ALFREDO HVALA	36498
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/04/2005	César Antonio Minuzzi	36485
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	05/04/2005	Susana Margarita CZARLINSKI	36486
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/04/2005	AZCONA OSVALDO VICTOR	38687
63	U	JORGE E. BEADE	15/04/2005	Gabriela Abenant	36514
64	U	JAIME MENDEZ	18/04/2005	LUISA ELSA CONTE	36472
64	U	JAIME MENDEZ	18/04/2005	ALBERTO BRUNO	36471
64	U	JAIME MENDEZ	12/04/2005	AZUCENA LUENGO	36508
66		CARMEN OLGA PEREZ	07/04/2005	JUAN ROZUMNIK Y CATALINA MISCHANENCO	36518
67		CELIA ANGELES PEREZ	06/04/2005	ELBA DOMINGA SISEVICH	36520
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/09/2004	FRANCISCO FELIX MELIGRANA	38238
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/03/2005	DIGNA CLARA SANTOS VARELA	38655
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/02/2005	Manuel Incenso	38241
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	25/02/2005	ZDZISLAW KAMINSKI	36493
71		CHRISTIAN R. PETTIS	14/04/2005	ANA MARIA IPARRAGUIRRE DE GALMARINI Y/ O ANA MARIA IPARRAGUIRRE Y JORGE AGUSTIN GALMARINI	38648
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/04/2005	EDIT LILIANA QUINTANA de ZUCCA	36532
73	U	ALBERTO UGARTE	12/04/2005	NELIDA RUIZ	38279
75		MARIA INES LEZAMA	13/04/2005	HUGO RICARDO KUSNESOV	38647
75		MARIA INES LEZAMA	19/04/2005	LIVI, ROLANDO LEOPOLDO DANTE	36523
80		DIEGO HERNAN CANCELA	13/04/2005	HERMINIA COCCO	36510
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	11/03/2005	José Silvente	36487
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/04/2005	RAUL ANDRES BERMUDEZ	36507
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2005	KARINA SILVINA MEDINA CHOPE	36505
93		M. ALEJANDRA TELLO	10/03/2005	NELSON ADRIAN ITURBURU	36459
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/04/2005	BLANCA ETELVINA VIERA Y JOSE ANTONIO CORDAL	38218
94		EDUARDO PARODY	14/04/2005	Delia Cruzans Altuna	36529
94		MARIA ELISA ARIAS	28/03/2005	DIANTE MARIA RUFINA	36501
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	08/04/2005	JOSE ANTONIO ARANA	36476
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/04/2005	TUDISCO, ADOLFO	36497
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/04/2005	SILVIO MUSANTE y AMALIA RODRIGUEZ	36462
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/04/2005	MARÍA CONCEPCION LOVAGLIO Y SIMMACO MARCHEGIANI	36468
101		EDUARDO A. CARUSO	13/04/2005	BLAS PASCUAL DONADIO y GRACIA SALERNO	36490
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/04/2005	Manuel TELES de ABREU	38239
104		JULIO F. RIOS BECKER	14/03/2005	Nélida Francisca ELGUE	36526
105		CARLOS EDUARDO CREADO	21/04/2005	Antonio HAYES	36533
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/04/2005	Alberto Guillermo Emilio Herranz	38200
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2005	BARBERAN ESTHER ANTONIA	36511
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2005	ELENA JUDENGLAUBEN	36503

e. 27/4 N° 320 v. 29/4/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/ROJEL ELENA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 39.611/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo de 2005, a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la calle hoy (5180) Florida 5380 esq. calle (5415) Homero, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., Matrícula 73.800, Nom. Cat.: Circ. XI, Secc. F, Manz. 54, Parc. 16a, Superficie 1.025,27mt2. Existe restricción a la edificación sobre calle Florida de 2,50m. Conforme constatación de fs. 80 se trata de una vivienda de material con techo de losa, compuesta en su interior por un living-comedor, una cocina, un baño y tres dormitorios. Conforme lo manifestado por el Martillero a fs. 176 el inmueble se encuentra usurpado. Base $ 31.350. Seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Sudamericana de Aguas, fuera del radio servido al 22/11/01 no registra deudas (fs. 91); a OSN fuera del radio servido al 12/6/03 (fs. 111); a Aguas Args. S.A. fuera del radio servido al 10/6/03 (fs. 113); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 3.751,08 al 13/6/03 (fs. 118); a la Munic. de Pilar la suma de $ 3.260,91 al 8/7/03 (fs. 122). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el spido de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de mayo de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Fernando Alfredo Ubiría, secretario interino.

e. 27/4 N° 38.793 v. 28/4/2005

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "BELLINI, MIGUEL JULIO y Otra c/AGUERO, LUIS MARINO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 63.252/2000, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el 3 de mayo de 2005 a las 10,45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un lote de terreno con todo lo en ello edificado, plantado y demás adherido al suelo designado como el N° 17 de la Manzana 18 a con frente a la calle Luis Sullivan entre Fray Luis Beltrán y Martín Flerro, del Pdo. de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Matrícula: 9180; Superficie: 330,42m2; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. B; Mza. 18a; Parc. 17; Base: $ 21.000. Al contado y al mejor postor más el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N.; Seña: 30%, Comisión: 3%. El bien será exhibido el 29 de abril y 2 de mayo de 2005 de 10,00 a 11,30 hs. Deudas: Fs. 142, Rentas al 30-6-04 $ 551,88; Fs. 108, Aguas Argentinas al 9-5-03, no regustra deuda por hallarse fuera del área; Fs. 119, Municipalidad de Malvinas Argentinas al 19-5-04 en concepto de Tributo por conservación de la Vía Pública $ 2.255,52; Fs. 124. Se encuentra fuera del radio servido por A.D.A. (ex OSBAR) al 9-6-04. Según constatación se encuentra ocupada por el Sr. Luis Aguero, su esposa y 2 hijos menores haciéndolo en carácter de propietarios. Se trata de una vivienda precaria con pisos de cemento y techo de chapa, con dos habitaciones, baño y cocina, jardín al frente y atrás, el terreno tiene aproximadamente 300mts. y la casa 32m2. Conste que se dispone el cese de la obligatoria presencia de los Secretarios o Prosecretarios Administrativos en todas las subastas que se realicen en Capital Federal Res. 288 Cons. Mag. "No se acepta la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 27/4 N° 38.804 v. 28/4/2005

N° 21

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano No. 490, Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MARIN, EMILIA c/IOVINE, ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 69323/2001, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 6 de mayo de 2005 a las 9,15 hs. en punto, en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Tte. Gral. J. D. Perón No. 1233 de Capital Federal, el inmueble (Unidad Funcional No. 2) que se exhibirá los días 4 y 5 de mayo de 2005 de 10,00 a 12,00 hs., con frente a la calle Valentín Cardoso 1320 hoy 1322/24, entre Don Bosco y Avenida Pedro Palacios de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza de la Pcia. de Bs. As., edificado en el lote de terreno No. 21, Manzana 169, superficie 143,40m2. de acuerdo al Plano P.H. 70-13-66. U.F. Dos; Polígono 00-02. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. L; Manza. 169; Parcela 21; Subparcela 2; Matrícula F.R. 66.783/2. Según constatación realizada por el martillero, se trata de un inmueble en planta baja y consta de: una cochera descubierta con piso de cerámico; un dormitorio revestido en machimbre de madera hasta una altura aproximada de 2,00mts. y piso de cerámico; un dormitorio revestido en machimbre de madera hasta una altura de aproximadamente de 1,50mts. y piso de cerámico; un living-comedor con piso de cerámico; un baño totalmente instalado; una cocina instalada con mesada de mármol y bajo mesada de madera y piso cerámico; un patio cubierto con lavadero incorporado al mismo, con piso de cerámico; un ambiente con techo de chapas que se utiliza como taller de costura; un patio con piso de cerámico y parrilla; un pequeño jardín al fondo de aproximadamente 3,00mts. por 3,00 mts. Todo el techo de la propiedad es de tejas francesas con bajadas de yeso y machimbre a la vista en los ambientes detallados. La propiedad dispone de gas natural, agua corriente y cloacas y su frente está pavimentado. Los metros cuadrados de dicha propiedad son de 70,00m2. cubiertos y 72,00m2. descubiertos aproximadamente respectivamente. La propiedad se encuentra en muy buen estado de conservación y aseo y se encuentra ocupada por el Sr. Alejandro Iovine en su calidad de propietario y su Sra. esposa Alejandra Avella juntamente con sus hijos menores de edad Katia Iovine y Teo Iovine y registra deudas por Impuestos Municipal al 27-5-02 $ 1.587,77; Inmobiliario al 5-6-02 $ 211,80; Aguas Argentinas al 28-5-02 $ 20,71; O.S.N. al 25-6-02 Sin deuda y no tiene deuda por expensas ya que no existe consorcio por ser únicamente dos unidades en el mismo lote, con sus correspondientes ajustes y actualizaciones. La venta se realiza al contado en efectivo y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 67.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25% (Acordada 24/2000-CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación e interpretación alguna y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se procederá la compra en comisión. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabrá" del 18-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados anteriores a la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzarán a cubrirlos. Publí-

quese por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 27/4 N° 38.789 v. 28/4/2005

N° 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BOCZKOWSKI ABRAHAM y Otros c/BORDON HERNAN RAUL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 51.943/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado, y al mejor postor el día 6 de mayo de 2005, a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pavón 2976/78, Unidad Funcional n° 11 sita en el 4° piso, ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 8, Secc. 30, Manz. 69, Parc. 10, Matrícula 8-4857/11. Superficie 37,94 m2. Porcentual 4,83%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 149, el inmueble se encuentra en la calle Pavón n° 2976/78 U.F. n° 11, piso 4° (internamente como piso 2°, Dpto. 11) de Capital Federal, consta de cocina comedor, pasillo de distribución, hall de distribución, baño completo y un dormitorio, todo con pisos cerámicos; cuenta con un pequeño balcón a la calle, con pileta de lavar, al que se accede por el dormitorio mencionado, todo en buen estado de conservación, y ocupado por el demandado. Se trata de un edificio antiguo con pisos de doble altura, accediéndose al departamento por escalera. Base $ 26.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 28.8.03 (fs. 78); a Aguas Argentinas la suma de $ 347,40 al 16.2.05 (fs. 166), al GCBA la suma de $ 499,23 al 15.2.05 (fs. 163), se subasta como libre de deuda por expensas conf. art. 598 inc. 3° C. Proc. (fs. 152). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha que tome posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio en autos dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 27/4 N° 38.791 v. 28/4/2005

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "LU MING CHANG c/GODOY DE FORNINO ERMINIA E. y Ot. s/Ejec. Hip." exp. N° 87726/94 que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg TE: 4382-4948, subastará el día 5 de mayo de 2005 a las 12:45 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Piedras 652/4 unidad 13 piso 3 de Cap. Fed., Mat.: 13-629/13, Nom. Cat.: Circ.: 13, Sec.: 2; Mzna.: 11; Pla.: 16, Sup. Total: 45,64m2 Porc.: 3,35 que según informe de fs. 650 el bien se encuentra desocupado y se compone de living, cocina, 2 dormitorios (uno de ellos con balcón y aire acondicionado), y baño en regular estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial Visitar: 3 y 4 de mayo de 2005 de 11 a 12:30 hs. Base: $ 70.092,30 Seña: 30% Comisión: 3% más IVA, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 C. Pr. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C. Pr. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec.", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Deudas: GCBA fs. 567/9 al 2/3/04 $ 1572,70 OSN fs. 541 sin deuda al 12/2/04 Ags. Args. fs. 548 12/2/04 $ 4559,73 Expensas (ordinarias y extraordinarias) fs. 555 al 27/2/04 $ 22.063,57.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 27/4 N° 38.800 v. 28/4/2005

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 46, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/NAHON ALFREDO HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 74717/2001, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el día 6 de mayo de 2005 a las 11,15 horas —en punto—, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación Garín con frente en la Ruta Panamericana, U.F. N° 215, P.B. Nomenclatura Catastral: Circ. IX - Sección Rural, Parcela 1600-b, Partida N° 118-70.501 Matrícula N° 3835/215. Superficie Total 563,92 Mts.2. De acuerdo a la constatación obrante a fs. 165/166, el inmueble está compuesto por un jardín en su frente y fondo con una casa amueblada compuesta por un living, un comedor, una cocina, una habitación de servicio, un toilette, dos dormitorios, un baño y una galería. En general el estado de conservación de la finca es bueno, con algunas manchas de humedad en los techos, pero no apreciándose otros aparentes deterioros visibles sobre la propiedad. La diligencia la atendió el Sr. Marcelo Schuschny estando en la casa por indicación del propietario Alfredo Nahon quien manifestó que la finca estaba ocupada por el mencionado propietario Nahon y Mónica Mabel Mazzonelli. Base $ 138.750. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra venta, asimismo deberá el Sr. Martillero suscribir el referido boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de mayo de 2005 de 16 a 18 horas. Deudas: Expensas: (fs. 294/296) $ 65.203,29 a abril de 2005. Además abonará $ 35.000 por derecho de ingreso de acuerdo al Art. 9° del Reglamento de Copropiedad que dice: "El Miraflores Country Club S.A. por intermedio de sus órganos estatutarios podrá: ... C) Fijar cuotas de ingreso para aquellos que se incorporen como socios y $ 4.293,22 en concepto de transferencia de la cesión, valor éste que comprende a la unidad funcional de referencia. Rentas (fs. 209/213) $ 9.891,94 al 30-11-03. Sudamericana de Aguas S.A.: (fs. 192). No registra deudas por servicios sanitarios ya que a la fecha no posee dichos servicios, por estar fuera del radio de concesión servido por esta empresa al 1-10-03. Municipalidad (fs. 180) $ 1.655,79 al 30-9-03. Para más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 27/4 N° 38.803 v. 28/4/2005

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Horacio Liberti Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay N° 714 Piso 3° Capital Federal comunica por dos días en autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PUERTAS LEVADIZAS MARLAIRE S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 26.192/03) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día lunes 16 de mayo del 2005 a las 11.15 horas en punto en el Salón de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Capital Federal la Unidad Funcional N° 2 Planta Baja y Azotea del inmueble sito en la calle Dolores Nros. 131 137 con entrada exclusiva por el N° 131 entre las calles Rafaela y Ramón L. Falcón de esta Capital Federal. Conforme lanzamiento de fs. 158/159 la unidad funcional se encuentra —totalmente desocupada— y conforme constatación de fs. 145/156 consta de: Pasillo de aproximadamente 22 metros de largo por 2,50 metros de ancho con entrada para camionetas Oficina de recepción de aproximadamente 4,60 por 3,80 metros cuadrados. Mediante puerta levadiza se accede al taller que mide aproximadamente 12 metros de largo por 12,50 metros de ancho, con pisos de baldosas y techo de hormigón con varias columnas. Sala de 6 por 3 metros cuadrados. Una oficina de 3 por 2,20 metros cuadrados aproximados. Un entrepiso de aproximadamente 10 por 6 metros cuadrados. Una oficina general de 6 por 4 metros cuadrados aproximados. En Planta Baja existen un baño instalado sin bañera y un baño completo con ducha y/o vestuario y una cocina contigua al vestuario. Por escalera interior se accede a una amplia terraza de material con tragaluz, tres tanques de agua y dos equipos de aire acondicionado. La unidad funcional N° 2 presenta un buen estado de conservación. Medidas y Superficies: Planta Baja: Cubierta de 168 metros 73 decímetros cuadrados. Semicubierta 141 metros 24 decímetros cuadrados. Descubierta 39 metros 73 decímetros cuadrados. Superficie total de la planta baja: 349 metros 70 decímetros cuadrados. Planta Azotea: Cubierta 22 metros 41 decímetros cuadrados. Descubierta 8 metros 71 decímetros cuadrados. Total 31 metros 12 decímetros cuadrados. Total de la Unidad Funcional N° 2. Planta Baja y Azotea: 380 metros 82 decímetros cuadrados. Porcentual 54 enteros 43 decímetros cuadrados. Matrícula: FR. 1-8611/2 Partida: 1.404.160. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. 54. Manz. 171. Parcela 31. Títulos: fs. 119/122. Dominio e Inhibiciones actualizados. Impuestos atrasados: Municipal ABL: fs. 96 al 18/9/03 $ 953,81. Aguas Argentinas: fs. 105 al 3/10/03 sin deuda. Obras Sanitarias: fs. 112 sin deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes, (cfr. CNCiv. en pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base: $ 105.000. Seña. 30%. Comisión: 3% más el IVA sobre la misma. Arancel C.S.J. 0.25%. Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 Cód. cit.) y depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo normativo. Para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, la Unidad Funcional saldrá a la venta el día lunes 23 de mayo del 2005 a las 11,15 horas en punto con las siguientes condiciones de venta: Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% más el IVA sobre la misma. Arancel C.S.J. 0.25%. Días de Exhibición: Jueves 12 y viernes 13 de mayo del 2005 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 27/4 N° 38.790 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Horacio Liberti, Sec. Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, P. 3, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "FAVRE DE CASTELLANOS MATILDE D. s/Sucesión Testamentaria", 73567/96, que el Banco de la Ciudad de Bs. As, rematará el día 27/05/05, a las 12 hs. en Perón 1233, Cap. Fed., inmuebles sitos en la calle Perú 743 UF. 42 Base $ 54.000 y Perú 743 UF. 43, Base $ 59.000, Cap. Fed. 1035. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. se trata de unidades que forman parte de un edificio en altura desarrollado en PB y 12 pisos altos, el inmueble está conformado por dos unidades departamento ubicadas en el séptimo piso, hacia el frente; cada una de ellas cuenta con hall de recepción, living comedor, dos dormitorios, cocina y baño completo, cabe destacar que las unidades se encuentran unidas físicamente, no estando materializado, en la actualidad, el muro divisorio de los sectores donde se emplaza el hall y living-comedor, lugar donde se establece la comunicación entre ambos, asimismo, una de las cocinas se encuentra desmantelada, conformando una habitación pequeña. Superficies: UF 42 cubierta propia total 60.35 m2, Porcentual de dominio 1.43%, UF: 43 superficie cubierta propia 60.75 m2, Porcentual de dominio 1.43%. Estado de conservación: Estado original, falta de mantenimiento general estado de ocupación: conforme fs. 310 ambos se encuentran desocupados. Condiciones de venta: Con las Bases antes denunciadas; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Exhibición: 24 y 26/05/05 de 15.30 a 17.30 hs., en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs. a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). A fs. 125/131 y 136/8 se acredita la constatación efectuada en relación al bien; y se encuentran acreditadas las siguientes deudas: UF. 42: fs. 245 Expensas al 15/12/98 $ 17.926,05, fs. 267 OSN, partida sin deuda al 16/12/03; fs. 223 ABL $ 1.711.04 al 28/03/03 y fs. 217 Aguas Argentinas $ 2.416.67 al 27/03/03. UF 43: fs. 246 Expensas $ 16.958.33 al 15/12/98, fs. 268 OSN. Deuda en gestión administrativa al 16/12/03, fs. 225 ABL $ 1.743.97 al 28/03/03 y fs. 218 Aguas Argentinas $ 2.470,02 al 27/03/03. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno 18/02/99 "Serv. Eficientes c/Yabra").

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 27/4 N° 38.798 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Horacio Liberti, en carácter de Juez Subrogante, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 3er. piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO BANSUD S.A. c/ASOCIACION MUTUAL LUIS FEDERICO LELOIR s/Ejecución Hipotecaria" expte. 116.716/98, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día martes 10 de mayo de 2005 a las 9:15 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en el Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., paraje La Posta, N.C.: Circ. V; Sec. C; Mz. 304; Parcelas 5, 4, 3 y 2; Matrículas: 5.241/2/3/4, próximos a la Estación Marín del ex Ferrocarril D. F. Sarmiento, a tres cuadras de la Ruta Nacional N° 7 y a aproximadamente 15 cuadras del Acceso Oeste. Los mencionados lotes se encuentran en un barrio de características humildes, sobre la calle Rivadavia sin número (pavimentada), encontrándose el lote 2 en esquina con la calle O'Higgins (de tierra), todos situados en la manzana que comprenden las ya mencionadas calles y las de Jorge Cafrune y Rubinstein. El perímetro que da sobre la calle Rivadavia se encuentra cubierto por una espesa ligustrina y un portón de chapa para acceso de vehículos. En la ochava una pared derrumbada y sobre, O'Higgins alambrado. Los lotes en cuestión forman una casa quinta con gran parque arbolado, pileta de natación, quincho de paja con parrilla y una construcción de material que consta de tres habitaciones, cocina comedor, living comedor y baño, todo rodeado por una gran galería techada. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la señora Guadalupe Villán, su esposo y dos hijos menores en calidad de caseros. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 56.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio (conforme art. 580 C. Pr.), bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones

devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas: Municipalidad de Gral. Rodríguez: $ 29.589,43 al 02/04/04 (fs. 391/410). Rentas: $ 17.257,15 al 29/02/04 (fs. 361/375). OSN.: no registra deuda al 01/03/04 (fs. 352). A.G.B.A.: no registra deuda al 29/03/04 (fs. 387). Exhibición: días 5 y 6 de mayo de 10:00 a 11:00 hs.
Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 27/4 N° 38.802 v. 28/4/2005

N° 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/PENELLA OSVALDO DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. (56.399/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de mayo de 2005 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Juncal 3450/52/54, entre Aráoz y Julián Alvarez, Unidad 1 del piso 1° ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 21, Manz. 23, Parc. 3, Matrícula 18-57/1, Superficie 132,78. Porcentual 12,90%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Juncal n° 3450/52/54, U.F. n° 1, 1° piso, entre Julián Alvarez y Aráoz, Capital Federal, y se trata de un piso al frente que consta de living comedor, 3 dormitorios, pasillo, 2 baños, balcón a la calle, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio y patio, todo en regular estado de conservación, ocupado por el demandado, su madre, su hermano, la esposa de su hermano y un hijo menor de estos últimos. Base: $ 81.596,02. Seña 30%, comisión 3%, y arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. A partir de la suma de $ 81.600 no se aceptarán ofertas inferiores a $ 100. Deudas: al GCBA la suma de $ 4.994,71 al 16/2/05, con más la suma de $ 977,40 en concepto de oblig. pendientes cuyo vto. operó el 12/6/97; a Aguas Args. S.A. la suma de $ 3531,84 al 14/12/04 (fs. 226), a OSN sin deuda al 16/12/04 (fs. 222); al Cons. de Prop. la suma de $ 16.800 en concepto de expensas e intereses a nov./04 (fs. 204). Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.). Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf. art. 580 del Cód. Proc. Los concurrentes al acto de subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes doc. de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión o sea el 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Ac. N° 10/99 del 0,25%. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Aldo Vito, secretario.
e. 27/4 N° 38.810 v. 28/4/2005

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 74, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESPINACO, ANGELA SARA y Otros c/VARNI, ALBERTO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 75.431/99, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas Tel. 4605-6737/0298 rematará al contado y mejor postor el día 10 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. en punto en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el Inmueble libre de todo ocupante, ubicado en la calle Santa Fe 542 e/República Oriental del Uruguay e Ing. Boatti, Partido de Morón Prov. de Buenos Aires. Con todo lo plantado y adherido sobre terreno cuya superficie es de 374,48 m2. Tiene portón de entrada para vehículos y otra entrada lateral, varios salones, cocina instalada con artefactos, baño completo, apto para diversos destinos, en buen estado de conservación. N.C.: Circ. 1; Sec. D; Manz. 281; Parc. 3. Matrícula 76.791. Deudas informadas: A.A. $ 1.061,01 al 14/6/00 (fs. 80), Rentas $ 1.106,00 al 31/5/00 (fs. 83), Municipalidad $ 3.419,91 al 25/3/02 (fs. 148). Base $ 64.500. Seña 20%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley, en efectivo y/o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. El saldo deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en el remate no alcanzare para solventarlas, atento lo resuelto en el Plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Está prohibida la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días 5 y 6 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Juan A. Casas, secretario.
e. 27/4 N° 38.797 v. 28/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría a cargo del Dr. Juan A. Casas, situado en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y en el diario "Clarín", que en los autos "CONS. DE PROPIETARIOS TACUARI 469/71/73 c/MOYANO MARIA ALIDA s/Ejecución de Expensas", Expediente 17959/93, Reservado, que el Martillero Manuel Mosquera, CUIT 20-15.299.788-5, Tel. 4-240-1498, subastará el 5 de mayo de 2005, a las 9,30 hs., en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Tacuarí 469/71/73, Unidad 22, Piso 5°, Dto. "B", entre Venezuela y Av. Belgrano, Matrícula 13-202/22, de la Ciudad de Buenos Aires, que según título es de 72,95 m2. El inmueble se subasta libre de todo ocupante. La exhibición se realizará el 2 de mayo de 2005, de 14,30 a 15,30 hs. Base: $ 30.000; Seña 30% del precio de venta, Comisión 3% más aportes y el 0,25% de Arancel según CSJN, las que deberán ser en el acto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. De no ser pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques certificados por banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate, en cheque separado a la orden de la Oficina de Subastas Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le serán notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Adeuda: Aguas Argentinas S.A. $ 1.364,22 al 20/10/00, Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.759,25 al 27/11/00, Obras Sanitarias de la Nación $ 407,27 al 21/11/00 y expensas $ 2814 al 16/3/01. Expensas de Febrero de 2001: $ 201.
Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Juan A. Casas, secretario.
e. 27/4 N° 38.783 v. 28/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por 2 días en autos: "LAZZARETTI, MARIO A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Bien Inmueble" Expte. N° 87.409, que el día 18 de mayo de 2005, a las 8:00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8) conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que el comprador declarará conocer y admitir, rematará: Base: $ 900.000. Seña 30%. Comisión 4% más I.V.A. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%, el inmueble sito en la esquina de Martín Míguens y Juan XXIII, de la localidad de Villa Bosch, Partido de 3 de Febrero, Prov. de Buenos Aires, con una superficie cubierta aproximada de 2.589,74 m2 sobre un terreno de 24 por 50 mts., con montacarga y puente grúa, en block con todas las maquinarias e instalaciones que estaban destinadas a fábrica de bicicletas. El importante galpón es de mampostería, con techos parabólicos, escasas columnas, entrepiso, entrada para camiones, oficinas, vestuarios, baños, comedor, y se encuentra en muy buen estado de conservación. Entre la maquinaria debe citarse soldadoras MIG, compresora a tornillo, unidades hidráulicas con alimentador automático, balancines, prensa hidráulica, soldadora de cuadros, máquinas procesadoras, curvadoras de caño, conificadoras, torno, cortadoras, rectificadora, agujereadoras, etc. El comprador deberá abonar I.V.A. por la maquinaria en la proporción del 33% del precio final que resulte. En el supuesto de no existir interesados por el block ofrecido anteriormente, 1/2 hora después, rematará el inmueble (parcelas 14, 15, 16, 17 y 18 de la manzana 100, Circ. IV, Secc. B., Mza. 100, inscriptas en las Matrículas 11520, 11521, 11522, 11523 y 11524, unificadas según plano 117-47-86 y designadas como parcela 14a de la manzana 100) con la base de $ 525.000. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Sellado de Ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. A continuación se ofertarán los bienes muebles en block con la base de $ 240.000. Seña 30%. I.V.A. sobre el precio. Comisión 10% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. Acto seguido, de no existir interesados se rematarán los bienes muebles al detalle con la base del 50% de los valores fijados a fs. 127/128 y que obrarán en los catálogos a disposición de los interesados en la exhibición y en la oficina del martillero (Uruguay 560 Piso 2° "24" - TE: 4371-2309). Por aquellos bienes que no hubiere oferta alguna, acto seguido, serán ofrecidos sin base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni emplazamiento previo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente en escrito firmado por ambos y con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Exhibición: 10 y 11 de mayo de 2005 en el horario de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 27/4 N° 38.792 v. 28/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, comunica por dos días en autos: "CAMEVELLE, RAUL ALFREDO c/PEREIRA, ALBERTO PASCUAL y Otra s/Ejecutivo", Exp. 33.391, que, el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) subastará el 3 de mayo 2005, a las 9,45 horas en el Salón de Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional 1 de la planta baja del inmueble con frente a la calle Murgiondo N° 1122/1224 entre Pizarro y Zelada de la Capital Federal, de propiedad de Alberto Pascual Pereira (LE 7.776.928) y Norma Alicia Clavería de Pereira (L.C 5.333.185), matrícula 1-78.646/1, N.C.: C. 1 S. 74, M. 122, P. 28; que mide 137m2, porcentual 48,87%, que adeuda Aguas Args. $ 497,30 al 3/3/00 (fs. 143), GCBA $ 448,72 al 18/11/99 (fs. 138) + c/deuda $ 276,54 al 8/11/99 (fs. 132), OSN $ 11,26 al 5/11/99 (fs. 124). Del mandamiento de constatación (fs. 194), surge que el bien se encuentra ocupado por demandado, su esposa y tres hijos. Del informe del martillero (fs. 188) surge que la unidad funcional tiene entrada exclusiva por la calle Murgiondo N° 1224, y se compone de un espacio abierto al frente utilizado como jardín y como guardacoche, ingresándose en un patio o galería cubierta con piso de baldosa, que comunica a un lavadero techado y a una escalera que conduce a una terraza transitable que ocupa todo el techo de la unidad; también se comunica con un living comedor y esta con una cocina amplia con paredes azulejada y en parte forradas con madera machimbrada hasta 1,50 mts de altura, y a un hall, el que da a un baño con ducha y a un dormitorio de piso de parquet. Este a su vez se comunica con otro dormitorio con entrada también por la galería cubierta. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 30.000. Seña 30%, comisión 3% + I.V.A., y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: los días hábiles del 28 de abril al 2 de mayo, de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 27/4 N° 38.398 v. 28/4/2005

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por cinco días en los autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por el BANCO NACIONAL DE DESARROLLO (HIPOTECARIO)", Expediente Nº 53.351, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día viernes 13 de mayo de 2005 a las 9 y 45 horas (en punto) en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado sobre calle Justo Castro Nº 1500 entre Ruta Nacional 147 y calle Nacional de la ciudad de Caucete, Provincia de San Juan. Se trata de un establecimiento con una superficie total "ad-corpus" de 422.713,21 mts2. La bodega ocupa aproximadamente unos 36.000 mts2 y con una capacidad aproximada a los 17.312.704 litros, regular estado de conservación. La misma se encuentra rodeada de aproximadamente 38 hectáreas totalmente aptas para el desarrollo de viñedos. Desocupado. Catastro: 12 1603 74"/"Inscripción de Dominio: Frac. Sur Nº 873, Fº 73 Tº 3 Caucete, año 1943. "/"Inscripción de Dominio Lote 15 Nº 2638 Fº 138 Tº 9 Caucete, año 1953". "Inscripción de Dominio Lote 16 Nº 2639 Fº 139 Tº 9 Caucete, año 1953". "Inscripción de Dominio: Lote 17 Nº 2637 Fº 137 Tº 9 Caucete, año 1953. Esta venta se realiza en block y su pago conforme constancias de autos. Base: $ 633.333. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado de Ley Acordada SCJN: 0,25% con más el IVA correspondiente al 30% del total de venta que se obtenga. Se deja constancia en relación a las deudas que pudiera registrar el inmueble en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, dispónese que se abonarán con fondos del concurso, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) Las devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra, de acuerdo a los términos en que se hayan verificado cada una de las acreencias y b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encontrarán a cargo del concurso, debiendo el síndico proceder a la liquidación de las respectivas acreencias al proyectarse la distribución de fondos. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición martes 10 y miércoles 11 de mayo de 2005 de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 22/4 Nº 477.539 v. 28/4/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "REPRESAS PIÑEIRO, ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Venta (del inmueble Amenábar 1304/14/16)" Expte. 67.642 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59 rematará el 9 de mayo de 2005 a las 12.45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el 50% indiviso de propiedad del fallido, sobre los inmuebles sitos en Amenábar 1304 esq. Virrey Loreto, 11° y 12° "A" (U.F. 14) Buenos Aires, U.C. XIX cochera y U.C. XXIX baulera. La U.F.14 departamento en semipiso, tipo dúplex con palier semiprivado, living y comedor en L, cocina-comedor diario, lav., toil. y 2 balcones en el 11° piso; más 4 dorm. (1 en suite c/vestidor), 3 baños completos y 2 balcones en el 12° piso, todo en excelente estado; la u.c. XIX cochera para dos autos en el subsuelo y la u.c. XXIX baulera en el 11° piso. Superficies: U.F. 14 165,62 m2; U.C. XIX 21,01 m2 y U.C. XXIX 1,80 m2 "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 130.000. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la C.S.J.N. 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Ocupadas por el fallido y su familia. Deudas: En caso de adeudarse tasas impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con

la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, art. 580 de CPCC, sin necesidad de notificación previa. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda; mayores informes en las oficinas de los martilleros. Exhibición: los días 3 y 4 de mayo de 2005 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/4 N° 477.812 v. 2/5/2005

N° 16

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HEFFNER, CARLOS ALBERTO (DNI. 12.167.960) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. N° 046.397, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 4 de mayo de 2005 a las 9:00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Clio RL Diesel 5 puertas DA/1997, tipo Berlina 5 ptas. motor Renault N° AA96984, chasis Renault N° 8A1557NLZVS000645, dominio BNZ 236. Base: $ 5.016,87. Ante la inexistencia de ofertas, acto seguido, el bien se ofrecerá sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.844,80 al 31/10/2004 (fs. 90). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 27, 28 y 29 de abril de 2005 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 27/4 N° 38.795 v. 28/4/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, avisa 2 días en los autos: "MITRE MADERAS S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 038439), que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 4372-1012) rematará el martes 03/05/2005 a las 10:30 en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. en el estado en que se encuentran y han sido exhibidos los siguientes bienes muebles de la industria maderera: una máquina garlopa marca Savi, una sierra sinfín marca Savi, una cepilladora marca Savi, un tupí marca Kufo, una encuadradora marca Robland, cada una con la base de $ 1.000 y un lote en block de bienes muebles sin base. Precio de venta más I.V.A. al contado y mejor postor, Comisión: 10% más IVA. Arancel: C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que se abrirán el mismo día a las 12:30. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y tomar la posesión de los bienes, dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Exhibición: en el depósito de la calle San Carlos 72, Wilde, Prov. de Bs. As. los días jueves 28 y viernes 29 de abril de 2005 de 10:30 a 12:00.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 27/4 N° 477.943 v. 28/4/2005

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CONSTRUVIAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bien Inmueble sito en AV. SAN JUAN 1738/1740/1742 CAPITAL FEDERAL" Expte. Nº 39.510, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Gustavo L. Pernice y Estela Rovati de Brown, rematarán el día 17 de mayo de 2005 a las 11 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. 1) el 93,34% indiviso del inmueble sito en la Avda. San Juan 1738/40/42, entre la calle Solís y la Avda. Entre Ríos, Cap. Fed.; que cuenta con una superficie total de 1368 mts.2. Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. 12, Sec. 14, Mza. 6, Parc. 6. Matrícula: 12-2320. Se trata de un gran local, que tiene sobre el fondo a la derecha, una pared divisoria, y sobre la izquierda; un ambiente que consta de cocina, y otro ambiente que es parte de baño y vestuario. A la entrada tiene una vidriera de un local tipo exhibición, otro ambiente atrás, donde funciona la sección repuestos; hacia el otro lado, dos despachos de recepción, dos baños y otro despacho más; entrada y salida para vehículos. Ocupado por la firma Espasa S.A.; quien deberá proceder a la restitución del inmueble al momento en que se ordene la entrega al comprador. Base: $ 900.000. 2) Los siguientes bienes muebles en block: armario guardarropa de chapa; termotanque eléctrico marca Copagüe; equipo central telefónica marca Panasonic (electronic modular); dos equipos centrales de aire acondicionado frío/calor marca York y dos escritorios y una mesa de reuniones. Sin Base. IVA: 21%. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: Inmueble 3% y bienes muebles: 10%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se exhibe los días 10 y 11 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/4 Nº 38.633 v. 29/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría n° 47, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840, Planta Baja de esta Ciudad, comunica por cinco días, en autos "CARUSO HUGO WALTER s/Quiebra" expte. n° 37602, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 19 de mayo de 2005 a las 13,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus desocupado el siguiente inmueble conforme al régimen de ley 13.512 y normas complementarias, la Unidad Funcional n° Tres ubicada en la planta baja identificado en su portero eléctrico con la letra "B" sita en la calle Espinosa n° 2260 entre las de Almirante Seguí y San Blas de Capital Federal, la cual consta de una superficie cubierta de cuarenta y cuatro metros cero nueve dm2, semicubierta de diez metros treinta y seis dm2 y descubierta de seis metros setenta y cinco dm2, lo que hace un total por piso y para la unidad funcional de sesenta y un metro veinte decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 7 enteros con 13 centésimos por ciento sobre la totalidad del edificio. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 59; Manzana 93; Parcela 40. Matrícula: n° 15-858/3. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0, 25%. El inmueble consta de 3 ambientes en mal estado de conservación, mayores datos en constatación obrante en autos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquéllas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la eventual cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: el día 16 de mayo de 2005 de 14 a 15,30 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/4 N° 477.947 v. 3/5/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49, interinamente a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso 4°, de esta Ciudad, comunica por 3 días en los autos "COMIMAR S.A. s/Quiebra" Expte. N° 33.792, que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax 4371-1063) rematará el día 10 de mayo de 2005 a las 09:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; los bienes inmuebles (lotes baldíos) ubicados en Pedanía Río de Los Sauces, Departamento de Calamuchita, Provincia de Córdoba, Designados como lote 5 con superficie total de 66.539 m2; lote 6 con Superficie Total de 740,40m2; lote 7 con Superficie Total de 815,17 m2; lote 8 con Superficie Total de 889,95m2; lote 9 con Superficie Total de 964,65m2; lote 10 con Superficie Total de 906,97m2 y lote 11 con Superficie Total de 716,85m2. Todos registrados al dominio Número 29.878; Folio 36.674; Tomo 147 del año 1982. Según constatación obrante a fs. 1537 se trata de terrenos ubicados en la localidad de Río Los Sauces, "Banda Norte" sobre calle 1 Bis, a ocho cuadras aproximadamente del edificio Municipal. Se tratan de lotes baldíos, encontrándose todos en forma contigua y sin ningún tipo de división, con alambrado precario en la parte posterior de los mismos y desocupados, figuran identificados en la Municipalidad de Río de Los Sauces como Zona 1, Manzana A. Lotes 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Bases: lote 5 $ 2.662,80; lote 6 $ 2.961,60; lote 7 $ 3.260,68; lote 8 $ 3.559,80; lote 9 $ 3.858,60; lote 10 $ 3.627,88; lote 11 $ 2.867,40. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: CSJN: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma. prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C. las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuna de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Queda terminadamente prohibida la compra "en comisión". Exhibición: Libremente a partir de la publicación del presente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 27/4 N° 477.926 v. 29/4/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635 Piso 1°, de esta Ciudad, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y por 1 día en el diario Clarín en los autos: "DOMINICI CARMELO s/Quiebra" Expte. N° 23.345; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax. 4371-1063) rematará el día 11 de mayo de 2005 a las 09:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el 48,5% indiviso del inmueble de propiedad del fallido, individualizado como Parcela 10 de la quinta 69, cuya Nomenclatura Catastral es: Cir. IV; Secc. H, Quinta: 69, Parcela: 10, Matrícula: 40.303, ubicado en la localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Medidas s/tít.: 37,50 m de frente por 41m de fondo. Según constatación realizada por el martillero, calle Amado Nervo sin N° visible, frente al N° 366. El inmueble consta de cocina-comedor, cuarto de baño y un dormitorio, notándose desde el exterior de la misma la casa tiene ladrillo al frente y techos de material, notándose además parrilla y pileta de natación de material cercada con rejas, hay amplio parque con árboles y arbustos siendo la entrada a la propiedad de rejas y ligustrina, hay corriente eléctrica. Sobre calle de tierra. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base $: 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: CSJN: 0.25%. Sellado de Ley al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se deja constancia que las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de subasta serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 2 y 3 de mayo de 2005 de 14 a 17 hs. Adeuda: a Municipalidad de Moreno: s/fs. 361 $ 491,85 al 25-2-02; Rentas: s/fs. 338/40 $ 1.294,20 al 14-02-02, A.A.S.A. s/fs. 369 fuera del área de concesión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 27/4 N° 477.928 v. 28/4/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES POR UNA ALTERNATIVA DE PAN, TRABAJO, DEMOCRACIA Y SOBERANIA

Distrito Salta

"El Señor Juez Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE LOS TRABAJADORES POR UNA ALTERNATIVA DE PAN, TRABAJO, DEMOCRACIA Y SOBERANIA", adoptó el mencionado nombre partidario, en fecha 1° de abril de 2005. Fdo.: ABEL CORNEJO, Juez Federal".

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 26/4 N° 477.748 v. 28/4/2005